

Trazando el camino Educativo:

**Pensamiento crítico, educación
superior y estructuras
pedagógicas
innovadoras**



Trazando el camino educativo:

Pensamiento crítico, educación superior y
estructuras pedagógicas innovadoras

CUN

Comunicación, pensamiento crítico,
tecnologías y educación entretenida.

Trazamos un camino en educación superior.
Considerar prescindir.

Corporación Unificada Nacional de Educación
Nacional
2024

105 - Pensamiento crítico en la Educación

Aura Luz Rodríguez; Alexander Montealegre Saavedra;
Lay Aracely Rodríguez Hernández ; Darío Fernando Cortes

Trazando el camino educativo: pensamiento crítico,
educación superior y estructuras pedagógicas
innovadoras.

Primera edición, Corporación Unificada Nacional, 2024
Clasificación Thema: JNF - Estrategias y políticas educativas

Tamaño: 13,9 cm x 21,5 cm
Páginas: 105

Título original: Trazando el camino educativo: pensamiento crítico,
educación superior y estructuras pedagógicas innovadoras.

© Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN
Bogotá, Colombia, Junio de 2024

ISBN: 978-958-8191-91-1

Primera edición: Junio de 2024
Escrito por:

Aura Luz Rodríguez;
Alexander Montealegre Saavedra;
Lay Aracely Rodríguez Hernández ;
Darío Fernando Cortes

Corrección de estilo: Coordinación de Publicaciones
Diseño de la cubierta: Cristian Javier Baicue Castañeda
Diseño y diagramación interna: Cristian javier Baicue Castañeda
Portada y contraportada con Licencia Creative Commons (2024)

Todos los derechos reservados

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual.

Contenido



COMUNICACIÓN Y ESTRUCTURAS PEDAGÓGICAS A LO LARGO DEL TIEMPO: DE LA ORALIDAD A LA COMUNICACIÓN LÍQUIDA	1
---	----------

Aura Luz Rodríguez

ELEMENTOS DE REFLEXIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA.....	36
--	-----------

Alexander Montealegre Saavedra

DESARROLLAR PENSAMIENTO CRÍTICO. TAREA DE LA CUN EN UN AMBIENTE CONTEMPORÁNEO POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN ENTRETENIDA	70
--	-----------

Lay Aracely Rodríguez Hernández

MODELOS DE EDUCACION MEDIADOS POR TIC.....	92
---	-----------

Darío Fernando Cortes

BIGLIOGRAFÍA	103
---------------------------	------------

Comunicación y estructuras pedagógicas a lo largo del tiempo: de la oralidad a la comunicación líquida

Aura Luz Rodríguez¹

Introducción

La comunicación nació de la necesidad del hombre de dar a conocer sus vivencias, conocimientos y sentimientos. De ella, la oralidad es entendida como el medio de comunicación basado en el habla y la transmisión de información de forma verbal. En este contexto, las palabras adquieren un poder especial, ya que se acompañan de elementos no verbales como gestos, entonaciones y expresiones que enriquecen los mensajes.

Es de precisar que, antes de la aparición de la escritura, las culturas dependían de la memoria colectiva y la habilidad para contar historias para preservar su identidad y legado. Por esto se consideraba como una herramienta viva, que recapitulaba la esencia de la sociedad, y en ese sentido, un elemento fundamental para el progreso y cohesión social, dado que, desde los primeros indicios de la comunicación gestual y sonora en las comunidades prehistóricas, hasta las formas más sofisticadas y tecnológicas de la actualidad, cada proceso de esta evolución ha dejado una marca imborrable en la historia de la humanidad.

En este contexto, es importante nombrar, por ejemplo, que la invención de la imprenta por parte de Johannes Gutenberg en el siglo XV marcó un hito, puesto que, la escritura anteriormente era reservada a selectos escribas y académicos. Con su aporte, se democratizó esta tecnología y se facilitó su distribución masiva, lo que a su vez supuso una revolución en la difusión del conocimiento. Sin embargo, esto también representó un “paréntesis” disruptivo en la evolución de la comunicación oral, ya que alteró drásticamente la forma en que las sociedades acceden y comparten información.

Ahora bien, en la era contemporánea, nos encontramos inmersos en un océano de información en constante movimiento y transformación. De allí surge la llamada comunicación líquida, caracterizada por la inmediatez de la tecnología digital, la cual ha moldeado y generado nuevos desafíos en nuestras formas tradicionales de comunicación.

¹Profesional en Negocios Internacionales, Especialista en Paz y Desarrollo Territorial, Magíster en Economía Solidaria para el Desarrollo Territorial. Docente investigadora-tiempo completo de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN

Considerando lo anterior, es importante también prestar atención al entorno académico, en las diversas estructuras pedagógicas que existen dentro de las instituciones de educación superior, ya que se han transformado los modelos tradicionales de enseñanza, y se desarrollado innovaciones pedagógicas contemporáneas en respuesta a la era digital. Esto permitirá saber sobre cómo la comunicación y la educación convergen en la formación de futuras generaciones.

Así, este capítulo nos invita a reflexionar sobre la intersección de la comunicación, la tecnología y la educación: ¿Cómo han influido estas transformaciones en nuestra comprensión del mundo y en la forma en que transmitimos conocimiento? A medida que exploramos las sinergias y tensiones entre la oralidad, la imprenta y la comunicación líquida, descubriremos los hilos que conectan nuestro pasado y presente, y que nos preparan para los futuros inciertos de la interacción humana y la educación superior. En este capítulo se analizará la comunicación a lo largo de las eras, desde sus raíces más profundas hasta las corrientes cambiantes del presente, para comprender cómo las estructuras pedagógicas están respondiendo a este vertiginoso cambio comunicativo; y cómo se moldea la nueva manera en que los estudiantes absorben, procesan y aplican el conocimiento en un mundo cada vez más interconectado. Así prepararemos el terreno para el futuro del aprendizaje superior.

La Oralidad como Raíz de la Comunicación

Definición y características de la oralidad

Para empezar, es importante contemplar que la oralidad es un medio de comunicación basado en la transmisión de información a través del habla, que ha existido desde los comienzos de la humanidad, antes de la escritura y otras formas de comunicación. En ese sentido, W. Ong (1997, como es citado en Casales, 2006) precisa lo siguiente:

Llamo oralidad primaria a la oralidad que carece de todo conocimiento de la escritura o de la impresión. Es primaria por el contraste con la oralidad secundaria de la actual cultura de la alta tecnología, en la cual se mantiene una nueva oralidad mediante el teléfono, la radio, la televisión y otros aparatos electrónicos que para su existencia y funcionamiento dependen de la escritura y la impresión.

Por eso la habilidad de expresión y comprensión oral es una de las premisas fundamentales que se utilizan en la comunicación humana (Leal et al. Macías, Abalo Nabarro, Cantón Cruz, y Carrión Cerna, 2023) Esto, con seguridad, permite al ser humano generar una interacción social muy importante para el desarrollo como individuo en la sociedad, obteniendo con ello así obtener un futuro optimo en los ámbitos relacionados con las áreas profesionales, personales, familiares, entre otros.

En la actualidad, podemos observar cómo se han ido perdiendo los hábitos de al establecer una conversación, y algo aún más alarmante Pero, todavía más alarmante es la suma al el poco desarrollo de las habilidades de comunicación oral efectivas para poder al participar en un debate o una discusión, realizar la presentación de una idea de negocio o un proyecto. Conforme a ello En ese sentido, Bohórquez Alba y Rincón Moreno (2018) afirman que “

expresarse oralmente de manera formal, no es fácil, requiere de parámetros y seguimiento que se deben implementar en las aulas de clase con el fin de ser más competentes comunicativamente y reflejarlo en la vida diaria, no solo en el ámbito académico” (pág. 10).

Se puede decir entonces que la oralidad abarca diversas prácticas, desde conversaciones cotidianas hasta narraciones orales de mitos, leyendas y tradiciones culturales. Núñez (2001 como es citado en Leal *et al.*, 2023) define la expresión oral como “la manera más empleada por el hombre para comunicarse, ya que mediante la palabra expresa sus sentimientos, sus ideas, sus conocimientos, además sirve para entender y hacerse entender por los demás”

Las características de la oralidad, se pueden clasificar según W. Ong (1997 como es citado en Casales, 2006, en dos grupos, diacrónico diacrónicas y/o sincrónicas. Dentro de las características diacrónicas se encuentran:

- Acumulación: hace referencia a que el pensamiento oral se expresa con una gramática menos elaborada, se basa en el contexto que aporta significación. Por otro lado, también se refiere al uso de fórmulas y frases pre-hechas.
- Redundancia: el pensamiento oral vuelve o permanece siempre alrededor del tema, repitiendo elementos que mantenga al oyente en la misma sintonía.
- Conservadurismo y tradicionalismo: se debe almacenar lo aprendido, conservar en la mente el pasado.
- Cercanía con el mundo humano vital: la cultura oral debe conceptualizar y expresar de forma verbal el conocimiento.
- Matices agonísticos: esto es en el sentido de lucha ya que se establecen combates verbales e intelectuales.
- Empatía y participación: la cultura oral se identifica con lo sabido.
- Homeostática: se vive intensamente en un presente que guarda el equilibrio desprendiéndose de los recuerdos que no importan en su actualidad.
- Situacional antes que abstracta: tiende a usar los conceptos en marcos de referencia situacionales, en el sentido de que se mantienen cerca del mundo humano vital.

Con respecto a las características sincrónicas de la oralidad tenemos las siguientes:

- La percepción del mensaje se realiza a través del oído.
- El mensaje es fugaz.

- El receptor percibe sucesivamente los signos del texto.
- La comunicación es espontánea. Se puede rectificar, pero no borrar lo que se ha dicho.
- La comunicación es inmediata en el tiempo y en el espacio.
- Hay interacción. Mientras habla el emisor ve la reacción del receptor y puede modificar su discurso. Por eso se dice que el lenguaje oral es negociable.
- El contexto extralingüístico tiene un papel importante porque el código oral se basa en la inferencia de códigos no verbales.
- Son importantes los elementos paralingüísticos.

Por otro lado, según Utrera *et al.* (2019) la oralidad se caracteriza por:

- Su complejidad gramatical: la conversación informal y espontánea es gramaticalmente la más compleja de todas, por su estructura y riqueza gramatical.
- Su espontaneidad e inmediatez: la expresión oral se improvisa y se produce mientras se emite, no está sujeta a una revisión previa.
- Su inestabilidad: no suele quedar registro de lo hablado, excepto en la memoria del oyente.
- Su dependencia del oyente: es necesaria la presencia del emisor y receptor en el acto de la comunicación, puesto que los contenidos se van construyendo a medida que el emisor habla y de acuerdo con las reacciones del oyente.
- Su riqueza: En la expresión oral están presentes estrategias de carácter suprasegmental, es decir, elementos que, más allá de la lengua, enriquecen y complementan lo que el hablante dice: actos, gestos, sonidos, silencios, vacilaciones. Hay, además, toda una carga emotiva, ambiental, psicológica y temporal íntimamente vinculada al momento de expresión oral y a los que participan en él. Por último, a través de la oralidad se expresan particularidades dialectales y personales (edad, sexo, ideologías, sentimientos, carácter) del hablante y del oyente.
- Su dinamismo: La lengua oral cambia continuamente por acción grupal, y responde a las necesidades de la sociedad hablante y a sus realidades intelectuales, espirituales e

históricas.

- Su formulareidad: El discurso oral se basa en fórmulas. En efecto, es necesario repetir ciertas fórmulas o segmentos del habla para poder ayudar a la memoria, algo que salta a la vista en la publicidad radial y televisiva.

Con lo anterior, se puede deducir que, la oralidad constituye una capacidad comunicativa que configura modos de percibir, de pensar y, por supuesto, de expresar el mundo (Pujol, 1992 como es citado en Núñez, 2011).

Importancia de la oralidad en la transmisión de conocimiento

La oralidad ha desempeñado un papel fundamental a lo largo de la historia en la transmisión de conocimiento y en la preservación de la riqueza cultural de las sociedades. Por medio de la comunicación oral se puede acceder al conocimiento de una cultura e identificar creencias, sentimientos, modos de pensar, arte, costumbres, religión, tradiciones, contexto geográfico, cosmovisión y valores (Ramírez, 2012).

Es por esto que es de vital importancia no perder los rasgos culturales de la transmisión de conocimiento o información de la oralidad clásica (clases de formación, asistencia a conversatorios, charlas), pues hoy en día las tecnologías de la información y comunicación están cambiando nuestro papel como emisores y receptores de mensajes escritos pero especialmente de mensajes orales. Ahora se cree que un emoji o un sticker puede más que la oralidad natural.

Es de precisar que, la razón principal por la que recurrir a la tradición oral es que se trata de un elemento básico y referencial para adquirir los conocimientos de los ancestros y entender la dialéctica entre lo nuevo y las raíces. Esto determina una forma de ver la realidad cambiante, pues se adecúa a las formas, filosofías y maneras de pensar de cada tiempo y es, de alguna forma, por esa transmisión de generación en generación, que se nos permite conocer y entender las vivencias de años atrás. Es así que la comunicación oral ha enriquecido el idioma y ha permitido transmitir conocimientos tradicionales, saberes, advertencias, consejos, leyes, costumbres, historias, leyendas, teorías, entre otros aspectos, importantes para la preservación de la raza humana y para crear sociedades con identidades

y culturas propias, basadas en el conocimiento compartido (Jiménez, 2016). En ese sentido, gracias a la comunicación es posible que el ser humano se mantenga actualizado e informado. Cuanto más y mejor pueda el hombre comunicarse, cuanto más y mejor información pueda dar y compartir con los demás, tendrá un mejor desempeño social.

Ahora bien, según Utrera *et al.* (2019) la oralidad ha impactado de manera circunstancial al hombre, y resalta aspectos de gran importancia como son: (i) la preservación de la tradición e identidades culturales con el cambio de generaciones. (ii) Antes de la invención de la escritura la oralidad era esencial para la preservación de la memoria colectiva de una sociedad, para recordar y transmitir información que permita la supervivencia y la adaptación a través del aprendizaje de experiencias pasadas. La oralidad ha sido un medio natural de educación informal, puesto que, a través de conversaciones, discusiones y relatos, las personas han compartido conocimientos prácticos, habilidades y sabiduría. (iv) La oralidad es esencial para la comunicación interpersonal, fomenta la comprensión mutua, el intercambio de ideas y el desarrollo de habilidades sociales. (v) La oralidad permite una comunicación flexible y adaptativa, lo que significa que los mensajes orales pueden ajustarse según la audiencia, el contexto y las necesidades específicas del momento, lo que facilita la transmisión efectiva de conocimientos en diversas situaciones. (vi) La comunicación oral ha sido esencial en el desarrollo y evolución de los lenguajes humanos, ya que gracias a la capacidad de expresar ideas, emociones y conceptos abstractos de forma oral ha contribuido al enriquecimiento y diversificación de los idiomas. (vii) La oralidad fomenta la participación en la vida comunitaria, pues en ella se expresan opiniones, se comparten experiencias y se construye el discurso colectivo; se fortalecen los lazos sociales y la cohesión comunitaria. (viii) Muchas habilidades prácticas, como técnicas artesanales, métodos agrícolas y conocimientos sobre el entorno se han transmitido de forma oral (Utrera *et al.*, 2019).

En sí, la importancia de la oralidad en la transmisión de conocimiento radica en su capacidad para preservar la cultura, construir memoria colectiva, educar de manera informal, facilitar la interacción social y adaptarse a diversas situaciones. Aunque otras formas de comunicación, como la escritura y la tecnología digital, han ganado prominencia, la oralidad continúa siendo una herramienta valiosa y arraigada en la experiencia humana.

Ejemplos históricos relevantes (culturas preliterarias, tradición oral)

La oralidad es la raíz primordial de la comunicación humana a lo largo de la historia. A continuación, se presentan algunos ejemplos históricos relevantes que destacan la importancia de la oralidad como medio fundamental de transmisión de conocimiento y cultura:

- a. **Época Prehistórica y Mitología Oral:**
En las culturas prehistóricas, la comunicación oral era la única forma de transmitir conocimientos y experiencias. Las leyendas y mitos orales, como las epopeyas griegas (ej.: la *Iliada* y la *Odisea*) y las tradiciones mitológicas de diversas culturas, se transmitían de generación en generación a través de la narración oral (Núñez, 2008).
- b. **Cuentacuentos en la Tradición Africana:**
En muchas culturas africanas, la tradición oral desempeña un papel crucial. Los cuentacuentos o griots son portadores de la historia y la cultura, transmitiendo relatos épicos, genealogías y valores fundamentales de manera oral. La epopeya de Sundiata, una figura histórica y mítica en África Occidental, es un ejemplo destacado (Nascimento dos Santos, 2011).
- c. **Códices Mayas y la Tradición Oral en Mesoamérica:**
Aunque las civilizaciones mesoamericanas, como los mayas, desarrollaron sistemas de escritura, gran parte de la transmisión de conocimientos y mitos se realizaba de forma oral. Los códices mayas combinaban imágenes y jeroglíficos, pero la narración oral también era esencial para comprender plenamente sus significados (Nayar, 2009).
- d. **Tradiciones Orales de los Aborígenes Australianos:**
Las comunidades aborígenes australianas han mantenido tradiciones orales ricas y complejas durante miles de años. Las historias del “Tiempo del Sueño” son narrativas mitológicas que explican la creación del mundo y transmiten conocimientos esenciales sobre la tierra, la flora y la fauna (Martín, 1991).
- e. **Época Clásica y los Sofistas en Grecia:**
En la antigua Grecia, los sofistas eran maestros de la retórica y la comunicación oral. Protágoras, Gorgias y otros sofistas enseñaban el arte de la persuasión y la oratoria, influyendo en el desarrollo del discurso público y político en la democracia ateniense (Ramírez, 2011).

- f. **Epopeyas en la Tradición Hindú:**
Las epopeyas hindúes, como el Mahabharata y el Ramayana, fueron transmitidas oralmente durante siglos antes de ser registradas por escrito. Estas narrativas épicas contienen enseñanzas éticas, morales y religiosas fundamentales para la cultura hindú (Borreguero, 2022).
- g. **El Rol de los Juglares en la Edad Media Europea:**
Durante la Edad Media en Europa, los juglares desempeñaron un papel crucial en la transmisión de historias, poemas y canciones de forma oral. Estos artistas ambulantes eran portadores de la tradición oral en una época en la que la escritura estaba reservada a unos pocos (Aguirre, 2011).

Estos ejemplos subrayan cómo la oralidad ha sido la piedra angular de la comunicación a lo largo de la historia, y ha servido como el principal vehículo para la transmisión de la cultura, la historia y el conocimiento en diversas culturas y períodos temporales.

El Gutenberg y el Paréntesis de la Imprenta

A. Impacto de la invención de la imprenta de Gutenberg

La historia tal y como la conocemos sería muy distinta si no hubieran inventado la imprenta. Es así que, sobre los años 1453 todo se transmitía por medio de los manuscritos elaborados por los monjes, pero con la invención de la imprenta, el proceso de copiado se aceleró, logrando en pocos años que los escritos y la difusión del conocimiento llegara a un mayor público, ya que se disminuyeron los costes de producción (Luján, 2016).

Se puede decir que la imprenta surgió en Maguncia, Alemania, por los intereses burocráticos de la Iglesia por lo que se considera un invento capitalista (Velduque, 2011), ya que eran los monjes las únicas fuentes escritas de peso en la sociedad. En ese entonces “el feudalismo otorgaba el papel de reproducción y difusión de conocimientos a la iglesia católica... y esta hacía un papel censor y marcaba los temas de los que se podía hablar” (Luján, 2016). Pero con la invención de la imprenta alrededor de 1453 se volvió masivo el trabajo de copista y la iglesia junto con las monarquías absolutas perdieron el poder de controlar lo que se imprimía, por lo que surgieron las ideas contrarias al feudalismo y a la religión en toda Europa. A su vez disminuyeron los índices de analfabetismo a la vez que se multiplicaron textos e imágenes, se extendió el conocimiento, que hasta entonces los “monjes

guardaron para sí mismos durante los diez siglos que duró la Edad Media” (Luján, 2016).

Como ejemplo de lo que se logró en ese entonces gracias a la difusión de textos, tenemos la primera obra de Gutenberg en Maguncia, la cual fue:

La Biblia de 42 líneas o Mazarina (primera obra que salió de las prensas de Gutenberg impresa a dos columnas a lo largo de mil doscientas páginas y que guarda un gran parecido con los manuscritos más ricos de finales del medioevo) se editaron ciento cincuenta ejemplares en papel y solamente treinta y cinco en pergamino (Ramírez, 2005).

Por otro lado, es de resaltar que, debido al aumento de la actividad intelectual que provocó la invención de la imprenta, surgieron las universidades y estas se convirtieron en los centros que producían los textos de manera industrial (Fernández, 2021). De esta manera, se puede determinar que esta invención, permitió comunicar el pensamiento escrito a las clases sociales más bajas de la época, ya que en pocos años su invento se expandió por toda Europa, sin discriminar de ninguna manera.

A continuación, se resumen los impactos más significativos de la invención de la imprenta según Restrepo (2014):

- Antes de la imprenta, la copia manual de libros era una tarea laboriosa y costosa. La imprenta permitió la producción en masa de libros, lo que facilitó la disponibilidad de conocimiento en una escala sin precedentes.
- La difusión masiva de la información propició el acceso a una variedad de textos, desde obras académicas hasta literatura popular, democratizando el conocimiento y contribuyendo a la alfabetización.
- La imprenta permitió la producción de libros de manera más eficiente y a menor costo.
- La posibilidad de imprimir mapas, ilustraciones y otros elementos gráficos en los libros enriqueció la presentación de la información y amplió las posibilidades de expresión visual.
- La imprenta desempeñó un papel crucial en la difusión de las ideas de la Reforma Protestante, lo que generó cambios significativos en los ámbitos religioso y social.
- El acceso directo a las Escrituras gracias a la Biblia impresa

empoderó a las personas, al fomentar la lectura personal de los textos sagrados.

- La imprenta contribuyó al desarrollo de lenguas nacionales al facilitar la impresión de libros en idiomas locales. Esto fortaleció las identidades nacionales y regionales al permitir la expresión cultural y literaria en lenguas nativas.
- La accesibilidad a la información transformó la estructura social al proporcionar oportunidades educativas más amplias y al permitir que las ideas circularan más libremente.
- Se generó un cambio cultural significativo, ya que la imprenta estimuló la creatividad, la crítica y la reflexión, promovió el surgimiento de nuevas formas de pensamiento y expresión.

Con base en lo anterior, es claro el impacto revolucionario que tuvo la invención de la imprenta de Gutenberg en la sociedad, al democratizar el acceso al conocimiento, cambiar la forma en que se producía y consumía la información, y catalizar transformaciones en ámbitos religiosos, culturales y educativos. Este evento marcó el comienzo de una nueva era en la historia de la comunicación y dejó un legado duradero en la forma en que entendemos y compartimos el conocimiento

Desarrollo de la comunicación escrita y sus efectos en la sociedad

El desarrollo de la comunicación escrita ha sido uno de los hitos más significativos en la evolución de la sociedad humana. A medida de que la escritura se desarrolló y se volvió más accesible, tuvo profundos efectos en la forma en que compartimos información, preservamos el conocimiento y organizamos nuestras comunidades. Aquí se exploran algunos de los aspectos clave del desarrollo de la comunicación escrita y sus impactos en la sociedad:

Figura 1. Impactos de la comunicación escrita en la sociedad

Almacenamiento y preservación del conocimiento	• Antes de la escritura, la transmisión de la información dependía de la memoria oral, lo que limitaba la cantidad de información almacenada. Con la escritura, la información pasó a ser registrada, almacenada y transmitida por generaciones.
Desarrollo de la educación formal	• La posibilidad de documentar y estandarizar el conocimiento facilitó la creación de escuelas, universidades y otras instituciones educativas, lo que promovió el avance de la ciencia y la tecnología.
Difusión masiva de la información	• Los libros impresos permitieron la reproducción rápida y asequible de textos, y democratizó el acceso al conocimiento y fomentó la alfabetización en la sociedad.
Estandarización del lenguaje	• La capacidad de registrar y distribuir textos escritos ayudó a establecer normas lingüísticas y a crear diccionarios, lo que contribuyó a una mayor cohesión lingüística en las comunidades.
Facilitación del comercio y la administración	• La documentación escrita permitió llevar un registro detallado de transacciones comerciales, leyes, contratos y otros aspectos fundamentales para la organización de las sociedades y el desarrollo económico.
Creación de identidades nacionales	• La producción de literatura y documentos oficiales en un idioma común contribuyó a la formación de identidades culturales nacionales compartidas.
Desarrollo del pensamiento analítico	• La capacidad de expresar ideas complejas, argumentos y razonamientos de manera escrita, permitió el avance de la filosofía, la ciencia y otras disciplinas.
Cambio en las estructuras sociales y políticas	• La disponibilidad de información escrita influyó en las estructuras sociales y políticas al empoderar a las personas a través del acceso a conocimientos diversos. Esto contribuyó a movimientos de reforma, cambios en la gobernanza y a sociedades más informadas y participativas.

Fuente: Elaboración propia con base en Gumucio (2011)

El desarrollo de la comunicación escrita ha sido un catalizador clave para la transformación de la sociedad, y ha moldeado la forma en que compartimos, organizamos el conocimiento, educamos a las generaciones futuras y estructuramos nuestras comunidades.

El concepto de “paréntesis” de McLuhan y su aplicación a la historia de la comunicación

El concepto de “paréntesis” es una idea propuesta por el teórico de la comunicación Marshall McLuhan en su obra “La galaxia Gutenberg: génesis del homo typographicus”. McLuhan utiliza esta metáfora para describir el impacto de la invención de la imprenta de Johannes Gutenberg en la forma en que la sociedad percibe y procesa la información.

Es de recordar que, antes de la imprenta, la comunicación predominante era oral, basada en la transmisión directa de conocimiento a través de la palabra hablada y la copia manuscrita de textos. Esta época, según McLuhan (1989), estaba marcada por la participación y la integración sensorial de la audiencia en la información compartida, pero la invención de la imprenta en el siglo XV cambió drásticamente la dinámica de dicha comunicación, puesto que la imprenta permitió la producción masiva de libros y la difusión de información de manera más rápida y uniforme. Según McLuhan, este cambio marcó un “paréntesis” en la historia de la comunicación, alterando la percepción y el procesamiento de la información (Gelabert Amengual, 2015).

Es por ello que, entre las características del “paréntesis” se encuentra la linealidad y fragmentación, y la individualización del conocimiento. La primera de estas se entiende como que la imprenta fomentó una forma más lineal y fragmentada de procesar información, en contraste con la naturaleza más holística y participativa de la comunicación oral preexistente. La segunda está relacionada con la disponibilidad de libros impresos, ya que permitió que las personas accedieran al conocimiento de manera más individual, a menudo en aislamiento, en lugar de a través de experiencias colectivas (Gelabert, 2015).

Considerando lo anterior, se puede inferir que el “Paréntesis” de McLuhan se ha aplicado a la historia de la comunicación, ya que en las sociedades pre-Gutenberg la comunicación estaba arraigada en la oralidad, lo que significa que las historias, mitos y conocimientos se transmitían de forma directa, con un énfasis en la participación e interacción entre la audiencia y el narrador. Ya con la imprenta se introdujo una nueva dinámica en la comunicación, por lo que, la reproducción masiva de textos cambió la forma en que la información se distribuía y consumía. La lectura individual y la estandarización del conocimiento se volvieron más prominentes, lo que, según McLuhan, representó un cambio significativo en la experiencia comunicativa (McLuhan y Powers, 1989).

McLuhan y Powers (1989) argumentaron que la influencia de la imprenta se extendería más allá de la era en que fue dominante y a medida que avanzamos hacia la era digital, se pueden observar cambios y desafíos similares en la percepción y el procesamiento de la información, lo que sugiere la continuidad de este “paréntesis”.

El concepto de “paréntesis” de McLuhan en la historia de la comunicación destaca la importancia de reconocer cómo las tecnologías de comunicación influyen en la forma en que percibimos y participamos en el intercambio de información. Además, plantea preguntas valiosas sobre cómo la transición de una forma de comunicación a otra afecta la estructura y la dinámica de la sociedad en su conjunto.

De la Comunicación Escrita a la Revolución Digital

Transformaciones en la comunicación con la llegada de la era digital

La llegada de la era digital ha generado transformaciones significativas en la forma en que la sociedad se comunica, comparte información y se relaciona. Estas transformaciones abarcan diversos aspectos de la vida cotidiana y tienen un impacto profundo en la cultura, la economía y las interacciones humanas. En la Tabla 1 se presentan algunas de las principales transformaciones en la comunicación con la llegada de la era digital:

Tabla 1. Transformaciones de la comunicación con la llegada de la era digital

Variable	Antes		Ahora
Acceso inmediato a la información	La obtención de información solía depender de fuentes tradicionales, como libros, enciclopedias y medios impresos.	de	La era digital permite un acceso instantáneo a una amplia gama de información a través de internet. Motores de búsqueda y plataformas en línea facilitan la búsqueda y recuperación de datos en tiempo real.
Comunicación interactiva y	La comunicación solía ser más unidireccional a través		Las redes sociales y las plataformas de mensajería

redes sociales	de medios tradicionales	permiten una comunicación interactiva y bidireccional. Las personas pueden participar activamente, compartir sus opiniones y conectarse con otros a nivel global.
----------------	-------------------------	---

Globalización de la comunicación	La comunicación estaba limitada por barreras geográficas y culturales.	La era digital ha globalizado la comunicación, permitiendo interacciones instantáneas y colaboración a nivel mundial. Las redes sociales, videoconferencias y herramientas colaborativas en línea han eliminado las distancias físicas.
----------------------------------	--	---

Desarrollo de nuevos medios y formatos	Los medios tradicionales incluían prensa escrita, radio y televisión.	La era digital ha dado lugar a nuevos medios como blogs, podcasts, videos en línea y plataformas de transmisión en vivo. Los consumidores pueden crear y compartir contenido de manera más accesible.
--	---	---

Cambio en la producción y consumo de contenido	La producción de contenido estaba centralizada en grandes empresas de medios.	La digitalización ha democratizado la creación de contenido. Cualquiera puede producir y compartir contenido en plataformas en línea, lo que ha cambiado la dinámica de poder en la producción mediática.
--	---	---

Movilidad y conectividad constante	La comunicación estaba limitada por la ubicación física de las personas.	Los dispositivos móviles y la conectividad constante permiten la comunicación en cualquier momento y lugar. La movilidad ha
------------------------------------	--	---

transformado la naturaleza
misma de la interacción.

Personalización y segmentación	La publicidad y la información solían ser más generalizadas y dirigidas a audiencias amplias.	La era digital ha permitido una personalización extrema. La publicidad, los contenidos y los servicios se adaptan a las preferencias individuales, gracias al análisis de datos y al aprendizaje automático.
--------------------------------	---	--

Fuente: Elaboración propia con base en Rosseti (2007)

Las anteriores transformaciones reflejan cómo la digitalización ha alterado fundamentalmente la forma en que nos comunicamos y ha creado un entorno en el que la información fluye de manera rápida y global. Aunque estas tendencias han generado numerosos beneficios, también presentan desafíos y cuestionamientos sobre la ética, la privacidad y la calidad de la información en la era digital.

Desarrollo de nuevas formas de interacción y participación

A lo largo de la historia, hemos sido testigos de una notable evolución en la forma en que nos comunicamos, desde la comunicación escrita hasta la actual Revolución Digital. Antes de la invención de la imprenta de Gutenberg en el siglo XV, la comunicación escrita estaba limitada a manuscritos. La imprenta revolucionó la reproducción de textos, permitió la producción masiva de libros y una mayor difusión del conocimiento.

Con el tiempo surgieron medios de comunicación masiva, como la radio y la televisión, que llevaron la comunicación a audiencias más amplias. Sin embargo, fue el advenimiento de las computadoras personales en las décadas de 1970 y 1980 lo que marcó el inicio de la comunicación digital. Correos electrónicos y los primeros servicios en línea abrieron nuevas posibilidades de interacción (Ortiz *et al.*, 2008).

El verdadero cambio llegó con la proliferación de Internet y la World Wide Web en la década de 1990. Esto democratizó el acceso a la información y facilitó la comunicación global. Los primeros servicios en línea, como el correo electrónico y los foros, allanaron el camino para las formas de participación en línea que experimentamos hoy.

Las redes sociales, a partir de la década de 2000, transformaron aún más la participación en línea. Plataformas como Facebook, Twitter e Instagram no solo permiten el consumo de contenido, sino que fomentan también la contribución activa mediante comentarios. Se comparte contenido y se participa en conversaciones globales (Castro, 2023).

Con la evolución hacia la Web 2.0, la colaboración en línea se volvió fundamental. Plataformas como Wikipedia permitieron la creación colaborativa de contenido, y servicios como Google Docs facilitaron la colaboración en tiempo real. La era de los dispositivos móviles, especialmente a partir de la década de 2010, llevó la interacción digital a un nivel más personal y ubicuo, con aplicaciones móviles y plataformas de mensajería que cambiaron radicalmente la forma en que nos comunicamos (Castro, 2023).

En la actualidad, estamos experimentando el impacto de tecnologías emergentes como la realidad virtual, que ofrecen nuevas formas de interacción más inmersivas. Además, la inteligencia artificial está personalizando la experiencia digital, desde recomendaciones de contenido hasta asistentes virtuales personalizados.

En sí, el trayecto desde la comunicación escrita hasta la Revolución Digital ha sido un fenómeno caracterizado por el desarrollo constante de nuevas formas de interacción y participación que han transformado fundamentalmente la manera en que nos conectamos y colaboramos, y que sigue evolucionando con la introducción de nuevas innovaciones.

Emergencia de la comunicación líquida y su relación con la liquidez de la información

La noción de “comunicación líquida” ha emergido en el contexto de la sociedad contemporánea, especialmente con la acelerada expansión de las tecnologías digitales y la interconexión global. Este concepto se vincula estrechamente con la “liquidez de la información”, una metáfora que describe la fluidez, la movilidad y la constante transformación de la información en la era digital.

Cuando se habla de la emergencia de la comunicación líquida éste es un fenómeno intrínseco a la era digital, donde las interacciones sociales y la transmisión de información adoptan una naturaleza fluida y adaptable, y desencadenan

consecuencias líquidas en los variados ámbitos sociales del ser humano y de su vida en comunidad (la

fragilidad de los vínculos y compromisos, la formación de comunidades efímeras, relaciones contingentes de corto plazo, identidades mudables, desvalorización de las tradiciones locales) (Mönckeberg y Atarama, 2020).

Este concepto, introducido por el sociólogo Zygmunt Bauman, captura la idea de que las formas de comunicación contemporáneas comparten similitudes con los estados líquidos, caracterizados por su constante cambio y falta de estructuras fijas.

En el corazón de la comunicación líquida se encuentra la liquidez de la información, una metáfora que describe la rápida circulación y transformación constante de la información en la esfera digital. Este entorno dinámico es facilitado por tecnología centrada en la creación de redes de alta velocidad, dispositivos móviles y plataformas digitales que conectan a las personas de manera instantánea.

Las redes sociales desempeñan un papel crucial en la comunicación líquida, al facilitar conversaciones efímeras y la compartición rápida de información. Plataformas como Twitter, donde los mensajes son breves y rápidos; o Snapchat, que presenta contenidos efímeros; reflejan la fugacidad característica de los estados líquidos. Esta naturaleza efímera está intrínsecamente vinculada a la temporalidad y con ello a la rapidez de la liquidez de la información (Mönckeberg y Atarama, 2020).

La multimodalidad es otro aspecto clave de la comunicación líquida. La información se presenta en diversos formatos simultáneamente, desde texto e imágenes hasta video y audio (Haquin, 2011). Esta diversidad de formatos contribuye a la maleabilidad de la comunicación, permitiendo que las interacciones se adapten a las preferencias y estilos individuales. Sin embargo, esta fluidez no está exenta de desafíos. Según Bauman (2003 como es citado en Mönckeberg y Atarama, 2020), la permanencia y autenticidad de la información pueden ser cuestionadas en un entorno donde la velocidad y la adaptabilidad son prioritarias. La construcción de la identidad digital también se ve influenciada, ya que las personas pueden presentar facetas diversas de sí mismas en línea, lo que refleja la maleabilidad propia de la comunicación líquida.

En sí, la emergencia de la comunicación líquida y su relación con la liquidez de la información definen la manera en que interactuamos y compartimos en la era digital. Este entorno dinámico presenta oportunidades para la expresión y la conexión, pero también plantea desafíos en términos de veracidad y

permanencia, por lo que requiere una adaptación constante a la naturaleza fluida de la comunicación contemporánea.

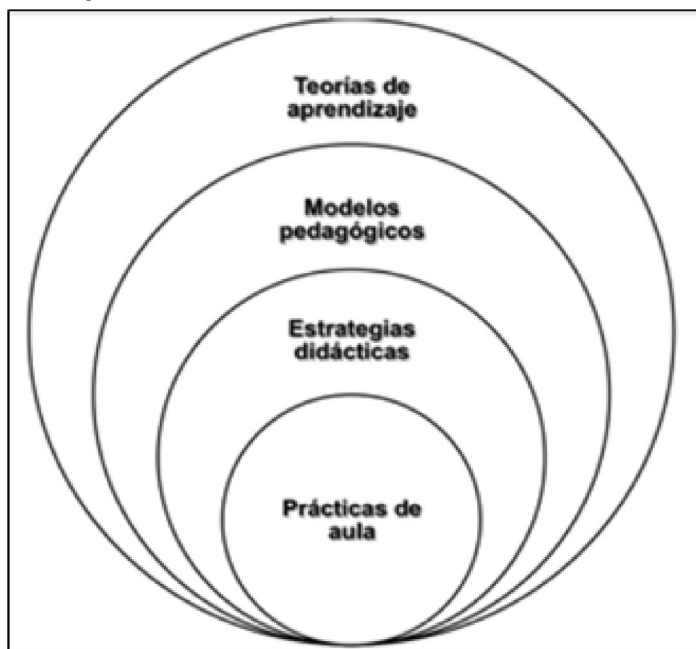
Mapeo de Estructuras Pedagógicas en Instituciones de Educación Superior

Análisis de modelos pedagógicos tradicionales

Antes de dar inicio a los modelos pedagógicos tradicionales, es importante definir qué se entiende por modelos pedagógicos. En ese sentido, según Vives (2016), “el modelo pedagógico es concebido como una categoría descriptivo explicativa para la estructuración teórica de la pedagogía, la cual adquiere sentido en la medida que es contextualizada históricamente”. Son considerados como los pilares claves para el desarrollo de la educación, ya que determinan las habilidades adecuadas que debe tener una persona en la sociedad, y se centran en la relación en el aula entre el maestro y el estudiante (Gómez, Monroy y Bonilla, 2019).

A continuación, se visualizan los niveles del proceso de enseñanza– aprendizaje:

Figura 2. *Niveles de explicación del proceso de enseñanza – aprendizaje*



Fuente: Gómez et al. (2019)

En la Figura 2 se pueden observar, las teorías y los modelos pedagógicos se transforman deductivamente en referentes que guían la acción en el aula e inductivamente estos modelos y teorías se materializan mediante estrategias y acciones didácticas direccionadas a alcanzar los fines del aprendizaje, todo ello en el marco de la práctica en aula ejercida por el docente.

Por otro lado, al profundizar en los modelos pedagógicos tradicionales, es de precisar que estos han sido el pilar de la educación durante un extenso período, y han proporcionado una estructura organizativa que ha guiado la enseñanza y el aprendizaje en contextos formales. Estos modelos, se han caracterizado por una autoridad docente central, una estructura curricular rígida y una evaluación estandarizada.

Una de las fortalezas de estos modelos reside en su estructura organizada, que facilita la gestión de las instituciones educativas y brinda claridad a los roles de profesores y estudiantes. La autoridad del docente se destaca como otro elemento clave, pues proporciona una guía directa y un marco disciplinario que ha sido considerado beneficioso para mantener un ambiente de aprendizaje ordenado.

No obstante, los modelos pedagógicos tradicionales también han sido objeto de críticas significativas. La falta de personalización para atender a las diversas necesidades de los estudiantes ha generado preocupaciones sobre la equidad y la inclusión. La pasividad del estudiante, que a menudo se limita a recibir información en lugar de involucrarse activamente, puede resultar en una comprensión superficial de los conceptos, ya que el conocimiento es considerado como algo dado por un sabedor exclusivo que es el docente (Vives Hurtado, 2016).

Además, la estructura curricular rígida y la evaluación estandarizada han sido cuestionadas por su capacidad para adaptarse a un mundo en constante cambio. La rapidez con la que evoluciona la sociedad y la tecnología demanda un enfoque más flexible y relevante para preparar a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI (Lara *et al*, 2020). Con base en lo anterior, Vives (2016) argumenta que,

En un sentido más amplio, el análisis de los modelos pedagógicos tradicionales destaca la necesidad de equilibrar las fortalezas probadas con la adaptabilidad a las demandas cambiantes. La integración de elementos efectivos de estos modelos con enfoques más contemporáneos, centrados en el estudiante, en la tecnología y en el desarrollo de habilidades prácticas y

críticas, emerge como un camino hacia una educación más completa y pertinente para las necesidades actuales y futuras.

Exploración de enfoques contemporáneos (aprendizaje activo, pedagogías emergentes)

La educación contemporánea ha experimentado un cambio significativo en los enfoques pedagógicos, de manera que se mueve más allá de los modelos tradicionales hacia prácticas más innovadoras y centradas en el estudiante. Dos de estos enfoques destacados son el “aprendizaje activo” y las “pedagogías emergentes”.

El aprendizaje activo según Bonwell y Eison (1991 como es citado en Real *et al.*, 2021) lo definen como “actividades de instrucción que involucran a los estudiantes en hacer cosas y pensar sobre lo que están haciendo”, por lo que representa un cambio significativo en la dinámica educativa, y se aleja de la pasividad del estudiante que caracterizaba a los modelos tradicionales. Esto significa que, en lugar de ser receptores pasivos de información, los estudiantes se involucran activamente en el proceso de aprendizaje. Esta metodología implica la realización de actividades prácticas, discusiones, resolución de problemas y colaboración entre pares. El objetivo es lograr un aprendizaje más significativo al involucrar a los estudiantes en la aplicación práctica de los conocimientos, fomentar el pensamiento crítico y la participación en su propio proceso educativo (Real *et al.*, 2021; Huber, 2008).

Las pedagogías emergentes, por otro lado, también desempeñan un papel crucial en la evolución de la educación contemporánea, puesto que, engloban una variedad de enfoques innovadores que van más allá de la enseñanza tradicional. Estas pedagogías, incluyen el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje invertido, la “gamificación” y el enfoque de aprendizaje experiencial, los cuales se centran en proporcionar experiencias prácticas y contextuales que conectan la teoría con la aplicación práctica (Real *et al.*, 2021). El aprendizaje basado en proyectos, por ejemplo, permite a los estudiantes abordar problemas del mundo real, promoviendo la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico (Pérez *et al.*, 2023). En cambio, el aprendizaje invertido o también llamado flipped classroom invierte la dinámica tradicional de enseñanza al trasladar la instrucción directa fuera del aula y reservar el tiempo en clase para actividades prácticas y discusiones (Ruiz *et al.*, 2023). Es decir que, “las actividades principalmente relacionadas con la

presentación y explicación de los contenidos, se ofrecen fuera del aula a través de herramientas tecnológicas como el video o el podcast o simplemente internet” (Real *et al*, 2021), por lo que juega un papel muy importante el contenido accesible, la relevancia y el dinamismo con el que se presenta la información. Por último, la “gamificación” hace referencia a la adopción de las técnicas de diseño de los elementos del juego a esferas como la educación. “Se trata de una estrategia que conjuga los elementos del juego como la participación, competición, desafío, entretenimiento y resolución de problemas para atraer al individuo al logro de un objetivo” (García *et al.*, 2023). En ese sentido el estudiante juega y aprende, pero también el docente se motiva al implementar una forma interesante y lúdica de enseñar.

Es por ello que, la tecnología desempeña un papel central en estos enfoques contemporáneos, ampliando las posibilidades educativas más allá de las restricciones físicas y temporales. La enseñanza en línea, el uso de plataformas interactivas, herramientas de colaboración y la realidad virtual facilitan la implementación de estos métodos innovadores y son solo algunos ejemplos de cómo la tecnología está transformando la educación, proporcionando oportunidades para la personalización y la colaboración global (Real *et al.*, 2021).

Es de tener en cuenta que, la flexibilidad y la adaptabilidad son características clave de estos enfoques contemporáneos. Se reconoce que los estudiantes tienen estilos de aprendizaje diversos, y los enfoques centrados en el estudiante buscan ajustarse a esas variaciones. La individualización del aprendizaje, la retroalimentación continua y la evaluación formativa son prácticas comunes que buscan maximizar el potencial de cada estudiante.

Entonces, se puede determinar que la exploración de enfoques contemporáneos en la educación revela una transición hacia prácticas más dinámicas, participativas y contextualmente relevantes en la educación. Estos enfoques reconocen la importancia de preparar a los estudiantes para los desafíos cambiantes del mundo actual, fomentando habilidades como la creatividad, el pensamiento crítico y la colaboración, que son fundamentales en el siglo XXI.

Integración de tecnologías de la información en la educación superior

La integración de tecnologías de la información (TI) en la educación superior es crucial para mejorar la calidad de la enseñanza, facilitar el aprendizaje y preparar a los estudiantes para el mundo digital. A continuación, se identifican algunas herramientas digitales que mejoran la calidad y la accesibilidad de la enseñanza:

Tabla 2. Herramientas digitales en la educación superior

Herramienta digital	Funciones en la enseñanza y/o recursos digitales
Plataformas de Gestión del Aprendizaje (LMS)	Implementar sistemas como <i>Moodle</i> , <i>Blackboard</i> o <i>Canvas</i> para gestionar cursos, distribuir materiales, asignar tareas y evaluar a los estudiantes. Estas plataformas ofrecen un espacio centralizado para la interacción entre profesores y alumnos (Matos y Pastory, 2016).
Contenido Digital y Recursos en Línea	Utilizar recursos digitales como libros electrónicos, videos, simulaciones y contenido interactivo para enriquecer el proceso de aprendizaje. Esto permite a los estudiantes acceder a la información desde cualquier lugar y en cualquier momento (Blanquicett y Castro, 2023).
Aulas Virtuales y Videoconferencias	Facilitar la comunicación a distancia mediante la utilización de herramientas de videoconferencia como <i>Zoom</i> , <i>Microsoft Teams</i> o <i>Google Meet</i> . Esto es especialmente útil para clases magistrales, reuniones de grupo y colaboración en proyectos (Blanquicett y Castro, 2023).
Aplicaciones Educativas y Herramientas de Colaboración	Fomentar la colaboración y la participación activa de los estudiantes a través de herramientas como <i>Google Docs</i> , <i>Trello</i> , <i>Slack</i> , entre otras. Estas aplicaciones permiten trabajar de manera conjunta, compartir ideas y realizar proyectos en línea (Mota et al., 2023).
Evaluación en Línea	Implementar herramientas para realizar evaluaciones en línea, como cuestionarios electrónicos, exámenes virtuales y proyectos en línea.

Esto no solo agiliza el proceso de evaluación, sino que también proporciona retroalimentación inmediata (Mota, et al., 2023).

Tecnologías Emergentes Explorar tecnologías emergentes como realidad virtual (RV), realidad aumentada (RA) o inteligencia artificial (IA) para crear experiencias de aprendizaje inmersivas y personalizadas. Estas tecnologías pueden mejorar la comprensión y retención de conceptos (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación - CRAI, 2023).

Formación Continua para Docentes Proporcionar a los profesores la capacitación necesaria para utilizar efectivamente las TI en la enseñanza. Esto incluye el desarrollo de habilidades digitales, el diseño de cursos en línea y la adaptación a nuevas tecnologías (Cruz, 2019).

Acceso a Dispositivos y Conectividad Garantizar que los estudiantes tengan acceso a dispositivos como computadoras portátiles o tabletas y a una conexión a Internet confiable. La brecha digital puede limitar el acceso de algunos estudiantes a los beneficios de la educación en línea (Miao, et al., 2021).

Seguridad y Privacidad de Datos Implementar medidas de seguridad y privacidad para proteger la información confidencial de los estudiantes y garantizar un entorno en línea seguro (Díaz y Gairín, 2015).

Fuente: Elaboración propia con base en diferentes autores

Es de resaltar que, la integración de las TI en la educación superior busca transformar el proceso educativo, a través del uso efectivo de las herramientas digitales para crear un entorno de aprendizaje más dinámico, accesible y adaptado a las necesidades del estudiante contemporáneo. Además, la integración exitosa de las TI en la educación superior requiere una planificación cuidadosa, la colaboración entre docentes y administradores, y una adaptación continua a medida que evolucionan las tecnologías y las necesidades educativas.

Desafíos y Oportunidades

Desafíos de adaptación a la comunicación líquida en la educación

La adopción de la comunicación líquida en la educación, caracterizada por la rápida y fluida transferencia de información a través de diversos canales digitales, presenta varios desafíos que las instituciones educativas deben abordar para maximizar sus beneficios y mitigar posibles inconvenientes.

En primer lugar, la brecha digital representa uno de los principales desafíos. A pesar del aumento en la conectividad global, algunos estudiantes pueden carecer de acceso a dispositivos o conectividad confiable, lo que limita su participación efectiva en entornos de comunicación líquida y crea disparidades en el acceso a la información. Hay que tener en cuenta que la brecha digital no solo se ve reflejada “en el acceso a internet y equipamiento, sino también en la usabilidad, es decir, el manejo de conocimientos y habilidades ligadas a las competencias digitales” (Ruiz, 2021).

Otro desafío importante es la sobrecarga de información. Con la proliferación de mensajes, notificaciones y contenido en línea, los estudiantes y educadores pueden sentirse abrumados, lo que afecta negativamente la atención y la capacidad de procesar la información de manera efectiva. Según Torres (2022) “es estar siempre «on», recibir centenares de información cada día... no poder profundizar en nada, y saltar de una cosa a la otra”. Es fundamental encontrar estrategias para filtrar y organizar la información de manera que sea relevante y útil.

La seguridad y privacidad de los datos también son preocupaciones críticas. La comunicación líquida implica la transmisión constante de datos personales y académicos a través de plataformas digitales, lo que aumenta el riesgo de vulnerabilidades de seguridad y la exposición de información confidencial (Bates, 2022). Las instituciones deben implementar medidas rigurosas para proteger la privacidad de los estudiantes y garantizar la seguridad de los datos.

Además, la resistencia al cambio puede ser un obstáculo. Algunos educadores pueden mostrar reticencia hacia nuevas formas de comunicación y enseñanza, lo que puede dificultar la adopción completa de métodos de comunicación líquida (Martínez-Rodrigo *et al.*, 2019). La capacitación continua y la creación de una cultura organizativa receptiva son esenciales para superar esta resistencia.

La falta de normas y protocolos también puede representar un desafío. La comunicación líquida a menudo implica la utilización de diversas plataformas y herramientas, lo que puede generar confusiones y dificultades en la estandarización de prácticas y procedimientos (Bates, 2022). Establecer directrices claras y

promover la coherencia puede ayudar a abordar este problema. Mientras que la comunicación líquida en la educación ofrece oportunidades significativas para la interacción y el aprendizaje, es crucial abordar desafíos como la brecha digital, la sobrecarga de información, la seguridad de los datos, la resistencia al cambio y la falta de normas para garantizar una implementación efectiva

Oportunidades de la comunicación líquida en la educación

La comunicación líquida en la educación abre un abanico de oportunidades para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta forma de interacción, caracterizada por la fluidez y rapidez en la transferencia de información a través de canales digitales, permite una mayor flexibilidad y adaptabilidad en la comunicación entre profesores y estudiantes.

Una de las oportunidades clave radica en la posibilidad de facilitar una interacción en tiempo real, lo que contribuye a una experiencia educativa más dinámica y receptiva (Carneiro, 2021). La inmediatez de la retroalimentación y la capacidad para resolver dudas de manera instantánea mejoran la comprensión de los estudiantes y fortalecen la conexión con el contenido del curso (Coll, 2021).

La comunicación líquida también fomenta la participación activa de los estudiantes. Las plataformas de chat, foros en línea y otras herramientas digitales permiten a los estudiantes contribuir a discusiones, compartir ideas y colaborar en proyectos, fomentando un ambiente participativo y promoviendo el aprendizaje entre pares. Además, la flexibilidad en la comunicación permite a los estudiantes acceder a recursos y contenido educativo de forma instantánea, adaptándose a diferentes estilos de aprendizaje y permitiendo el acceso a materiales relevantes en cualquier momento y lugar (Mota, 2023).

La oportunidad de colaborar en proyectos a nivel global es otra ventaja destacada (Coll, 2021). La comunicación líquida facilita la colaboración entre estudiantes de diversas ubicaciones geográficas, lo que promueve un aprendizaje intercultural y prepara a los estudiantes para entornos laborales globales. Además, la capacidad de integrar diversos formatos multimedia, como videos, imágenes y presentaciones, enriquece la experiencia de aprendizaje, y la hace más visual, atractiva y adaptada a diversos estilos de aprendizaje (Mota, 2023).

La comunicación líquida no solo ofrece oportunidades para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades cruciales para el siglo XXI.

Los estudiantes que participan de esta forma de comunicación digital están mejor preparados para enfrentar las demandas del mundo profesional actual, donde las habilidades de comunicación digital son esenciales.

Es importante precisar que, la comunicación líquida en la educación representa una transformación significativa que no solo mejora la accesibilidad y la eficiencia, sino que también prepara a los estudiantes para un mundo digitalmente conectado y dinámico.

Reflexiones sobre la preparación de futuras generaciones

La preparación de futuras generaciones en la comunicación líquida es esencial en el contexto de un mundo cada vez más digital y conectado. Esta forma de comunicación, caracterizada por la fluidez y rapidez en la transferencia de información a través de diversos canales digitales, plantea reflexiones profundas sobre cómo educamos a las generaciones venideras.

En primer lugar, la habilidad para comunicarse eficazmente en entornos digitales se ha vuelto crucial. Las futuras generaciones deben desarrollar competencias para expresarse de manera clara y respetuosa en plataformas en línea, participar en discusiones virtuales y colaborar a través de herramientas digitales (Coronado Navarro, 2021). Estas habilidades son necesarias para el ámbito académico, además de fundamentales en el mundo laboral, donde la comunicación líquida es cada vez más predominante.}

La capacidad de discernir y evaluar información en un entorno digital es otra habilidad crucial que las futuras generaciones deben cultivar. Según León *et al.* (2023), con la sobreabundancia de información en línea, es esencial que los estudiantes desarrollen habilidades críticas para filtrar, analizar y validar la información. La educación debe fomentar un pensamiento crítico y la capacidad de discernir la veracidad y relevancia de los contenidos digitales.

La comunicación líquida también subraya la importancia de la colaboración y el trabajo en equipo. Las futuras generaciones deben aprender a utilizar herramientas digitales para la colaboración en línea, participar en proyectos globales y contribuir a discusiones virtuales (León *et al.*, 2023). La capacidad de trabajar eficientemente en entornos digitales y superar barreras geográficas se convierte en una ventaja competitiva en un mundo cada vez más interconectado.

La ética digital es otro aspecto crucial que debe abordarse en la preparación de futuras generaciones. Según Balladares-Burgos y Jaramillo-Baquerizo (2022), los estudiantes deben comprender

la importancia de comportarse de manera ética en línea, respetar la privacidad de los demás y ser conscientes de las implicaciones de sus acciones digitales.

Una ética en este ámbito facilitaría a las generaciones actuales la posibilidad de reflexionar sobre la forma de entablar relaciones interpersonales mediados por la tecnología, e invitaría a considerar aquellos referentes éticos para actuar y convivir en una ciudadanía digital en la búsqueda del bien colectivo en el internet y las redes sociales (Balladares-Burgos y Jaramillo-Baquerizo, 2022).

Por lo anterior, la educación debe incluir la promoción de un comportamiento ético y responsable en el uso de la comunicación líquida.

En última instancia, la preparación para la comunicación líquida implica ir más allá de la mera adquisición de habilidades técnicas. También requiere cultivar una mentalidad abierta hacia la innovación, la adaptabilidad y la capacidad de aprender de manera continua en un entorno digital en constante evolución. La educación debe centrarse en desarrollar no solo habilidades técnicas, sino también habilidades socioemocionales que permitan a las futuras generaciones enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que la comunicación líquida presenta en su camino hacia el futuro.

Conclusiones

En conclusión, la información proporcionada aborda de manera integral la evolución de la comunicación humana desde la oralidad hasta la era digital y la comunicación líquida. Se destaca la importancia fundamental de la oralidad como la raíz primordial de la comunicación, ya que es esencial para el desarrollo individual y social. A causa de los avances tecnológicos, se observa una disminución de las habilidades de comunicación oral efectivas en la actualidad.

La oralidad se posiciona como un pilar fundamental para comprender la cultura, identidad y valores de una sociedad, y es crucial en la preservación de la memoria colectiva y la transmisión de conocimientos tradicionales. A lo largo de la historia, desde las epopeyas griegas hasta las tradiciones orales africanas, la comunicación oral ha sido un vehículo esencial para la transmisión de mitos, historias y conocimientos a lo largo de las generaciones.

La llegada de la imprenta marcó un hito al democratizar el acceso al conocimiento, aunque también generó desafíos, como la pérdida de la participación activa y la interacción colectiva que

caracterizaban a la comunicación oral. La digitalización posterior, desde la era de Internet hasta la comunicación líquida, ha globalizado las interacciones, y permitido un acceso instantáneo a información diversa y transformando la naturaleza de la comunicación.

La comunicación líquida, introducida por Zygmunt Bauman, refleja la naturaleza fluida y adaptable de las interacciones sociales en la era digital. Aunque presenta oportunidades como la participación global y la democratización de la creación de contenido, también plantea desafíos, especialmente en términos de la autenticidad y permanencia de la información.

En el ámbito educativo, se observa una evolución desde modelos pedagógicos tradicionales hacia enfoques contemporáneos más dinámicos y centrados en el estudiante. Para ello, la integración de tecnologías de la información es esencial para mejorar la calidad de la enseñanza y preparar a los estudiantes para el mundo digital. Plataformas de gestión del aprendizaje, contenido digital, aulas virtuales, aplicaciones educativas y tecnologías emergentes como realidad virtual e inteligencia artificial son herramientas que enriquecen el proceso educativo.

Sin embargo, la adopción de la comunicación líquida en la educación presenta desafíos significativos que requieren atención para maximizar sus beneficios y mitigar inconvenientes potenciales. La brecha digital emerge como uno de los principales obstáculos. Además, la sobrecarga de información, resultado de la proliferación de mensajes y contenido en línea, pueden afectar negativamente la capacidad de procesamiento y atención de estudiantes y educadores.

A pesar de estos desafíos, la comunicación líquida en la educación ofrece oportunidades significativas para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La posibilidad de interacción en tiempo real facilita una experiencia educativa más dinámica y receptiva, lo que ayuda a la comprensión de los estudiantes. Además, fomenta la participación activa a través de plataformas de chat y foros en línea, lo que promueve un ambiente participativo y el aprendizaje entre pares.

En última instancia, la preparación de futuras generaciones en la comunicación líquida es esencial. Esto implica el desarrollo de competencias para comunicarse de manera efectiva en entornos digitales, discernir y evaluar información en línea, colaborar en proyectos globales y mantener una ética digital. La educación debe ir más allá de las habilidades técnicas y cultivar una mentalidad abierta hacia la innovación y la adaptabilidad, preparando a las generaciones futuras para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que la comunicación líquida presenta en un mundo digitalmente conectado y en constante evolución.

Bibliografía

- Aguirre, K. V. (2011). Análisis del teatro didáctico como medio de comunicación: Caso Bernardino. Obtenido de México D.F.: Universidad Iberoamericana: <https://ri.ibero.mx/bitstream/handle/ibero/688/015403s.pdf?sequence=1>
- Balladares-Burgos, J. A., & Jaramillo-Baquerizo, C. (2022). Valores para una ética digital a partir de las generaciones digitales y el uso de las redes sociales: una revisión de la literatura. 593 Digital Publisher CEIT, 7(1), 40-52. doi:<https://doi.org/10.1016/j.digpub.2022.05.001>
- Bates, A. W. (2022). Teaching in a Digital Age. Buenos Aires: CETEC FIUBA.
- Blanquicett, A. P., y Castro, E. Y. (2023). Tecnología educativa: un análisis de los beneficios en el aprendizaje mediante el uso de plataformas digitales en las aulas de clase. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bohórquez, M. Y., y Rincón, Y. A. (2018). LA EXPRESIÓN ORAL: ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA SU FORTALECIMIENTO. Trabajo de grado para optar al título de magíster en Lingüística. Tunja, Colombia.
- Borreguero, E. (2022). India: Historia de una civilización. Medellín: Shackleton Books.
- Carneiro, R. (2021). Las TIC y los nuevos paradigmas educativos: la transformación de la escuela en una sociedad que se transforma. En R. Carneiro, J. C. Toscano, & T. Díaz, Los desafíos de las TIC para el cambio educativo (págs. 15-28). Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Casales, F. (2006). Algunos aportes sobre la oralidad y su didáctica. Espéculo. Revista de Estudios Literarios, 1-11. Obtenido de Instituto de Profesores "Artigas": <https://biblioteca.org.ar/libros/150555.pdf>
- Castro, F. A. (2023). Análisis de la constitución, desarrollos y apropiación de la comunicación digital en la metamorfosis del mundo contemporáneo. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/83697/3413874.2023>

- Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación - CRAI. (2023). A la vanguardia de las tendencias internacionales en bibliotecas académicas. Bogotá: Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación - CRAI y Universidad del Rosario. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/d35c2233-d7ba-4241-841b-353a42b39b5a/content>
- Coll, C. (2021). Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades. En R. Carneiro, J. C. Toscano, y T. Díaz, Los desafíos de las TIC para el cambio educativo (págs. 113-126). Madrid, España: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Coronado, A. F. (2021). Estrategia de formación comunicativa digital basado en un modelo integral contextualizado informático para el aprendizaje colaborativo en entornos digitales. Chiclayo, Perú: Universidad Señor de Sipán. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/9052/Coronado%20Navarro%20Alex%20Franklin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cruz, E. D. (2019). Importancia del manejo de competencias tecnológicas en las prácticas docentes de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). revista Educación, 43(1). doi:<https://doi.org/10.15517/revedu.v43i1.27120>
- Díaz Vicario, A., y Gairín, J. (2015). La gestión de la seguridad integral en los centros educativos: Facilitadores y obstaculizadores. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona. Obtenido de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/308315/adv1del1.pdf?sequence=1>
- Fernández, A. (26 de Marzo de 2021). El nacimiento de la Imprenta. Gutenberg: El inventor que cambió el mundo. Obtenido de Historia National Geographic: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/gutenberg-inventor-que-cambio-mundo_11140
- García, R.; Franco, S., y Salán, N. (2023). Gamificación como herramienta para promover la madurez vocacional en estudiantes de bachillerato. En C. Islas Torres, & M. d. Carranza Alcántar, La innovación en la educación: acción

en reconstrucción permanente (págs. 53-68). Barcelona: Ediciones OCTAEDRO, S.L.

Gelabert, P. (2015). MCLUHAN. UN PRECEDENTE EN LA CONCEPCIÓN POSTMODERNA DE LA EDUCACIÓN . Islas Baleares: Universitat de les Illes Balears .

Gómez, J. L., Monroy, L. d., y Bonilla, C. A. (2019). Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia en una educación contable crítica. *Entramado*, 15(1), 164-189. doi:<https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.1.5428>

Gumucio, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clabe del desarrollo participativo. En J. M. Pereira, y A. Cadavid, *Comunicación, desarrollo y cambio social* (págs. 19-36). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Haquin, D. M. (2011). La perspectiva multimodal sobre la comunicación. *Desafíos y aportes para la enseñanza en el aula*. *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, 3-14.

Huber, G. L. (2008). Aprendizaje activo y metodologías educativas. *Revista de Educación*, 59-81.

Jiménez, M. (2016). La tradicional oral como parte de la cultura. *Revista Arjé. Revista de Postgrado FaCE-UC.*, 11(20), 299-306. Obtenido de <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj20/art28.pdf>

Lara, P. L.; Portilla, J. V.; Barreto, B. A.; García, S. E., y Aguilera, O. V. (2020). Epistemología de los modelos pedagógicos tradicionales y emergentes (historia oral-neurolúdica). *Educere*, 24(78), 281-296.

Leal, O. D.; Abalo, E. P.; Cantón, L. y Carrión, C. E. (2023). Estrategias lúdico-pedagógicas para el fortalecimiento de la oralidad en estudiantes de secundaria. *Revista científica dominio de las ciencias*, 4.

León, W. P.; Blacio, S. E.; León, R. V.; Montaguano, J. E. y Ortiz, N. G. (2023). TIC TAC TEP En Educación: Estrategias y Beneficios de su implementación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 8917-8938. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/8462/12702>

- Luján, I. (11 de Marzo de 2016). La invención de la imprenta y su impacto en la historia. Obtenido de Universitat de Valencia: <https://www.uv.es/uvweb/master-historia-formacion-mundo-occidental/es/blog/invencion-imprenta-impacto-historia-1285960141137/GasetaRecerca.html?id=1285961209839>
- Martín, G. A. (1991). Las pinturas rupestres en Australia. *Revista española del Pacífico*, 5-19.
- Martínez-Rodrigo, E., Martínez-Cabeza Jiménez, J., & Martínez-Cabeza Lombardo, M. A. (2019). Análisis del uso de dispositivos móviles en las aulas universitarias españolas. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, 997-1013.
- Matos, A. E., y Pastor, M. A. (2016). Integración de la plataforma e-learning Canvas para la gestión de aulas en la USMP Virtual. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- McLuhan, M., y Powers, B. (1989). *La aldea global: Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. Inglaterra: Oxford University Press.
- Miao, F.; Huang, R.; Liu, D. y Zhuang, R. (2021). Ensuring effective distance learning during COVID-19 disruption: guidance for teachers. París: UNESCO. Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375116_spa
- Mönckeberg, M. y Atarama, T. (2020). Comunicación líquida en el pensamiento de Zygmunt Bauman: el espacio y el tiempo para la construcción de sentido. *Revista ComHumanitas*, 11(1), 131-148. doi:<https://doi.org/10.31207/rch.v11i1.233>
- Mota, K.; Riffo, R. y Moyano, G. (2023). Aulas híbridas y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC) en las universidades chilenas. *EduSol*, 23(85), 85-99. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912023000400085&lng=en&tlng=es
- Nascimento dos Santos, D. (2011). Imaginarios y representaciones en la tradición oral africana y latinoamericana. *Acta literaria*, (42), 145-150. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-68482011000100010>
- Nayar, L. (2009). *Códices Precolombinos*. Obtenido de Consultora

de Ciencias: http://www.ccinfo.com.ar/v2/wp-content/uploads/2016/01/DT_002.pdf

- Núñez, M. P. (2011). Dimensiones de la oralidad en el ámbito educativo. *Enunciación*, 16 (1), 43-57.
- Núñez, G. (2008). Noticia histórica del folclore: la nueva ciencia. En P. Cerrillo, & C. Sánchez Ortiz, *La palabra y la memoria* (págs. 43-58). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla - La Mancha.
- Ortiz, D.; Rodríguez, F., y Coello, C. (2008). Computadoras Mexicanas: Una breve reseña técnica e histórica. *Revista Digital Universitaria*, 9(9), 1-21. Obtenido de <https://www.revista.unam.mx/vol.9/hum9/art63/art63.pdf>
- Pérez, M. D.; Macías, G. G. y González Fernández, M. O. (2023). El aprendizaje basado en proyectos para incentivar la intención emprendedora en estudiantes de secundaria. En C. Islas Torres, y M. d. Carranza Alcántar, *La innovación en la educación: acción en reconstrucción permanente* (págs. 87-102). Barcelona: Ediciones OCTAEDRO, S.L.
- Ramírez, M. D. (2005). La reproducción de la imagen y su impacto en la construcción de nuevas realidades : historia del papel y de la imprenta en el continente americano. *Ámbitos*, 14-15, 247-263. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/168/16801414.pdf>
- Ramírez, N. (2012). La importancia de la tradición oral: El grupo Coyaima - Colombia. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 10 (2), 129-143. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1053/105325282011.pdf>
- Ramírez, G. (2011). La dimensión política de la retórica griega. *RÉTOR*, 1(1), 85-104. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3635959>
- Real, G.; Mora, A. M.; Sánchez, M. A.; Daza, S. K. y Zúñiga, D. I. (2021). *Estrategias y metodologías de enseñanza para el aprendizaje activo en la Educación Superior*. Texas: Editorial Tecnocientífica Americana.
- Restrepo, J. (2014). *La invención de la imprenta y los libros incunables*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

- Rosseti, L. (2007). El poder de transformación de la comunicación digital. *Razón y Palabra*, 59. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520703009>
- Ruiz, G. (2021). Evaluación Formativa del Aprendizaje. Uno de los tantos desafíos que trajo consigo la pandemia. *RMIE*, 26(90), 655-661.
- Ruiz, R., Trujillo, L. A. y Carranza, M. D. (2023). Experiencia en el uso de la flipped classroom como apoyo en el aprendizaje significativo de estudiantes universitarios. En C. Islas Torres, y M. d. Carranza Alcántar, *La innovación en la educación: acción en reconstrucción permanente* (págs. 123-138). Barcelona: Ediciones OCTAEDRO, S.L.
- Torres, F. V. (2022). Sobreinformación en el ambito universitario: visibilización de la problemática. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Utrera, M.; Consuegra, M. M. y Lóriga, J. J. (2019). El rescate de la oralidad como fuente del conocimiento. *Revista Conrado*, 15(69), 166-170. Obtenido de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Velduque, M. J. (2011). El origen de la imprenta: la xilografía. La imprenta de Gutenberg. *Revista de Claseshistoria*, 1-8.
- Vives, M. P. (2016). Modelos pedagógicos y reflexiones para las pedagogías del sur. *Boletín Virtual*, 5, 40-55.

Elementos de reflexión sobre la educación superior en américa latina.

Entre transformaciones posibles y escenarios inciertos

Alexander Montealegre Saavedra²

La educación no es preparación para la vida, es la vida en sí misma

Introducción

La reflexión sobre las particularidades de América Latina, independientemente de la perspectiva que se quiera utilizar, permite identificar y pensar en múltiples oportunidades de acción desde los más disímiles ángulos, lo que también implica que se debe avanzar en la superación de variadas problemáticas que afectan a la región en las últimas décadas y que se vieron agravadas por los efectos de la pandemia mundial ocasionada por el Covid-19 (Cervantes y Herrera, 2022). En el caso de la educación, son desafíos significativos en términos de acceso, calidad, equidad, adaptación a los cambios, financiamiento, investigación, entre otros. En este capítulo se buscará identificar cómo se expresan estas realidades, problemáticas y posibles escenarios desde el ámbito de la Educación Superior (ES), y si bien se pretende abordar algunos temas de manera comparada con los sistemas educativos en México y Argentina, su análisis partirá desde la dinámica y complejidades de la realidad colombiana.

Aunque la concepción de la ES es diversa y responde de manera muy particular a las necesidades e intereses al interior de cada país, no se puede ignorar que resulta un sustrato fundamental para pensar en el futuro de la región en el escenario internacional y proyectar algunas posibilidades de desarrollo en el tiempo desde los países y frente a la importante cualificación de sus poblaciones. Prueba de ello es su inclusión explícita en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, donde se afirma que se trata de “asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” (como es citado en Siteal, 2022). Pero, además, la

² Político, Licenciado en Ciencias Sociales y Magíster en Investigación en Problemas Sociales Contemporáneos. Docente del Área de Formación Investigativa de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN. Contacto: alexander_montealegresaa@cun.edu.co

ES se menciona en el marco de todos los foros académicos y empresariales, en las proyecciones sobre los sistemas educativos, y, de hecho, se considera un pilar central para el Foro Económico Mundial y sus organismos asociados (López-Leyva, 2020).

Al caracterizar, en términos muy generales, algunos aspectos importantes de la ES en América Latina y el Caribe (ALC), se podrían mencionar los planteamientos de Siteal (2022): (i) marcos normativos e institucionales para la regulación del sector educativo en la región, (ii) estructuración y articulación de los sistemas educativos en cada país en perspectiva internacional, (iii) distinción y coexistencia entre el sistema universitario y el sistema no universitario para cada contexto, y (iv) identificación y diferenciación entre subsistemas público y privado en ES. En este último ítem, América Latina se caracteriza por una acelerada y creciente privatización en el sector, con cerca de un 58.83% de matrícula correspondiente a la oferta privada (Siteal, 2022), lo que implica que cualquier cambio o acercamiento a la meta general de ampliación de cobertura, según estándares de la Organización para el Desarrollo y Crecimiento Económicos OCDE, no podrá realizarse sin contar con el reconocimiento de la importancia, así como de los esfuerzos aunados y articulados de los dos sectores: el público y el privado.

Para el desarrollo de este capítulo se tendrán en cuenta estos distintos elementos para una comprensión general de la ES, pero se hará un mayor análisis en lo relacionado con el contexto social y normativo en la región. Así, en primer lugar, se traerán a colación algunos elementos necesarios para caracterizar en términos generales lo que significa e implica la ES en América Latina. Se abordarán algunos aspectos propios de un escenario de globalización con contextos nacionales marcados por la desigualdad y la pobreza, la exclusión y, en general, un lento pero gradual incremento de las tasas de cobertura. Se identificarán algunos debates relacionados con temas de competitividad, calidad, pertinencia y flexibilidad en la oferta educativa, como elementos fundamentales para una comprensión integral del proceso. En segundo lugar, se mostrarán algunas características particulares en términos de normatividad e institucionalidad para el caso de Colombia, México y Argentina, para señalar aquellos aspectos coincidentes y las diferencias. Por último, se analizará la situación actual en relación con la ES³ que permita, a su vez, identificar los principales retos que en términos de educación se vislumbran para la región en los próximos años.

³ En América Latina en cuanto a desigualdad, "el 50% más pobre de la población se lleva el 10% de los ingresos, mientras el 10% más rico recibe el 55%. En cuanto a la riqueza, la concentración de ésta es mucho mayor: el 10% más rico acumula el 77% de la riqueza y el 50% más pobre solo el 1%" (MEN, 2023a).

Siempre que se habla (y se escribe) se hace desde algún lugar y con algún propósito, existen intereses a veces no reconocidos que circulan alrededor del conocimiento científico, pero también tiene que ver con el propósito central de la investigación: la necesidad y obligatoriedad de comunicar los hallazgos. Por ello se ha querido incorporar desde una perspectiva metodológica un ejercicio de triangulación que recoja, al menos, tres aspectos destacables: en primer lugar, un ejercicio de revisión bibliográfica como elemento de construcción para la reflexión teórica y conceptual, así como de delimitación temática. Es un reconocimiento tácito al carácter social del conocimiento. En una segunda consideración, se puede hablar de un análisis socio-normativo que implique la lectura, análisis e interpretación de la normatividad vigente en los países antes señalados desde una perspectiva comparada. Y, por último, un ejercicio de análisis reflexivo a partir de la interpretación que de los hechos puede tener el autor de este texto.

Esta es la estructura del capítulo e implica, además, la necesidad de reactivar la experiencia como un elemento fundamental de apropiación del conocimiento que se pone en función de los alcances establecidos en este documento. Como menciona Sabato (2004) en sus memorias, “Toda educación depende de la filosofía de la cultura que la presida”.

La cultura actual se encuentra precedida por criterios fundamentados en la productividad, la rentabilidad y un profundo individualismo, que tienden a comercializarlo absolutamente todo y hacen aún más complejo el escenario descrito en estas páginas. Pero también se presentan escenarios de reflexión que promueven la profundización de la democracia frente al contexto presentado, alternativas que buscan la solución de las problemáticas sociales desde una perspectiva amplia y democrática. Por estas y otras razones, la ES debe pensarse a sí misma para transformarse, desaprender y volver a apropiarse del conocimiento, desde una apuesta por la responsabilidad social y el contenido ético de sus prácticas. De lo contrario quedará rezagada en medio de los vertiginosos y aún inciertos cambios evidentes en la actualidad.

Hacia una caracterización general del escenario de la ES en América Latina

La región ha logrado un éxito incuestionable en materia de acceso y tasas de finalización de la educación primaria, con indicadores superiores al 98% según Aveleyra (2023), con un leve predominio de esta formación en las mujeres (con tasas que bordean el 100%, y que para el caso de los hombres están entre el 97% y el 98%).

También se presenta una tasa promedio de transición entre el nivel primario y el secundario de alrededor del 95%, con casos preocupantes como Nicaragua (45.6%) y Panamá (68.2%). La tasa de finalización en educación secundaria se encuentra sobre el 80%, con una dinámica que se invierte en términos de género en comparación con la primaria, pues se gradúan levemente más los hombres, situación que empieza a mostrarse definitiva en términos de ingresos familiares y cobertura estatal. Un indicador adicional en este aspecto, son los bajos resultados de las pruebas PISA que se presentan en el marco de la OCDE (De Zubiria, 2023), y que muestran un bajo rendimiento en matemáticas, ciencia y lenguaje. Estos múltiples escenarios ya plantean varios retos y realidades de cara a la inserción de los más jóvenes en ES, objeto de este texto, y a la escasa articulación entre subsistemas educativos en términos generales. A continuación, se presenta el caso de la ES.

Un elemento central del proceso de transformaciones sociales, políticas y culturales que dio origen a la modernidad está fundamentado en romper el carácter estático de las sociedades precedentes, lo que implica una acción efectiva de movilidad y ascenso social al interior de las sociedades contemporáneas, entre otros efectos. Esto indica que el ingreso al mundo del conocimiento en el campo educativo debe avanzar hacia una mayor generalización en el acceso, que se trate más de una cuestión de méritos que de estirpe, cuna o herencia, que sea una cuestión de estudio y esfuerzo propio más que un privilegio o favor asignado, que no se vea afectado tampoco por las condiciones sociales de origen⁴. La institución universitaria ha sufrido múltiples cambios hasta llegar a convertirse en lo que implica en la actualidad, lo que ha significado un “inmenso proceso de democratización” como lo denomina Wasserman (2021), y es quizás, la razón por la que resulta tan importante la educación, en particular, la ES en la realidad actual: es un elemento que puede transformar vidas y, por ende, contribuir a la transformación social como lo sostiene López (2006).

En este sentido, resulta central comprender la importancia de aumentar, de manera gradual y progresiva, los índices de cobertura en la región. Es un primer componente que considerar,

⁴ Hay que señalar, en cualquier caso, que la cuestión es más compleja. En un reciente estudio, Michael Sandel (2020) cuestiona para la sociedad norteamericana, lo que él llama La tiranía del mérito, pues en sociedades tan desiguales y con escaso margen de ascenso social, esa idea de que las oportunidades son para los mejores puede llevar a una mezcla de rechazo e ira frente al sistema por aquellos que, se supone, no lo son tanto. Así, esta idea termina discriminando y cuestionando la existencia misma del bien común. Muy recomendada su lectura para pensar cómo este ideal puede haber contribuido al malestar general en América Latina, malestar que puede expresarse incluso a nivel electoral.

pero no el único, desde luego. En términos de cobertura, Colombia ha logrado ese incremento progresivo según los datos publicados por Snies (2023). Entre los años 2011 y 2023, se logró un incremento cercano a 11 puntos porcentuales, al pasar del 43,93% a un 54,92%. En términos de distribución de la matrícula por tipo de institución, se tiene que cerca del 54.38% pertenece a la oferta oficial o pública de instituciones, mientras que el 44.61% lo hace a la oferta centrada en instituciones privadas. Sin embargo, la mayor parte de la oferta es privada: de cerca de 300 Instituciones de Educación Superior IES, alrededor del 72% corresponde a este tipo de oferta. Lo anterior representa, al menos dos cosas: lo primero es que por cada dos jóvenes entre 17 y 21 años, uno de ellos no logra ingresar al sistema educativo. Si a eso se le agrega que, entre grupos etarios, estos jóvenes sufren de una mayor tasa de desempleo, cercana al 19% (DANE, 2023), por su inexperiencia y falta de cualificación, el panorama es sombrío. Lo segundo, es que la educación pública, con menor infraestructura, acoge a un poco más de estudiantes que la educación privada, lo que significa una fuerte presión por mantener e incrementar la cobertura oficial, lo que privilegia la preocupación por la cobertura y sacrifica, quizás, los otros aspectos mencionados, así como otros tipos de formación además de la profesional o universitaria.

Para el caso de Argentina en el año 2021 (Ministerio de educación, 2021), se cuenta con una tasa de cobertura cercana al 63.2% de tasa neta, y un 22.2% de tasa bruta⁵. En cuanto a los temas de carácter institucional, se cuenta con 133 de lo que podrían denominarse IES, con un 49.62% de instituciones de carácter privado y un 50.37% de instituciones estatales, con un dato que merece ser revisado con detenimiento: cerca del 80.8% de la matrícula en pregrado se encuentra concentrado en las instituciones oficiales. Cuenta con una tasa de educación obligatoria de 14 años. Un elemento adicional se encuentra marcado por la tasa de ocupación entre los jóvenes entre 18 y 24 años, pues llega a 18.6% en el caso de las mujeres y de 9.2% para los hombres (Siteal Argentina, 2022). En dimensiones diferentes, se trata de una situación también presente para el caso colombiano, y que implica una fuerte presión ciudadana por mantener y mejorar los niveles de ingreso a la ES, especialmente, de carácter oficial.

Finalmente, para el caso de México (Subsecretaría de Educación Superior, 2022), se proyectó para el 2022 una tasa de cobertura en

⁵La diferencia entre los dos tipos de tasa se encuentra en función del grupo etario considerado. La primera, la tasa neta, se mide en relación con el número de jóvenes que entre 15 y 21 años se matriculó a la ES, mientras la segunda, la tasa bruta, hace referencia al total de estudiantes que se encuentra matriculado.

ES del 42.5%, que difícilmente fue alcanzada debido a los efectos aún notorios de la pandemia. En relación con lo institucional, el sistema educativo es mucho más complejo por la gran variedad de instituciones que le asisten y el carácter federal de su organización. En México existen, al menos, 11 tipos diferentes de instituciones de educación superior (Cruz y Cruz, 2008; art. 29 de la Ley de Educación Superior, 2021), donde la educación pública representa cerca del 63.24% del total de matrículas para el año 2022, lo que implica que el sector privado cubre cerca del 36.75% de la matrícula total en ES (Secretaría de Educación Pública SEP, 2023), aunque con un fuerte y sostenido incremento de la oferta privada en lo que va del siglo XXI. Otro elemento que considerar es la tasa de desocupación entre los jóvenes, que en el caso de las mujeres entre 18 y 24 años es de 42.2%, y en el caso de los hombres de la misma edad se reduce a 6.2% (Idem). Como puede observarse, con algunos matices, pero se trata de una situación compartida en la región.

Según el Ministerio de Educación Nacional MEN (2023a), en relación con los niveles de cobertura para Latinoamérica, se puede afirmar que

La participación del sector privado en la provisión de Educación Superior en ALC es heterogénea. Mientras en Argentina, Uruguay, Cuba, Venezuela y Bolivia el 30% o menos de la matrícula está en el sector privado, esta cifra asciende a más del 70% en Chile y Brasil, seguidos de Perú, Costa Rica y Colombia con tasas cercanas al 60% [...]. Ante la dificultad de la oferta pública de cubrir la demanda de educación superior, la oferta privada en países de ALC tendió a desarrollarse bajo las lógicas del mercado, sin mayores controles y, en muchos casos, sin mecanismos de aseguramiento de la calidad.

Esta primera aproximación permite inferir algunas temáticas. Es notorio el incremento en las tasas de cobertura en la región, ha sido importante y sostenido el esfuerzo institucional en ese sentido, aunque también hay que decirlo, aún se encuentra distante de las tasas de cobertura cercanas al 80% de los países de la OCDE (de la cual Colombia y México son miembros y Argentina ha solicitado su ingreso). En cualquier caso, este incremento implica un mayor número de estudiantes matriculados en la región, un mayor nivel de expectativa e interés por nuevos conocimientos y una cada vez más importante vinculación con el mundo del trabajo; debería también evidenciarse en una mayor diversidad de la oferta académica, en mayor número de programas, mayor número de instituciones y mayores espacios de interacción entre sectores sociales, etc. Por otra parte, y pese a que puede existir cierta distribución equitativa entre matrículas al interior de los sectores público y privado, con excepción de Colombia, existe

una mayor capacidad institucional pública para atender las diversas demandas y necesidades sociales en relación con la ES. Sin embargo, según Siteal, “Para el total de la región, la presencia del sector privado en cuanto al número de IES representa el 67% del total”, lo que puede significar una “una tendencia a la privatización que se va acentuando para la región” y que implica la presencia “de nuevos actores a los sistemas de educación superior nacionales, tales como grupos empresariales, locales e internacionales, junto a los tradicionales proveedores públicos, privados confesionales y con fines de lucro” (2022). Aunque, en el ejercicio comparativo se evidenció que la ES es una actividad que se adelanta en la región, sin ánimo de lucro con la notoria excepción de Brasil.

Otro aspecto importante que está más allá de las cifras tiene que ver con una alta concentración regional y de oferta académica. Es decir, es fundamental ampliar esa cobertura hacia zonas tradicionalmente relegadas. En los tres casos existe una muy fuerte concentración de la oferta en los centros urbanos. Para el caso colombiano, esta concentración llega casi al 64,1% en las cinco principales ciudades del país (MEN, 2022b). Finalmente, también resulta clave indagar sobre los contenidos curriculares y los programas académicos de mayor demanda que, en ese sentido, son una expresión del compromiso y la responsabilidad social asumidas por las instituciones frente al entorno en el que se encuentran. En Colombia (país con vocación agraria), por ejemplo, resulta sintomático que apenas un 2.0% de la tasa de matrícula total se encuentre en ciencias agropecuarias, agronomía y afines, y otro 2.0% en ciencias naturales y matemáticas, cuando el estudio de las ciencias administrativas puede estar sobre el 34.5% (Wasserman, 2021). Aquí puede surgir un tema muy interesante para futuras investigaciones, relacionado con los imaginarios sobre la ES, el acompañamiento vocacional y las expectativas entre los más jóvenes y sus familias frente a lo que se debe estudiar y cómo hacerlo.

Precisamente, un aspecto también relevante en esta caracterización tiene que ver con aspectos circunscritos a la ES, pero con un componente más orientado hacia el mundo del trabajo, hacia la realización de un oficio esencialmente práctico. Desde la época colonial, como sustrato político y cultural se generaron algunas reformas educativas con este énfasis, de hecho, desde la administración colonial se consideró el trabajo práctico y manual como poco digno y, por ello, reducido a los trabajadores, esclavos y artesanos (Safford, 2014). Esta interpretación ha sobrevivido en el tiempo hasta el presente, y ha logrado permear el imaginario social sobre la educación, la importancia de carreras liberales (como derecho, medicina, ingeniería) y una percepción general de bajo estatus social y

académico sobre las carreras de carácter técnico y tecnológico en la región (consideradas con una orientación general a lo práctico y operativo). Es un elemento que se expresa, incluso, en la variada tipología institucional existente, y una lamentable carrera en escalera hacia la ES, donde la mayor parte de las instituciones quieren ser universidades y emular sus características, tal y como se puede constatar en estudios previos (Montealegre, 2013).

Bajo este escenario, otra pieza a considerar es la competitividad, entendida como la capacidad de mejora constante y el fortalecimiento de los procesos internos con el propósito de posicionarse y expandirse en determinado sector económico. El cuadro que se presenta a continuación, enfoca esta dinámica desde la perspectiva de la ES, atendiendo a algunos aspectos: calidad, cobertura, acceso a internet, investigación y cualificación del profesorado para el periodo 2011-2017:

Tabla 1. Competitividad por países

Criterios evaluados	Colombia	Argentina	México	Promedio ALC
Competitividad General del país	4.2	3.9	4.3	4
Competitividad en Educación Superior	4.4	4.9	4.0	4.1
Matrícula en ES	45.6	76.5	28.8	42.2
Calidad del Sistema Educativo	3.4	3.3	3	3
Acceso a Internet	4	3.9	3.8	3.9
Disponibilidad Investigación	4.1	4.5	4.4	4.1
Cualificación profesorado	3.7	3.8	3.9	3.9

Fuente: tomado y adaptado de López-Leyva (2020).

Como se puede observar, la competitividad general de la región se circunscribe a 4 puntos en este escenario, como un elemento de competitividad medio. Debe considerarse que la puntuación fue fijada en un rango de 1 a 7. Esto significa que todavía se pueden implementar elementos de construcción y transformación que impliquen un aumento de estos indicadores en consideración, con una mayor optimización de recursos y mayores niveles de inversión. También es importante señalar que los tres países se encuentran en un balance positivo (aumento sostenido de los indicadores) en la relación entre competitividad general y competitividad en ES. De hecho, con excepción de Perú y Venezuela, esta comparación resulta favorable para los otros países de la región. Por su parte, en la medición de calidad sólo Costa Rica y Chile se encuentran por encima de la media (4.7 y 3.5, respectivamente), lo cual también indica un elemento al que se le debe prestar mayor atención como se expondrá en las siguientes páginas. No por casualidad no aparece ninguna IES de la región en los primeros lugares de los listados y mediciones de las mejores instituciones a nivel mundial.

Se puede inferir de lo anterior, en primer lugar y más allá de las particularidades de cada país, una tendencia creciente a homogeneizar y estandarizar los factores e indicadores que se atribuyen al sistema educativo: se habla en todos los casos de diversas tipologías de IES, créditos académicos, sistemas de calidad, un creciente predominio de la educación privada, entre otras características. En segundo lugar, a la par del incremento muy positivo y reseñado en términos de cobertura y competitividad, aún falta trabajar más en términos de pertinencia, calidad, flexibilidad, y otros. Por esta razón, algunos de estos elementos se presentarán a continuación.

Pocos conceptos son tan centrales en una sociedad en relación con la vida productiva, empresarial y, por extensión, educativa, como la calidad. Al mismo tiempo, pocos conceptos presentan tantas aristas que lo hacen inasible y difícil de enmarcar. Se trata, en primer lugar, de un concepto importado del mundo administrativo, es de carácter holístico y multidimensional lo que implica para la educación otros elementos: acceso, pertinencia, equidad, contenidos y flexibilidad, aprendizajes, infraestructura, responsabilidad social, inserción laboral⁶, etc. En

⁶ Al respecto, López (2006) plantea que “la calidad es un concepto relativo asociado al proyecto institucional, a sus objetivos, finalidad y resultados, a su eficiencia y costo, a su aptitud para cumplir su compromiso social o bien para satisfacer las necesidades de sus usuarios, destinatarios o clientes” (p. 38).

atención a la globalización y las tasas de cobertura destacadas antes, la calidad en ES empieza a ser “interpretada a través de la evaluación de las funciones que cumplen las instituciones y lo que hacen y cómo esto impacta en la sociedad” (Durán y Páez, 2020). Se trata de una serie de condiciones e indicadores que permiten medir esa mejora continua bajo la orientación general de las funciones que debe cumplir la ES, y así establecer los parámetros necesarios para incrementar los resultados obtenidos. En ese sentido, se ha buscado avanzar en la región desde la perspectiva del aseguramiento de la calidad en ES, así

se ha sancionado la legislación requerida, se han creado organismos específicos, se han desarrollado procesos y metodologías con enfoques comunes (como el desarrollo de actividades de control, promoción y fomento de la calidad) y con énfasis diferenciados (agencias que se focalizan en la evaluación institucional y aquellas que lo hacen en relación a programas, de grado o posgrado), y hasta se han generado mecanismos de carácter subregional (Siteal, 2022).

Para el caso de Colombia, este sistema de aseguramiento implica dos elementos centrales: 1) Por una parte, se cuenta con el registro calificado de carácter obligatorio y bajo la orientación general del Ministerio de Educación Nacional y la sala CONACES. De acuerdo con la normatividad vigente que se explorará en el siguiente apartado, se trata de validar las condiciones mínimas de calidad (15 en total)⁷ para la existencia de programas académicos. 2) En segundo lugar, se tiene el proceso de acreditación de alta calidad de carácter voluntario. Se encuentra bajo el acompañamiento del Consejo Nacional de Acreditación CNA y busca elevar el nivel de exigencia frente a la oferta institucional y de programas. En el caso de Argentina, la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) realiza convocatorias periódicas y se cuenta con un sistema de acreditación por áreas disciplinares cada seis años, mientras que México y Colombia han adoptado un sistema de carácter mixto (obligatorio y voluntario). En México existe el COPAES (Consejo para la Acreditación de Educación Superior) orientado a garantizar la calidad en los niveles de licenciatura. Lo que puede implicar un avance desde el punto de vista de lo institucional, con temas por mejorar en términos de proceso, evaluación y cualificación de pares desde una perspectiva integral.

⁷ El Decreto 1295 de 2010, que reglamenta la ley 1188 de 2008, establece las siguientes: denominación, justificación, contenidos curriculares, organización de las actividades académicas, investigación, relación con el sector externo, personal docente, medios educativos, infraestructura física, mecanismos de evaluación y selección, estructura académica y administrativa, autoevaluación, egresados,

En cualquier caso, la evolución de la calidad puede estar orientada al proceso, al producto o al resultado esperado. Como una manera de sintetizar estas diversas perspectivas, se puede afirmar que “es posible entender la calidad como una dialéctica irresoluble entre el ser (eficacia y resultados), el hacer (institucionalidad y eficiencia) y el deber ser (misión y pertinencia), lo que conlleva la generación de procesos de pertinencia o funcionalidad, de eficacia (en relación con los resultados) y de eficiencia (en relación con la optimización de recursos) (citado en Montealegre, 2013).

Otros elementos que considerar tienen que ver con la clasificación internacional normalizada de la educación (por campos de estudio y áreas temáticas), denominada como CINE, que también ha servido para la organización de la producción en investigación por áreas de estudio. El propósito es facilitar la comparación y medición en áreas del conocimiento, y eventualmente, avanzar en la estandarización y validación de títulos académicos en dichas áreas. Los programas de ES se encuentran en las categorías 5 (educación terciaria de ciclo corto), 6 (estudios de grado), 7 (especializaciones y maestrías), y 8 (doctorados) de CINE, como se puede apreciar en la tabla 2.

Tabla 2. Comparativo por niveles en ES

País	Cine 5	Cine 6	Cine 7	Cine 8
Colombia	Técnico profesional (2 años) Tecnólogo (3 años)	Profesional (4-5 años) Especialización (1 año)	Maestría (2 años)	Doctorado (4-5 años)
México	Técnico Superior Universitario (2-4 años)	Licenciatura (4-5 años) Especialidad (1 año)	Maestría (2 años)	Doctorado (4-5 años)
Argentina	Título de pregrado (2-3 años)	Especialización (2-3 años) Título de grado (4-6 años)	Maestría (1-2 años)	(Doctorado (4-5 años)

Fuente: Elaboración propia. Datos de MEN – ASCUN (s.f).

Como se observa, un contenido claramente diferenciado en los aspectos CINE 5 y 6, con insustanciales diferencias en los aspectos 7 y 8. En algunos casos, se trata de diferencias de denominación, en otros como en México, de articulación. Adicionalmente, se ha venido avanzando también en la normalización de lo que se conoce como los Marcos Nacionales de Cualificación MNC que “están vinculados a un nuevo paradigma del aprendizaje centrado en el estudiante, basados en los resultados de aprendizaje e íntimamente relacionados con dispositivos tendientes a la flexibilización, transparencia y conexión de los sistemas de cualificaciones” (Siteal, 2022). Este componente del sistema se retomará más adelante.

Un concepto nodal en esta construcción es el de pertinencia. Se trata de una noción mutuamente constitutiva de la idea de calidad, pues no puede existir una educación que no sea pertinente y de calidad al mismo tiempo. Cuando se habla de pertinencia se hace referencia a la respuesta que ofrecen las instituciones educativas frente a las necesidades del entorno social y empresarial de las mismas instituciones. Implica, a su vez, un incremento en los niveles de cobertura, aprendizaje significativo e inserción laboral. Se puede entender este concepto desde dos acepciones complementarias: desde lo individual y desde lo social. En el primer caso,

la cuestión está enmarcada desde una perspectiva liberal en la manera en que se contribuye a potenciar las habilidades personales y profesionales de cada quien, las posibilidades de inserción exitosa (o por lo menos digna) en el mundo del trabajo, y la alternativa de continuar la formación más allá del escenario estrictamente académico” (Montealegre, 2013).

En el segundo caso, la discusión se relaciona con lo ya mencionado: el impacto en el mundo del trabajo de los nuevos profesionales, la comprensión y resolución de problemas, la ampliación de escenarios de democratización y, en última instancia, la contribución de la educación para la reducción de las brechas sociales en función del acceso, pero también del sentido y proyección profesional que pueda generarse en la población.

Finalmente, no está de más mencionar el tema de flexibilidad en la medida en que los contenidos que se enseñan deben cambiar todo el tiempo en función de la apropiación de las discusiones y resultados de procesos investigativos, pero deben también cambiar las formas de enseñar y de aprender, un mejor equipamiento tecnológico de las instituciones, mayor infraestructura, temas y alternativas de conectividad, entre otros aspectos. Tradicionalmente, la ES se ha considerado

como costosa, demasiado rígida, excesivamente larga, y sus instituciones como pesadas y extraordinariamente lentas en concebir e implementar los cambios (Wasserman, 2012). Por ello, es necesario empezar a hablar de flexibilidad desde lo institucional y lo curricular, al menos desde los siguientes elementos: a) el ingreso, b) el proceso formativo y c) el perfil de egreso. Esto significa, para cada caso:

a) La flexibilidad en el ingreso implica ampliar el espectro en relación con las características de los estudiantes que inician sus estudios. Se puede pensar en un escenario de nivelación donde se reduzcan las enormes diferencias biográficas, de intereses, gustos y niveles académicos. Como se mencionó antes, en este aspecto es importante desarrollar un adecuado acompañamiento vocacional entre los estudiantes y sus familias, con el objeto de que haya un mayor conocimiento en relación con qué estudiar. También es importante avanzar en la diversificación de la oferta, como ocurre en algunos de los países de la región: educación para el trabajo, educación técnica, tecnológica, profesional y sus desarrollos, pero donde aún está pendiente su articulación desde una perspectiva institucional. También se debe tener en cuenta la vinculación con el mundo del trabajo, escenarios de cualificación alternos y debidamente certificados como los MNC, entre otros elementos.

b) La flexibilidad en el proceso formativo debe orientarse a empoderar al estudiante y hacerlo el protagonista central de su propio proceso de formación. Implica desarrollar componentes flexibles de asignaturas, bloques móviles, electivas, y un importante escenario para que el estudiante pueda seguir sus propios intereses y deseos formativos. Aquí se busca que “dentro de un marco general se permitan recorridos individuales que respondan a la diversidad y heterogeneidad del cuerpo estudiantil” (Montealegre, 2013). También es importante adaptar los currículos a pensar situaciones en contexto o incorporar todo lo relacionado con el desarrollo de competencias, que puedan ser transferibles en la medida que se trata de escenarios cambiantes, de reflexión y apropiación.

c) Finalmente, la flexibilidad entendida desde el perfil pasa por descentralizar el contenido de lo que debería ser un profesional o graduado en cualquier nivel, para que el estudiante apropie y le aporte su matiz personal al proceso a través de sus propias necesidades, intereses y habilidades. Aquí podría ser incluida la importancia de desarrollar escenarios de doble titulación y las facilidades institucionales para lograrlo, y un componente transversal

para el desarrollo de habilidades que faciliten la interacción con las tecnologías. En este último aspecto, un reciente estudio sobre la “sistematización de normativas nacionales de todo el mundo sobre la temática indica que América Latina y el Caribe es la [región] más rezagada en la definición de estándares nacionales para competencias digitales, con solo el 24% de los países” (Rivas, 2023).

Ahora bien, la coyuntura de los últimos años abre una posibilidad apremiante, no exenta de riesgos: la incorporación masiva de nuevas tecnologías al proceso educativo en el marco de la sociedad del conocimiento. De hecho, en muy pocos días la pandemia del Covid-19 en el año 2020 y 2021, mostró que la presencialidad no era inobjetable para continuar con una vida académica lo más normal posible. Esta experiencia, sin duda alguna, logró permear las formas de relacionarse con las tecnologías desde lo educativo y lo laboral, los espacios y dinámicas de trabajo y la apropiación de nuevas herramientas virtuales para la obtención de mejores resultados. Al mismo tiempo, mostró algunas situaciones difíciles en términos de cobertura, desigualdad, marginalidad, conectividad y pobreza en los países de la región, así como una mejorable cualificación administrativa, docente y estudiantil para interactuar adecuadamente a través de las nuevas tecnologías. En ese sentido, con el desarrollo de IA generativa, empieza a ser más difuso lo que antes parecía claro, con el acceso a la información se han venido gradualmente “borrando los límites entre lo verdadero y lo falso, entre lo real y lo artificial [...]”. Esto se traslada a múltiples lenguajes y contextos: no sabemos si lo que leemos, vemos o escuchamos es verídico o simulado, modificado o creado artificialmente” (Rivas, 2023). Es un tema que invita a la constante exploración y cualificación, a desarrollar de manera permanente escenarios de alfabetización mediática e informacional en función de estos nuevos usos, accesos y posibilidades de intercambio con la información.

Precisamente, en este sentido es importante comprender que hay circunstancias de carácter estructural, que sólo en apariencia escapan de los designios humanos. Sin caer en determinismos económicos o tecnológicos, el advenimiento de la sociedad del conocimiento parece ser una de esas circunstancias. Ya Olivé (2005) buscaba radicalizar las posibilidades de la globalización para erigir nuevas oportunidades basadas en la educación, la adquisición de una cultura tecnológica y científica, la democratización (respeto a la diferencia, justicia social y distribución del poder), y en última instancia, la cada vez más necesaria (y urgente) comunicación frente a lo cotidiano, así como una real capacidad de decisión frente a los derroteros científicos.

En términos generales, todas las sociedades se fundamentan en formas de conocimiento que posibilitan su organización y su relación con el entorno. En ese sentido, lo que hace tan particular el momento actual se encuentra implícito en los cambios característicos ocurridos en la segunda mitad del siglo XX, es decir, un “incremento en la creación, acumulación, distribución y aprovechamiento de la información y del conocimiento” (Olivé, 2005), cambios propiciados también por los desarrollos de nuevas tecnologías que han incidido en transformaciones sociales, económicas y culturales, que entre otras cosas, van a colocar el conocimiento científico como un nuevo medio de producción social y, quizás, una nueva forma de mercancía. No hay que olvidar los cambios ocasionados en los modelos de producción, donde se presenta un descentramiento de los centros tradicionales de producción (la fábrica y la academia) hacia formas de organización más flexibles (postfordismo) y articuladas en red (sector servicios). Sin embargo, un riesgo que no se puede soslayar y que también parece inminente es la privatización del conocimiento, su deificación en el sentido de separación de la sociedad que lo produce, o lo que se puede denominar “mercados del conocimiento”, con todas las incidencias que puede generar en términos de riqueza y poder y distribución, precisamente, del conocimiento social. Para el año 2006 se pronosticó que el conocimiento se duplicaría cada 73 días (López, 2006), lo cual ha sido desbordado por los nuevos y más eficientes desarrollos tecnológicos, que no se cuestionan por los procesos o las formas de obtener los resultados, sino sólo por el resultado final.

En este punto se requiere de la adquisición de una cultura científica y tecnológica que permita hacer frente a ese poder avasallador del mercado, para poder utilizar éste al servicio de lo social. Aquí entran en juego las representaciones (creencias y teorías) y principios o supuestos básicos (evaluaciones) que las comunidades locales estén en capacidad de realizar respecto al uso o no de ciertas técnicas de producción, en última instancia, se trata de la aplicabilidad y pertinencia del conocimiento. Finalmente, el acento deberá colocarse en la incidencia educativa de la ciencia, en su apropiación, negociación y aprovechamiento por parte de los directamente beneficiados (o afectados) por estos nuevos desarrollos en el marco de la sociedad del conocimiento. Y si bien, este proceso de apropiación ha logrado trascender los marcos normativos de la región, no está de más describir qué opciones y posibilidades también se encuentran en este espacio.

III. Miradas locales, ES en Argentina, Colombia y México.

La región atravesó múltiples regímenes autoritarios y dictatoriales, lo que dio paso a una lenta pero segura transición democrática en la mayor parte de los países. Sin embargo, dicha transición se presentó en medio de una serie de reformas económicas que dio inicio a la implementación de políticas de carácter neoliberal con un marcado acento en la distribución del mercado, la mercantilización de casi todo (derechos incluidos) y el auge de lo privado. La educación no escapó, desde luego, a este diagnóstico y se erigió en una mercancía cuya mayor calidad debe ser comprada por aquellos segmentos de la población que pueden pagarla. También se buscó, por otra parte, regular el sector y construir sistemas de aseguramiento de la calidad, con el objeto de acompañar las medidas que adopten las IES en la consecución de este objetivo prioritario de la calidad.

En relación con la estructura institucional y las diversas tipologías existentes, es importante precisar varias cosas. En los tres casos objeto de análisis, se presentan cambios constitucionales o, incluso, nuevos textos a principios de los años 90. Estos cambios están orientados hacia la apertura de reformas de carácter económico neoliberal como se mencionó. Colombia cambió su constitución de más de un siglo en 1991 y logró un texto muy progresista con el reconocimiento de derechos fundamentales y mecanismos de protección frente a esos derechos (v. gr. la acción de tutela). En estos momentos se tramita en el Congreso de la República una ley estatutaria en educación que promueva la concepción de ésta como un derecho en los diversos niveles de formación; para el caso de Argentina su texto constitucional es de 1853 y su más reciente reforma en temas educativos es de 1994, con adiciones en 2006. Para el contexto mexicano, su constitución general proviene de 1917 en el marco de la Revolución y su modificación más reciente fue en el año 2023, aunque con un antecedente importante de 2019.

Para el caso colombiano en materia de educación, se cuenta con la ley 30 de 1992 aún vigente en términos generales. Pero también se han realizado una serie de desarrollos normativos como la ley 749 de 2002 (ES por ciclos propedéuticos), la ley 1188 de 2008 que regula el tema de registro calificado; y el decreto 1330 de 2019 que establece las condiciones de calidad de carácter institucional y de programa. Sobre la ley 30, afirma Wasserman que “Es muy poco lo que aporta la ley en mecanismos de articulación entre los diferentes niveles y tipos de Educación Superior, ni tampoco la que debe haber con las educaciones básica y media” (2021). Esto, sin duda, es uno de los aspectos a revisar en futuras reformas: la necesaria construcción y articulación de un sistema educativo

y sus diversos componentes. Se cuenta con nueve años de educación básica y obligatoria, y dos más de educación media; por su parte, la ES se encuentra dividida en educación técnica, tecnológica y profesional universitaria.

Para el caso mexicano, se cuenta con la Ley General de Educación (Cámara de Diputados, 2019) y la Ley General de Educación Superior de 2021. Respecto a la primera, se encuentran algunos elementos que es importante destacar. En primer lugar, la educación se concibe como un derecho (art. 1) y se garantiza su obligatoriedad hasta el nivel medio superior (art. 6). En México se cuenta con un nivel de educación media superior, como escenario de articulación con la ES. Ésta a su vez, se encuentra dividida en: técnico superior universitario, universitario y posgrado. En términos de escolaridad, la obligatoriedad es de 15 años, hasta el nivel de educación media superior.

Por otra parte, el artículo 7 establece una serie de principios para la ES, pues se considera que esta debe ser universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. En el artículo 48, se señala el carácter progresista en su concepción, ya que hay que agregar que

Esta ley organiza la educación que se imparte en el sistema educativo nacional en tipos, niveles, modalidades y opciones educativas. Los tipos corresponden a la educación básica, media superior y superior; los niveles, a los grados indicados para cada tipo educativo; las modalidades son la escolarizada, no escolarizada y mixta; y las opciones educativas, aquellas que se determinen para cada nivel educativo, entre las cuales se encuentran la educación abierta y a distancia. (Siteal México, 2022).

La ley de educación superior (Cámara de diputados, 2021) establece que la ES se compone de diferentes escenarios: técnico superior universitario, profesional o equivalente; licenciatura, especialidad, maestría y doctorado (art. 3). Estas opciones se circunscriben en, al menos, tres subsistemas de ES: universitario, tecnológico y de escuelas normales y de formación docente (art. 28). Como se puede ver, una organización por tipologías coincidentes entre los dos países, no obstante, las diferencias nominales.

Para el caso de Argentina, la ley de Educación Nacional 26.206 de 2006, establece dos tipologías de instituciones en el marco de la ES: a) las universidades o institutos universitarios; b) los institutos de educación superior (art. 34). Este país cuenta también con la Ley de Educación Superior No. 24.521 de 1995, modificada por la ley 27.204 de 2015; así como la ley de Educación Técnico Profesional 26.058 de 2005, donde se define esta modalidad como “la modalidad de la Educación Secundaria y la Educación Superior

responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional” (Ley 26.206, art. 38). En cuanto a la organización, lo primero es que la Educación Técnica se encuentra dividida en los niveles medio (finales de secundaria) y superior (en instituciones no universitarias). La ES no universitaria se encuentra bajo la responsabilidad de los institutos de educación superior y la educación superior universitaria, bajo la responsabilidad de los institutos universitarios y las universidades propiamente.

A su vez, la ley 26.058 establece que este tipo de formación “

promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría” (art. 4).

Es importante mencionar que, como ocurre en los otros dos países, se reitera de manera expresa que la educación deberá regirse sin fines de lucro (Ley 24591, art. 62).

Desde la perspectiva de articulación entre los diversos subsistemas, para el caso argentino

La educación técnico profesional de nivel superior permite iniciar y/o continuar itinerarios profesionalizantes, a través de una formación en áreas ocupacionales específicas, cuya complejidad requiere el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que solo son posibles de desarrollar a través de procesos de formación prolongados y sistemáticos. La condición de acceso para este tipo de trayectoria formativa es poseer un título de técnico de nivel secundario en una especialidad afín a la que se va a abordar. (Siteal Argentina, 2022).

Como se puede observar, son más las similitudes que las diferencias en términos de organización y normatividad. En todos los casos se busca reglamentar el sector en ES, y eso se logra con claridad institucional y funcional, con el reconocimiento de los actores y con apuestas claras en relación con la orientación general del sistema. Las diferencias, desde luego, obedecen a factores propios de cada país como su propia historia, el nivel de inversión, la forma en que participan los diversos actores, la unidad territorial, etc. Ahora bien, es importante tener dos elementos en cuenta: la ley, normalmente, se espera que

pueda erigirse en un acuerdo nacional, un pacto contractual donde tengan cabida los disímiles intereses presentes en una sociedad concreta. Se trata de una invitación a construir, o debería serlo, en el contexto normativo de las democracias contemporáneas. Sin embargo, la ley no soluciona todo, antes bien, es notoria la pretensión de solucionar los problemas a través de la expedición de leyes de dudosa practicidad. Por otra parte, y más allá de la necesaria legislación, existe una distancia enorme entre el texto de la norma y la realidad concreta en la que se relacionan las personas. En materia educativa y otros temas, puede pasar mucho tiempo entre la promulgación de una ley, su implementación y la necesaria evaluación frente a la modificación de los comportamientos de las personas, los cambios culturales o los resultados evaluables.

En medio de las discusiones más recientes y de la necesidad de identificar y continuar con una serie de políticas que permitan avanzar en términos de cobertura y equidad, se han venido desarrollando en la región los diagnósticos y acciones para constituir los MNC. Para el caso de Colombia y México, ya se cuenta con un MNC, pero Argentina y otros ocho países aún no lo tienen.

En el caso colombiano esto se reglamentó con el decreto 1649 de 2021, por medio del cual se establece dicho Marco. En términos generales, se puede entender el MNC como

un componente del Sistema Nacional de Cualificaciones (SNC) y se define como el instrumento que permite estructurar y clasificar las Cualificaciones en un esquema de ocho (8) niveles ordenados y expresados en términos de conocimientos, destrezas y actitudes, aplicables en contextos de estudio, trabajo o en ambos, de acuerdo con la secuencialidad y complejidad de los aprendizajes que logran las personas en las diferentes vías de calificación. El Marco Nacional de Cualificaciones de Colombia por sus características es inclusivo, no abarcativo y flexible (art. 2.7.2.1).

Se considera inclusivo en el sentido de contener todas las ocupaciones, sectores económicos y diversos niveles educativos. “No abarcativo” en la medida que se constituye en un referente para el diseño curricular de los programas de la oferta educativa, pero sin incursionar en la organización, los contenidos ni los objetivos. Finalmente, se considera un marco flexible porque

su función es principalmente de comunicación y facilitación, se basan en principios generales, pero

admiten diferencias entre sectores o subsistemas cuando se considera necesario, no se construyen como una arquitectura enteramente nueva, si no que reconocen las especificidades e intentan construir puentes y denominadores comunes en el escenario existente (MNC, 2021).

Estos MNC buscan ampliar, comunicar y responder a las necesidades de organización y del mercado en el mundo laboral, a la vez que genera espacios de articulación con la ES a través, por ejemplo, de los resultados de aprendizaje. Como se afirma en la página institucional “se constituye[n] en una oportunidad para afrontar la desarticulación existente entre el sistema educativo y el mercado laboral, los problemas sobre el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos a lo largo de la vida y la movilidad educativa” (MNC, 2021). Invitan a pensar de otra forma los escenarios de cualificación, y como reconocen Cervantes y Herrera (2021), son parte de diversas estrategias para la construcción y consolidación de una nueva oferta: cursos en línea con la participación de otros escenarios además de IES (p. ej. los cursos abiertos y masivos en línea MOOC); y cursos inmersivos de corta duración que puedan ser certificados y homologados en términos de experiencia laboral y aprendizaje. Un elemento que debe considerarse, con el desarrollo de estas alternativas, es buscar estrategias y mecanismos que no conlleven una mayor diferenciación social a través de quienes pueden acceder a éstas o generar una falsa competencia con la ES.

Hasta aquí los elementos más importantes presentes en la normatividad vigente para algunos países de la región. Más allá de disparidades en términos de construcción y marco regulatorio, la tendencia es clara: crear puentes de articulación entre subsistemas, estandarizar las áreas de conocimiento, fortalecer los sistemas de aseguramiento de la calidad y generar vínculos cada vez más estrechos con el mercado laboral. En el siguiente apartado se analizarán las principales dificultades del tránsito iniciado.

Análisis de la situación actual y desafíos

Las discusiones y análisis previos permiten continuar este recorrido, donde es vital también generar un escenario prospectivo para entender cuáles son las problemáticas y qué acciones deberían ser implementadas en los próximos años en la búsqueda de la consolidación de la ES en la región. En términos muy generales, los retos son múltiples y dependen también de la dinámica y orientación de los actores centrales de acuerdo con las particularidades de cada país. Situación aún más apremiante si se tiene en cuenta que, según las proyecciones, se

presenta una disminución relativa de la población joven entre 18-24 años en la región, lo que plantea algunos retos futuros para la sostenibilidad misma de la ES, especialmente privada. Pero también se pueden pensar en algunos elementos centrales, entre los que se puede identificar los siguientes:

Cambios en el mundo del trabajo.

La producción en el mundo del trabajo se ha descentralizado, y ha buscado mejores y más rentables escenarios de inversión. Eso pasa también por transformaciones en el ámbito educativo de cara a una nueva forma de entender la formación: qué es lo importante y lo más pertinente. Como se mencionó en un apartado previo, la tasa de matrícula está muy concentrada en carreras administrativas y de ingeniería, al menos en Colombia, por lo que es prioritario implementar algún tipo de acompañamiento vocacional que le permita al joven estudiante de secundaria y a sus familiares identificar qué le gusta y en qué puede ser fuerte; también será necesario que las autoridades correspondientes orienten sus acciones en ampliar la cobertura y diversificar la oferta educativa, con el propósito de responder a esa nueva realidad.

Por el lado de la formación, no se puede subestimar la importancia de una educación humanista, que permita al estudiante ser crítico, autónomo, propositivo y colaborativo. De hecho, siguiendo con Nussbaum (2016), son tres los elementos esenciales en la promoción de una educación con un fuerte componente humanista que trascienda una lógica centrada exclusivamente en la esfera de lo económico y que contribuya, desde esa perspectiva, a fortalecer los espacios de vida y construcción democrática. En primer lugar, resulta esencial promover y desarrollar las capacidades perdidas para pensar de modo crítico (transformador); en un segundo lugar es importante ir más allá de las lealtades locales (cosmopolitismo) y, finalmente, imaginar comprensivamente la situación de los otros o, si se prefiere, un ejercicio de empatía dinámica. Pero también en un escenario de interrelación con la IA y sus nuevas posibilidades, en el marco de estas “transformaciones en la manera de reelaborar la cultura que produce la IA [se] requiere una formación especializada en educación digital para el consumo crítico y la formación ciudadana” (Rivas, 2023).

Lo realmente interesante en este punto, es que estas pretensiones desde la construcción de ciudadanía crítica y democracia, no se encuentran tan alejadas desde una perspectiva empresarial. Esto indica que aún hay que construir y potenciar canales de

comunicación entre los dos sectores. Una publicación del Banco Santander (2023), menciona las 17 habilidades que buscan los empleadores, entre las que vale la pena resaltar: adaptabilidad, habilidades comunicativas, resolución de problemas, creatividad, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, deseos de aprender, sentido de pertenencia, honestidad, entre otras, que puedan estar fundamentadas en una educación integral. De lo que se trata, sin duda, es de concebir la educación superior como una escala más en el tránsito inacabable de la formación y, por ello mismo, entender que

la educación continua y permanente, así como la capacidad para complementar y actualizar la propia formación de manera autónoma y para usar la información masiva disponible en forma crítica y rigurosa, son los componentes más importantes de la formación universitaria hoy (Wasserman, 2012).

En ese sentido y como señalan Cervantes y Herrera (2021), es importante superar dos retos con carácter prioritario en la región: (i) superar la brecha entre educación y oferta de empleo, para que las personas recién egresadas no tengan que trabajar en algo diferente a lo que estudiaron, y (ii) seguir avanzado en una, hasta hoy, difusa pero necesaria conformación de una alianza internacional que vaya en búsqueda de los mismos objetivos para toda la región; esto es, ampliar los niveles de cobertura y garantizar una mayor equidad en el acceso y permanencia en la educación superior. Otros retos están relacionados con modificaciones curriculares, adaptación educativa e incorporación de IA al mundo educativo, desde una perspectiva crítica y, por lo tanto, ética (Rivas, 2023). Se trataría de encontrar en la IA un asistente para los trabajos más operativos como puede serlo la calificación (que no la evaluación), para enriquecer algunas propuestas y, en última instancia, liberar tiempo para apropiar mejor los diversos temas y preparar cada espacio y clase de forma idónea y pertinente.

Nuevas formas de organización

La divulgación pública y democrática de la ciencia, pasa por el enriquecimiento de las capacidades⁸ de las personas (Nussbaum, 2012) y por el acceso al conocimiento de manera confiable y veraz. Aquí se reconoce, desde luego, la importancia de los aspectos legales relacionados con temas de propiedad intelectual y

⁸Para Nussbaum las capacidades involucran diversos tipos de complejidad, pues se explican en función del contexto. En ese sentido, “no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico” (2012).

derechos de autor, pues se trata de fomentar un uso adecuado del conocimiento y la información circulante. Pero también surge la obsolescencia del conocimiento en poco tiempo, la necesidad de mayor autonomía en el proceso formativo y la generación de un tipo de pensamiento crítico (porque se propone escenarios de transformación alternos a lo existente) y, en ese sentido, propositivo para encontrar soluciones frente a las problemáticas planteadas. Por ello mismo, ningún tipo de formación puede ser considerado terminal o definitivo, sino que se deben generar esos escenarios para continuar aprendiendo y valorando lo aprendido, en un horizonte de cualificación permanente.

Un aspecto de especial significado está relacionado con la incorporación masiva de nuevas tecnologías al mundo de la educación. Más allá de lograr niveles de cobertura adecuados, es importante también avanzar en términos de equidad. Uno de los elementos de esta puede ser el acceso a nuevas plataformas tecnológicas, internet y nuevas aplicaciones, y no estar rezagados de los adelantos más recientes en IA. Pasa por una deliberación pública de la ciencia para reconocer las prioridades sociales y comunitarias y actuar en consonancia, pero también por apropiarse de ciertos contenidos de carácter ético.

Puede decirse que los dramáticos hechos ocurridos durante el siglo XX, en particular, el uso y abuso del poder en asocio con cierta instrumentalización del conocimiento, fueron lentamente generando un ambiente propicio para la reflexión con alcance y contenido ético en la práctica académica y científica. Se trata, sin duda, de reconocer el carácter esencialmente ambivalente del avance técnico y científico (y casi que de toda actividad humana), pues sus logros también implican efectos negativos e impactos ambientales nocivos, y así como se avanza se retrocede, así como se construye se genera la capacidad de destruir, pese a que cierta mirada romántica del progreso prefiera olvidar que “sus maravillas están en las vitrinas y sus horrores en la trastienda” (Ospina, 2018). Entonces, un primer elemento de reflexión, transversal en este escenario y en cuanto al futuro de la ES, es la falta de regulación y de alfabetización en relación con los peligros de la IA y otros desarrollos tecnológicos, que deberán entenderse como aliados en los necesarios cambios educativos y pedagógicos, pero nunca como su reemplazo o, peor aún, como una serie de atajos, con cuestionables resultados, en el proceso formativo.

El estado actual y futuro de estos desarrollos, plantea una serie de desafíos en materia de educación y los posibles espacios laborales desde una mirada prospectiva. Wasserman (2021), reconoce que

la integración exitosa de la tecnología en educación no es un asunto de escoger el mejor aparato, el software ideal, el tiempo frente al computador o el mejor texto electrónico. El elemento clave del éxito está en los profesores y los líderes institucionales que tengan la visión y la habilidad de hacer la conexión entre la tecnología y el proceso de aprendizaje. (como es citado en Wasserman, 2021).

Se trata también de pensar el nuevo contexto desde lo nacional, con normas y políticas que busquen regular (nunca prohibir) el uso general de la tecnología. Que reconozcan su importancia y su potencial como aliado del proceso pedagógico, pero que identifiquen los riesgos desde un punto de vista de la ética en investigación y en educación. Pero también implica nuevas formas de adaptación y adecuación institucional, en relación con la infraestructura, la contratación docente, las apuestas en términos de formación integral, la discusión sobre la pertinencia de la enseñanza, no sólo como elemento consustancial a las demandas del trabajo, sino de manera mucho más holística, a lo que necesita la sociedad actual. Esto podría problematizar mejor, y quizás con el tiempo reducir los altos niveles de deserción cercanos al 57.5% (González y Espinosa, 2008), o las asimetrías existentes entre regiones, poblaciones e instituciones. Al respecto, no hay que olvidar que, en las zonas más apartadas de los centros urbanos, “el desarrollo de la educación superior ha sido problemático, por una geografía difícil, pocas vías de comunicación terciarias, gran pobreza en el campo, población dispersa y largos años de violencia” Wasserman, 2021). Esto, sin duda, ha generado un fenómeno de apartheid educativo como lo denominan (Cárdenas *et al.*, 2021), donde los jóvenes crecen y estudian en sistemas separados, diferenciados por clase social, estatus, geografía y otros factores, donde nunca se encuentran y la educación pública, en medio de sus deficiencias administrativas y económicas, no está en condiciones de propiciar estos encuentros entre clases tan necesarios en una sociedad democrática, por lo que el sistema educativo se encarga de ampliar las brechas que debería contribuir a reducir, pues la educación privada, normalmente, implica un sesgo de acceso inicial por nivel de ingresos. Esto lleva a una conclusión terrible: una educación de excelente calidad para unos pocos que pueden pagar por ella, una educación de cuestionable calidad para la mayoría de la población de escasos recursos.

Otro frente de acción, sin duda, lo constituye el escenario internacional, donde la región también se encuentra rezagada y, por ello, es importante incrementar los índices de movilidad académica. Las posibilidades de intercambio académico de docentes y estudiantes, la consolidación de redes académicas y la construcción colectiva de conocimiento que permita contar

con mayores herramientas para la toma de decisiones. Incluso la relativa aceleración de las herramientas virtuales permite acortar las distancias de tiempo y espacio, para erigirse en una alternativa que haga aún más efectiva esta necesaria articulación e interconexión entre instituciones y sociedades.

Financiación y otras dificultades

Uno de los temas más difíciles en educación superior lo constituye la financiación. Los recursos son siempre escasos y las actividades realizadas implican siempre un valor económico. En México, se identifican varias problemáticas susceptibles de ser proyectadas a toda la región:

la falta de recursos para financiar las instituciones públicas, la necesidad de ampliar y diversificar la oferta de una educación de calidad y pertinente, los problemas del personal docente, la creciente aparición de IES con ánimo de lucro que atienden a las expectativas de su mercado pero sin compromisos de formación como respuesta a las necesidades sociales", entre otras (Cruz y Cruz, 2008).

Debe buscarse un sistema que permita la existencia equilibrada de los subsistemas público y privado, de lo contrario se puede avanzar hacia estatización de baja calidad o la discriminación por ingresos en instituciones privadas. Por eso sostiene Wasserman en este aspecto que,

Si los dos subsistemas no se desarrollan en forma parecida, podemos estar incubando un sistema de educación pública mediocre, y por ende, el acceso a mayores niveles de calidad solo de acuerdo con las posibilidades de pago (o de endeudamiento) de cada familia (2012).

Habría que fortalecer elementos ya existentes para incentivar este tipo de inversión, con alivios tributarios u otras medidas que permitan vincular al sector privado con mayor fuerza.

Para los próximos años, es muy importante avanzar en la necesaria articulación entre las diversas partes del sistema: educación básica, media, para el trabajo y el desarrollo humano, superior, etc. El propósito es ampliar las posibilidades, pero intentando superar el sesgo social que caracteriza las diversas ofertas. Es decir, que cualquier persona de manera indistinta de su procedencia social, puede proyectarse una formación incluso posgradual si así lo quiere. Hasta el momento, los diversos niveles de educación superior han sido desarrollados de manera segmentada.

En Colombia, por ejemplo, es escasa la participación de estratos altos en formación para el trabajo, en el Sena o en educación superior técnica y tecnológica (Montealegre, 2013); mientras que dicha participación se encuentra concentrada en estudios profesionales y de posgrado, en muchos casos, en el exterior. Hay que fomentar con urgencia las dos formas de financiación posible, bien sea aquella destinada a la oferta, a través de convenios y el giro de recursos públicos a las IES, o a la demanda, a través de programas de becas y préstamos condonables.

Según Wasserman (2021), el programa de Ser Pilo Paga, ejemplo elocuente de financiación a la oferta, tenía tres grandes problemas: (i) la falta de previsión financiera, lo que implicó la adjudicación de recursos no previstos. (ii) un programa incluyente, pero no lo suficiente, lo que permite recordar lo mencionado antes en función de las paradojas de la meritocracia (Sandel, 2020). Para decirlo en términos muy gráficos, ¿y qué ocurre con aquellos que no resultan ser “tan pilos”? (iii) la idea del préstamo condonable, que terminó endeudando a los jóvenes cuando, por diversas razones, no se podían satisfacer los requisitos de condonación. No puede ser que un anhelo de estudiar implique una deuda impagable, con toda la carga de estrés y ansiedad que esto puede generar. Y aquí se podría agregar un cuarto elemento a considerar: (iv) la baja integración social y cultural, casos de aislamiento y suicidio en una sociedad organizada de manera profundamente clasista como se indicó bajo la noción de “apartheid educativo”.

En el caso del personal docente, como uno de los actores centrales del proceso que requiere incrementar su nivel de cualificación, es importante comprender que todos estos desarrollos tecnológicos pueden implicar

un rediseño de los programas de las asignaturas, una adecuación de las actividades de aprendizaje y una reconfiguración de las estrategias de evaluación, que debieran ser coordinadas y acompañadas desde las instituciones para desarrollar una propuesta coherente y de calidad (Siteal, 2022).

Es un trabajo desde lo institucional y desde lo profesoral. Se debe recuperar parte del gusto por la enseñanza y el aprendizaje, mejorar las condiciones de contratación, la carga docente, redistribuir un sano equilibrio con las actividades de carácter administrativo y, por supuesto, avanzar en mayores niveles de cualificación.

Debe ser un eje de reflexión lo que menciona De Zubiria (2023), aunque con un mayor enfoque en un contexto de formación previo al profesional: “Nadie da de lo que no tiene y resulta que, entre todos los profesionales del país, los docentes tienen

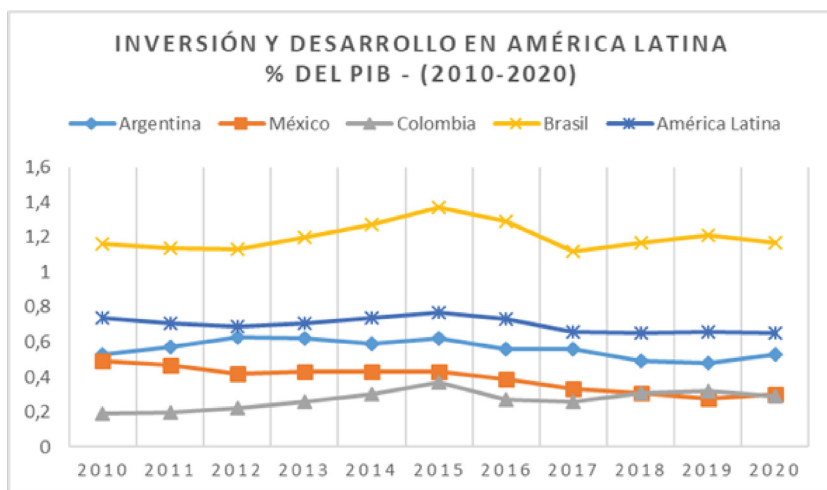
los menores niveles de razonamiento numérico, lectura crítica y competencias ciudadanas” . En cualquier caso, si se compara con otros contextos, el análisis es retador. Manifiesta Pak Tee Ng, funcionario de Singapur, en relación con la importancia de los docentes:

Somos capaces de reclutar entre el tercio superior de cada cohorte de graduados universitarios. Para cada plaza de profesor tenemos al menos diez solicitudes. Quieren ser profesores porque hemos trabajado duro para que enseñar sea una profesión respetable. Ellos son los artífices de nuestra nación, quienes ayudan a construir nuestro país. Se puede decir que los maestros son personas que plantan árboles para que otros se sienten debajo y nadie sepa quién los plantó (Silió, 2023).

Investigación y desarrollo

La investigación es uno de los elementos más importantes de la ES, pues busca comprender y contribuir a solucionar los problemas sociales, así como a generar escenarios de desarrollo social, institucional y local. Es la fuente de riqueza y conocimiento de un país en el plano macroestructural, y también de las IES desde una perspectiva de generación de nuevo conocimiento y fortalecimiento de la formación en investigación. Así mismo, en el terreno individual, también fomenta el pensamiento crítico, la autonomía y la imaginación. En términos generales, las actividades de investigación implican, al menos, dos elementos centrales: (i) qué se investiga y para qué; y (ii) el porcentaje de inversión en investigación. Claro que este último, debe considerar otros elementos de difícil medición como la destinación final de los rubros invertidos, no solo su asignación. En este sentido, la región atraviesa varias dificultades pues, en términos generales, se encuentra en la parte de abajo en este indicador también. La figura 1 muestra la inversión en investigación y desarrollo de la región durante el periodo 2010-2020. Se puede observar que el punto más alto, en promedio, corresponde al año 2015 con el 0.77% del PIB regional, y el momento de menor inversión fue el 2018 y el 2020 con 0.65% para el periodo considerado.

Figura 3



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023).

Con estos resultados, en promedio, la región ha invertido un 0.70% del PIB, lo que implica una baja inversión en investigación y desarrollo, aún más si se tiene en cuenta una perspectiva comparada, pues los países de la OCDE invierten, en promedio, un 2.5% del PIB. Esto significa, en cualquier caso, una asimetría no sólo regional sino también al interior de cada país. Para el caso de los tres países que han sido presentados en este documento, Argentina cuenta con un promedio para el periodo considerado de 0,56%, media que es de apenas 0,27% para Colombia y de 0,38% para el caso de México. Apenas Brasil logra estar por encima del promedio regional (1,20%). Este indicador está estrechamente relacionado con el acápite anterior sobre financiación, en medio de una caída sostenida desde 2015. Ahora bien, se mencionó que otro tema relevante es qué y para qué se investiga. La situación presentada con las vacunas contra el Covid-19 puede servir como ejemplo en este sentido. Con excepción de Cuba, cuya vacuna estuvo en entredicho en los países desarrollados pero que alcanzó una eficacia inicial del 92,28% (Expansión, 2023), toda la región entró a depender de la producción y distribución de vacunas por parte de las empresas farmacéuticas internacionales que financiaron, en parte, su propia investigación con dineros públicos de los países donantes del mundo desarrollado. Un buen ejemplo y una lección de prioridad y pertinencia para América Latina.

En términos generales, la investigación debe generar sus propios recursos y ser autosostenible. Esto debe significar que

“La universidad debe responder a las exigencias relevantes de la sociedad, y esta debe apoyar en forma creciente su financiación y la financiación de la investigación” (Wasserman, 2012). Pero un riesgo grande es que el mercado pueda ser erigido en una especie de árbitro que decide qué se debe investigar y qué no. Así sólo se investigaría aquello que sea rentable, y eso no es lo que la región necesita prioritariamente. Como menciona Uprimny (2021), para continuar con el ejemplo en el caso de la pandemia,

hoy existe la capacidad técnica para producir y distribuir todas las vacunas necesarias para todo el mundo, pero eso no se está logrando debido a las patentes, que otorgan un monopolio temporal sobre su producción a las farmacéuticas que las descubrieron, en gran medida gracias al apoyo de dineros públicos. Nadie puede producir esas vacunas sin su permiso.

Lo mismo pasa en investigación en general, pues la centralización de recursos y de las decisiones puede llevar a reducir la pertinencia de las investigaciones actuales. Es un debate que deberá darse de manera transparente para que las IES privadas en particular, puedan participar de convocatorias directamente y hacer un uso efectivo de su experiencia e infraestructura en apartadas zonas de los diversos países de la región. Como sostiene Wasserman (2012) para el tema de la educación, las instituciones encargadas de la educación superior tienen como premisa fundamental educar (e investigar se puede agregar), y en ese sentido adquieren un rol central y estratégico las posibles formas de enfrentar “las preguntas acerca de cómo educa, a quiénes y para qué, [pues] son preguntas con respuestas diversas y cambiantes a lo largo de la historia”.

Como se mencionó inicialmente, cualquier cambio en ese sentido debe partir de un trabajo conjunto, concertado, con el reconocimiento de las potencialidades y los límites tanto del sector público como del sector privado, bajo la premisa de responder efectivamente a las necesidades de la población a nivel nacional y desde las regiones. Es una tarea que involucra a los gobiernos nacionales, la legislación nacional, las autoridades territoriales, instituciones, docentes, padres y madres de familia, y estudiantes. Como se plantea en el epígrafe escogido para dar comienzo a este trabajo, la educación más que preparar para la vida, es la vida en sí misma. Así de importante es de lo que se trata en este contexto.

V. Reflexiones finales

En suma, el presente capítulo presenta y analiza algunos elementos constitutivos de la ES en América Latina. En el primer apartado muestra en perspectiva comparada las tasas de cobertura para la región, reconoce su incremento lento pero sostenido e identifica otras problemáticas del sector, como las discusiones en relación con la calidad, la competitividad, la pertinencia y la flexibilidad.

En segundo lugar, revisa la normatividad vigente asociada a la educación superior en la región, especialmente en Argentina, Colombia y México. Evidencia que más allá de las denominaciones o la organización interna del subsistema en los diversos países, existen una serie de similitudes en la estructura, reforma y apuestas implícitas. Presenta, además, las formas en que se han venido desarrollando los sistemas para el aseguramiento de la calidad, así como algunas comparaciones en relación con la implementación del sistema CINE para la región y los desarrollos recientes de los MCN.

Por último, se exponen los retos que se pueden presentar en ALC en función de consolidar un sistema de educación superior que conlleve una mayor cobertura, calidad, equidad, pertinencia y calidad educativas. Dentro de esos retos vale la pena mencionar el desarrollo tecnológico orientado en educación, lo que puede conllevar desafíos no previstos en términos de regulación, pero, más importante aún, desde la perspectiva de desarrollar una cultura científica y tecnológica como la denomina Olivé (2005). En términos de desarrollo frente al aumento de las capacidades de la población, se requieren esfuerzos cada vez más innovadores entre la empresa, los gobiernos y las IES. Se trata de una actividad tripartita que tiene como origen y destinatario final a la sociedad en su conjunto. Esto, por supuesto, involucra a los docentes y a la comunidad educativa en general. Es mucho lo que los diversos estamentos tienen por aprender aún.

Se trata, finalmente, de una invitación a considerar los elementos en común, para mejorarlos y potenciarlos; pero también para que se tengan en cuenta en futuros análisis los retos que se plantean para la región, para que las decisiones tomadas por las IES se hagan cada vez con mayor y más pertinente información. En general, se trata de seguir la tendencia creciente de mejorar las tasas de cobertura, responder de manera efectiva a la falta de acceso equitativo, la necesidad de mejorar la calidad educativa, la actualización de programas de estudio para alinearse con las necesidades sociales y las demandas del mercado, la reducción de la brecha entre la educación teórica y las habilidades teórico-prácticas y afectivas necesarias para desempeñarse de manera efectiva en el mundo del trabajo.

Es importante avanzar hacia la reflexión colectiva y los posibles escenarios de regulación frente a la IA y sus nuevos desarrollos, ojalá con el propósito siempre perfeccionable de concienciar a los usuarios de sus atributos y riesgos. Finalmente, la discusión y los escenarios están abiertos, pero mientras el único criterio de decisión siga circunscrito a ideas cuestionables de productividad y rentabilidad, los resultados de las posibles reformas y su adaptación a los nuevos tiempos permanecerán bajo cierta lógica de incertidumbre.

V. Referencias

Aveleyra, R. (2023). *Educación Superior en América Latina. Informe Regional*. Regs Network – Clacso, Argentina.

<https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/06/INFORME-REGIONAL-AMERICA-LATINA.pdf>

Banco Mundial (2023). *Gasto en Investigación y Desarrollo (% del PIB) - Latin American & Caribbean*. https://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS?contextual=region&end=2020&locations=ZJ&name_desc=false&start=2000&view=chart

Banco Santander (2023). *17 habilidades que buscan los empleadores*. <https://www.santander.com.ar/banco/online/iu/formacion-e-inspiracion/busqueda-de-trabajo/17-habilidades-que-buscan-los-empleadores>

Cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión (2019). *Ley General de Educación*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Cárdenas, J.; Fergusson, L. y García, M. (2021). *La quinta puerta. De cómo la educación en Colombia agudiza las desigualdades en lugar de remediarlas*. Editorial Planeta.

Cervantes, F. y Herrera, A. (2021). *La educación superior en América Latina. Nueva Revista*. <https://www.nuevarevista.net/la-educacion-superior-en-america-latina/>

Congreso de la República de Colombia (2021). *Decreto 1649 por medio del cual se adopta y reglamenta el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), se dictan otras disposiciones y se adiciona la Parte 7 al Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=173957>

Cruz L., Y. y Cruz, L. A. (2008). La educación superior en México. Tendencias y desafíos. Revista Avaliação vol. 2 (13). Pp. 293-311.

<https://planeacion.uaq.mx/docs/secplaneacion/novedades/MODELOS-EDUCATIVOS/articulos/04.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística Dane (2023). Mercado laboral de la juventud. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/juventud/boletin_GEIH_juventud_ene23_mar23.pdf

De Zubiría, J. (2023). Carta al presidente Gustavo Petro sobre Educación. El Espectador, <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/julian-de-zubiria-samper/carta-al-presidente-gustavo-petro-sobre-educacion/>

Durán, C. y Paéz, C. (2020). Una mirada sobre la calidad en educación superior. Conceptos y reflexiones. Editorial REDIPE.

<https://redipe.org/wp-content/uploads/2020/10/Libro-una-mirada-sobre-la-calidad-en-educacion-superior.pdf>

Expansión (2023). Vacuna Abdala contra el Covid: eficacia, efectos secundarios y origen. México. <https://expansion.mx/mundo/2023/10/16/vacuna-abdala-covid-efectos-secundarios#:~:text=La%20Cofepris%20aprob%C3%B3%20en%20diciembre,19%20Abdala%2C%20fabricada%20en%20Cuba.>

González, L. y Espinoza, O. (2008). Deserción en Educación Superior en América Latina y el Caribe. Revista Paideia 45. Chile. Pp. 33-45.

López-Leiva, S. (2020). Fortalezas y debilidades de la Educación Superior en América Latina para la Competitividad Global. Formación Universitaria Vol. 13 (5).

López, F. (2006). Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial. En: Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos. CLACSO.

Marco Nacional de Cualificaciones MNC (2021).

<https://especiales.colombiaaprende.edu.co/mnc/index.html>

Ministerio de Educación Nacional MEN (2023a). Objetivo del Proyecto. III. Educación Superior en América Latina.

https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-416059_recurso_12.pdf

Ministerio de Educación Nacional MEN (2023b). Objeto del Proyecto. IV. Educación Superior en Colombia.

https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-416059_

recurso_13.pdf

Ministerio de Educación Nacional MEN (2010). Decreto 1295 Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=39363#0>

Ministerio de Educación Nacional MEN y ASCUN (s.f). Guía del sistema educativo de Argentina. https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/micrositio_convalidaciones/Guias_/MINEDU-argentina/sistema.html?lang=es

Ministerio de Educación, República Argentina (2021). Síntesis de Información Estadísticas Universitaria 2020-2021. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2020-2021_sistema_universitario_argentino.pdf

Montealegre, A. (2013). Educación Superior por Ciclos Propedéuticos en Colombia. Fondo Editorial CUN.

Nussbaum, M. (2012). Crear Capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Editorial Paidós.

Nussbaum, M. (2016). Educación para el lucro, educación para la libertad. *Nómadas*, (44), 13-25. Iesco - Fundación Universidad Central.

<https://www.redalyc.org/pdf/1051/105146818002.pdf>

Olivé, L. (2005). La cultura científica y tecnológica en el tránsito a la sociedad del conocimiento. En: *Revista de Educación Superior* 136. Año/Vol. XXXIV (4). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v34n136/0185-2760-resu-34-136-49.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), (2019). Educación Superior en México. Resultados y Relevancia para el Mercado Laboral. https://observatoriomexiquense.edomex.gob.mx/sites/observatoriomexiquense.edomex.gob.mx/files/files/recomendaciones%20y%20rese%C3%B1as/educacion_superior_en_mexico.pdf

Ortiz, A. (2023). Los cuatro desafíos educativos de la Inteligencia Artificial. En: *El estado de la ciencia. Principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos*. OEI - Unesco. Pp. 53 - 59.

<https://www.ricyt.org/wp-content/uploads/2023/12/EL-ESTADO-DE-LA-CIENCIA-2023.pdf>

- Ospina, W. (2018). *El taller, el templo y el hogar*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Sabato, E. (2004). *Antes del fin*. Casa Editorial El Tiempo.
- Safford, F. (2014). *El ideal de lo práctico: el desafío de formar una élite técnica y empresarial en Colombia*. Universidad Eafit
- Sandel, M. (2020). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?*. Penguin Random House.
- Secretaría de Educación Pública SEP (2023). Principales cifras del sistema educativo nacional. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf
- Silio, E. (2023). Un experto del país que lidera todo el informe PISA: “En Singapur estamos reduciendo los deberes. Jugar es parte del aprendizaje”. *El País*. <https://elpais.com/educacion/2023-12-08/un-experto-del-pais-que-lidera-todo-el-informe-pisa-en-singapur-estamos-reduciendo-los-deberes-jugar-es-parte-del-aprendizaje.html>
- Sistema Nacional de Información en Educación Superior SNIES (2023). <https://snies.mineducacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Resumen-indicadores-Educacion-Superior/>
- SITEAL Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina de la Unesco (2022). Educación Superior. <https://siteal.iiep.unesco.org/eje/pdf/1184>
- SITEAL Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina - Argentina (2022). Perfil de país. <https://siteal.iiep.unesco.org/pais/argentina>
- SITEAL Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina - México (2022). Perfil de país. <https://siteal.iiep.unesco.org/pais/educacion-pdf/mexico>
- Subsecretaría de Educación Superior (2022). Criterios generales para la asignación y distribución de los recursos autorizados al programa U079 Programa de expansión de la Educación Media Superior y Superior (Tipo Superior). Ejercicio Fiscal 2022.
- Uprimny, R. (2021). Otra vez sobre patentes, vacunas y Covid 19. *Dejusticia*. <https://www.dejusticia.org/column/otra-vez-sobre-patentes-vacunas-y-covid-19/>
- Wasserman, M. (2012). *Buscando el futuro. Educación Superior para Colombia en el siglo XXI*. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53371>
- Wasserman, M. (2021). *La educación en Colombia*. Penguin Random House.

Desarrollar pensamiento crítico. Tarea de la CUN en un ambiente contemporáneo por medio de la educación entretenida.

Lay Aracely Rodríguez Hernández⁹

“El invariable propósito de la educación era, es, y siempre seguirá siendo, la preparación de estos jóvenes para la vida. Una vida de acuerdo con la realidad en la que están destinados a entrar. Para estar preparados, necesitan instrucción, conocimientos prácticos, concretos y de inmediata aplicación...”
Zygmunt Bauman

Introducción

Como formadores interesados en comprender el contexto actual. Consideramos importante velar por el desarrollo de pensamiento crítico en las generaciones a nuestro cargo, las cuales están permeadas por diferentes dinámicas como la inmediatez, el consumismo y las enfermedades mentales como la depresión. Esto trae como consecuencia cambios de paradigma y nuevas narrativas que obligan a pensar en nuestro papel como facilitadores de los procesos académicos y como orientadores de la selección de información a la que están sujetas estas nuevas generaciones.

Adicionalmente, debemos tener claro el discurso de la multiplicidad, el multiculturalismo, el respeto por la diferencia, la inclusión, la justicia restaurativa y en general el ejercicio de los derechos y deberes de una sociedad globalizada y claramente cambiante. Así, el modelo pedagógico de la CUN ha sido construido como producto de una permanente revisión epistemológica de diversas tendencias pedagógicas, psicológicas y sociológicas que responden a la urgencia de construir pensamiento crítico pertinente con la realidad actual y respondiendo a las necesidades de esta sociedad cambiante.

Este capítulo está dividido en tres partes que se presentan de la siguiente manera: inicialmente una breve introducción al concepto de época contemporánea, desde la perspectiva de varios teóricos actuales, con el propósito de aclarar y justificar nuestra reflexión. En segundo lugar un análisis de los cambios de

⁹Doctora en Educación de la Universidad Iberoamericana, Maestría en Filosofía, docente Universitaria Corporación Unificada Nacional

paradigma actuales en el mundo y que afectan a la educación desde la perspectiva de las nuevas narrativas. Y, por último, daremos paso a la reflexión en torno a estas nuevas tendencias pedagógicas que están directamente relacionadas con las prácticas cotidianas de la CUN para poder revisar los avances, retrocesos y oportunidades que tenemos como universidad con el fin de cumplir el objetivo de desarrollar pensamiento crítico y comprender las tensiones y desafíos coyunturales.

Una mirada a lo contemporáneo

Inicialmente haremos un análisis del concepto de modernidad presentado por Agamben (2008) quien a su vez acude a Nietzsche (1873) para presentarnos lo contemporáneo como algo intempestivo que apareció y rompió con la modernidad. El contemporáneo es quien tiene la capacidad de fijar la mirada en su tiempo, y logra el objetivo de comprender su momento desde lo más oscuro que le acontece.

El mundo actual desde esta perspectiva tiene unas nuevas representaciones y dinámicas para abordarlo. Cobran vigencia las artes plásticas, el cine, la literatura, la tecnología y en general todas las nuevas formas de comunicación que han incidido en la cotidianidad de los sujetos que deben ver todo esto desde el pensamiento crítico, pues fácilmente podemos estar condenados a una moda consumista en la que nos dicen desde cómo vestir, qué alimentos debemos tomar, qué bebidas nos calmarán la sed y nos permitirán ser felices, hasta las medidas del cuerpo que debemos tener para hacer parte de esta nueva sociedad. Parafraseando a Deleuze, (2003) estos estándares sociales y estéticos hacen parte de una disciplina social de control, que, sin darnos cuenta, se instaló en la vida cotidiana por medio de instituciones como la escuela, la familia, o la fábrica; pero con un nuevo componente, el televisor, el computador, la Tablet y nuestro amigo el celular. Esta situación que le da sentido a nuestro tema de estudio porque es precisamente en estos nuevos escenarios que tenemos que hablar de nuevos ambientes de aprendizaje o ambientes de aprendizaje emergentes. Aquí cobra importancia la tarea de la CUN al formar pensadores críticos, que comprendan la sociedad del consumo y superar la Macdonalización (Ritzer, 2006) con una visión del mundo que supere el consumismo para comprender el contexto y generar debate desde su propia disciplina.

El pensamiento de Agamben es muy importante, ya que considera que lo contemporáneo explora la complejidad de las formas de poder, el impacto de la tecnología en la política y la continua transformación de las estructuras sociales y políticas

en el mundo actual. Estas ideas influyen notablemente en la adquisición de pensamiento crítico que, de acuerdo con Freire (2014), nos llevan a comprender la realidad como punto de partida del acto de conocer y permiten que el acto educativo no sea transferir conocimientos sino crear las posibilidades de comprender que el sujeto contemporáneo en su tiempo como un lector de la realidad.

En este aspecto y al estar en la vanguardia de la innovación, la CUN, desde su base epistemológica, tiene claro que el conocimiento es una construcción personal de carácter social e interactivo. En efecto, la labor académica apunta a la consolidación de redes de conocimiento que están dadas por los principios del constructivismo, desde una formación por competencias que llevan al estudiante y futuro profesional al desarrollo de conocimientos y habilidades relacionadas con el saber, el hacer y el ser. De esta manera se logrará una formación integral que oriente a un sujeto con responsabilidad social a quien se garantiza el aprendizaje de calidad acorde con el momento histórico.

Afrontar los retos del Siglo XXI requiere que las instituciones educativas renueven sus paradigmas educativos, con docentes integrales que superen el intelectualismo y produzcan conocimiento útil, para apoyar los procesos formativos de ciudadanos que sepan y que se atrevan a deconstruir (Derrida, 1969). Deconstrucción que debe partir de un constructivismo social, que no se debe limitar simplemente al uso de recursos, ni a la incorporación de herramientas, sino adaptados a una sociedad cada vez más cambiante y líquida (Bauman, 2008) que demanda individuos creativos, autónomos, capaces de trabajar en grupo con altos valores sociales y con capacidades emocionales para enfrentar el momento actual.

Para la CUN, el maestro – facilitador es fundamental para alcanzar todo esto pues tiene claro que desde su quehacer se puede llegar a un verdadero cambio en la educación, de manera que prime la innovación desde la actualización tecnológica, la sistematización de sus experiencias y una constante formación en todos los temas que implican al mundo posmoderno, pues cualquier transformación pedagógica tiene claro el rol de sus participantes desde la evaluación, autoevaluación y coevaluación hasta las modificaciones y adaptaciones al currículo acorde con las nuevas realidades. Por medio del aprendizaje activo, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje por proyectos y la transdisciplinariedad se puede superar el consumismo del que hemos venido hablando.

Fin de los relatos – inicio de nuevas narrativas.

En una sociedad globalizada, posterior a una pandemia, debemos entender el concepto de contemporaneidad para trascender los arraigos de la educación tradicional y dar paso a la transferencia del conocimiento por medio de diferentes herramientas que nos ofrece el mundo actual y, que en palabras de Taichi Sakaiya (1994), no se pueden dejar a un lado, pues es urgente entender las dinámicas cambiantes del mundo. Los nuevos paradigmas están llevando a transformaciones sociales desde el ejercicio de la democracia, la identidad nacional, la productividad, el crecimiento económico, la integración y la equidad social.

En esta dinámica nos queda claro que la producción en una empresa, la compra de tierra, el trabajo vitalicio, las deudas eternas y, en general, ya no son los ideales de las nuevas generaciones que estamos formando. El conocimiento se está convirtiendo en un factor de producción pues, de acuerdo con Taichi Sakaiya (1994), en la sociedad del conocimiento está por encima del resto de factores productivos. Es precisamente él quien se convierte en factor productivo, con valor representativo en la economía social y la productividad. Así quien posee el conocimiento y es capaz de administrarlo, posee el poder.

En este caso, el término “sociedad del conocimiento” nos anticipa a las sociedades venideras pues otorga valor no solamente a lo material, sino a otras necesidades que vienen de la mano con lo contemporáneo, como es el caso del derecho a la paz, la seguridad, la solidaridad, la empatía, o la inclusión. Los seres humanos no solamente deseamos consumir bienes y servicios, sino que añoramos vivir en entornos físicos agradables, en armonía social, lugares seguros, en comunidades que permitan vivir acorde con los intereses individuales y sociales.

Es precisamente bajo esta perspectiva que se hace necesario acudir a la educación, pues a pesar de vivir en el mundo globalizado y estar en la sociedad del conocimiento día a día llega más información, surge nuevo conocimiento, se crean más procesos innovadores, que van incorporando nuevos actores y saberes, y donde tiene que estar claramente delimitada la labor del docente como dinamizador de cambio. Es a él a quien le corresponde hacer uso de las competencias ciudadanas, volver a la ética, al respeto y a las tareas originarias de la educación bajo una perspectiva de responsabilidad social. Le corresponde hacer frente al uso del conocimiento que en una sociedad cambiante mediada por la competencia, la eficacia, la eficiencia, la Macdonalización; en general el cansancio que, para Byung – Chul Han (2022), prioriza la sociedad del rendimiento en donde no hay lugar para el ocio y se lleva el cuerpo al límite para alcanzar las

metas que nos proponemos sin importar el agotamiento y que responde a una sociedad del siglo XXI que no está enmarcada dentro de la disciplina sino del rendimiento y que posterior a una pandemia viene acompañada de enfermedades mentales como la depresión.

Esta es la que recibimos en las universidades en donde el sujeto deja de ser sujeto para convertirse en sujeto productivo, sumiso al consumismo y a la manipulación de los medios de comunicación. Estos sujetos son capaces de violentarse a sí mismos ya sea por medio de el desarraigo, los intentos de suicidio, las autolesiones como búsqueda emancipatoria. El ámbito educativo debe estar preparado con los componentes socio – emocionales que trae tras de sí dicha realidad, sin contar los cambios mundiales que acompañan procesos migratorios que obligan a otros sujetos a cambiar sus costumbres y dar paso a procesos multiculturales y de aculturación; donde refugiados, migrantes, nativos de diferentes regiones convergen y son acogidos por la institución educativa, obligando a revisar las competencias ciudadanas y y garantizar sus derechos universales. La CUN, desde tiempo atrás, ha venido trabajando para ofrecer cobertura a diferentes regiones y lugares con varias modalidades de acceso al conocimiento.

Ha sido una gran apuesta competitiva frente a otros escenarios educativos que no logran llegar con educación de calidad desde una perspectiva social a la vanguardia de la tecnología y la comunicación como herramientas transformadoras del entorno social. Para Han (2022) es la educación la que debe ajustarse para atender las enfermedades contemporáneas que ya no serán bacterianas, ni neuronales, sino mentales (déficit de atención con hiperactividad, el trastorno límite de la personalidad y el síndrome de desgaste ocupacional) condiciones que, a diferencia de las del pasado, causadas por la negatividad; están dadas por el exceso de positivismo. Son condiciones producto de la superproducción, el rendimiento laboral, entre otros factores, que producen violencia, agotamiento, fatiga y asfixia; todo esto propiciado por permisivas que hacen colapsar al yo, por las múltiples actividades que el sistema le ofrece al individuo.

Lytard (1987), en su obra “La condición posmoderna”, nos presenta que las dinámicas cambiantes de la sociedad deben ser abordadas desde una perspectiva crítica en donde no debemos creer en las meta-narrativas como relatos o explicaciones amplias que buscaban proporcionar una comprensión totalizadora de la historia, la sociedad o el conocimiento. En esta época las personas han perdido la fe en los grandes relatos como la religión, el progreso, o la emancipación debido a su falta de validez y capacidad de explicar la diversidad y complejidad

de la experiencia humana llevando a la descentralización del conocimiento pues ya no se depende de una única verdad sino que esta época se caracteriza por las múltiples perspectivas, voces y discursos que abren la puerta a la diversidad y a la multiplicación de interpretaciones en donde los juegos del lenguaje son cruciales para comunicar la diversidad desde sus propias reglas internas en el marco de una crisis de legitimación y particularmente del conocimiento pues falta consenso frente a las narrativas y a los criterios de verdad, lo que conlleva incredulidad y escepticismo que exigen, a su vez, enfatizar en la diversidad, la descentralización y la incredulidad en contra de los relatos totalizadores utilizando las mediaciones tecnológicas, el conocimiento y la complejidad cultural.

Definitivamente para Lyotard estamos viviendo en la era del conocimiento, la era de la información, la cual se convierte en mecanismo de poder, una época de desencanto para luchar por el pluralismo, la diferencia, la heterogeneidad, los pequeños relatos. Pone de manifiesto el fin de las certezas en torno a la posibilidad del reconocimiento de cada uno desde su propia subjetividad a una pedagogía emancipadora con estudiantes que adquieren protagonismo, valor, respeto. Y así demuestra que su opinión es válida y trabaja con el compromiso de transformar la educación desde una perspectiva incluyente y actualizada con el abordaje de las tecnologías de la comunicación. Y aquí incluimos la inteligencia artificial, las redes sociales, el uso de las series de televisión; además de, en general, ser garante de los derechos humanos de las comunidades, el feminismo, la revolución sexual. Todas estas ideas que cobran fuerza y se convierten en gestores de cambio dentro del dinamismo actual en donde cada uno de nosotros tiene una responsabilidad de entender la época. Somos artífices de nuestra propia vida y estamos obligados a introducir la pedagogía crítica como defensora de los ideales de libertad y emancipación modernos.

Siguiendo a Bauman (2015), las dinámicas cambiantes de la sociedad están explicadas por el concepto de modernidad líquida, pues nos explica que en la era contemporánea vivimos en un mundo donde las relaciones sociales, las identidades y las instituciones son volátiles a diferencia de lo que se daba durante la modernidad. Hay, pues, una clara responsabilidad de la individualización. Cada día las responsabilidades y toma de decisiones recaen sobre los individuos que se ven enfrentados a un mundo de incertidumbres, en un escenario donde es el consumismo el que contribuye a la creación de identidades temporales y superficiales basadas en la adquisición de bienes materiales. En un mundo globalizado que puede llevar rápidamente a la fragmentación y a la pérdida de seguridad social, y nuevos desafíos en un escenario en el que la liquidación

de lo sólido, lleva a que estructuras que fueron estables y sólidas se vuelvan más fluidas y efímeras.

Temas actuales como el uso de la tecnología y la sociedad globalizada cobran vigencia con el pensamiento de Bauman, quien abre la discusión con respecto a la desigualdad, la transformación social y la justicia. Las realidades sólidas establecidas en el pasado, y con las que muchos crecimos, se desvanecen. Realidades como tener un trabajo fijo vitalicio, un matrimonio que llegue hasta que la muerte nos separe, un artefacto que no tenga obsolescencia programada y, en general, todo lo que nos acompaña y de lo que podíamos tener cierta certeza sencillamente puede ser reemplazable. El tiempo de esa sociedad industrializada de grandes empresas, grandes fábricas creadas como fortalezas con muchos trabajadores, sencillamente se ha ido para dar paso a la era digital y, desde nuestra perspectiva, al avance de las telecomunicaciones, el internet, y más recientemente los hologramas, la Inteligencia Artificial y hasta la telepresencia. En un mundo veloz y cambiante donde día a día aparecerán nuevas cosas que devalúan las que ya existen estamos obligados a pensar desde la flexibilidad, identificando las nuevas dinámicas sobre las que se mueven nuestros estudiantes.

Estar atentos a los cambios, a las poblaciones migrantes que día a día van llegando a nuestra institución y que no son estáticas; a las nuevas relaciones multiculturales que ello trae consigo. Reconocer que el celular en el aula de clases puede ser una herramienta didáctica y pedagógica no un enemigo, que poco a poco la inteligencia artificial llega a las aulas escolares y debemos estar preparados con nuestros estudiantes para enseñarles pensamiento crítico frente a esta realidad; para evitar el plagio y convertirla en un recurso de trabajo, no en un monstruo al que debemos tenerle miedo. Asumir los componentes éticos que ello conlleva pues en cualquier momento todo puede cambiar, ya sea desde lo emocional hasta lo laboral con responsabilidad de transformar y direccionar hacia nuevas posibilidades y oportunidades.

Nuevas tendencias pedagógicas y prácticas cotidianas

Por último daremos paso a la reflexión en torno a estas nuevas tendencias pedagógicas que están directamente relacionadas con las prácticas cotidianas que desde la CUN se han dado. Trataremos de presentar nuestros avances, retrocesos y oportunidades que como institución educativa hemos tenido

y las perspectivas futuras a las que nos enfrentamos para que la educación sea dinámica, innovadora, acorde con el momento histórico con el claro objetivo de desarrollar pensamiento crítico para entender las tensiones y desafíos de la coyuntura actual, respondiendo con calidad, eficiencia y responsabilidad.

Nuevamente nos permitimos hablar de la sociedad globalizada, que nos presenta un panorama de internacionalización, de vida planetaria en donde las fronteras se derrumban y las formas de representar el mundo, interpretarlo y habitarlo han cambiado y que aceleran el ritmo de vida cotidiana y transforman las diferentes dinámicas de relacionarse (Bauman, 2008). Bajo este panorama la universidad ha venido interpretando la realidad y por medio de un equipo innovador se tiene claro que las prácticas pedagógicas contemporáneas deben incluir la Inteligencia Artificial (Minsky, M., y Riecken, 1994). El uso y apropiación de las TIC como alternativa dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje para la construcción de conocimiento generando un nuevo ambiente de aprendizaje de carácter activo, hacia la innovación por medio del uso de recursos que le lleven a reorientar el proceso educativo de calidad y eficiencia del aprendizaje, formando estudiantes autónomos en su aprendizaje que mantengan una postura crítica sobre la información, el conocimiento y sus propias estrategias de aprendizaje para que ellos identifiquen su evolución y sean conscientes de su formación, pues es claro que la tecnología ya es un medio, una herramienta que llegó a todos los escenarios y es en la institución educativa donde tenemos la responsabilidad ética de hacer uso adecuado de ella.

Hoy el reto está en formar sujetos competentes en el uso de las TIC dentro de una sociedad cambiante que se comunica por medio de herramientas virtuales y que claramente requiere de la educación para superar el instrumentalismo y dar paso a los argumentos pedagógicos que llevan a formar individuos capaces de pensar por sí mismos, que promuevan la gestión del conocimiento y la resolución de problemas en ambientes más flexibles y participativos con nuevas relaciones que incluyan las dinámicas cambiantes de los jóvenes (OCDE, 2003).

Es claro que bajo esta perspectiva el maestro contemporáneo debe tener una serie de competencias para enseñar, las cuales van desde el seguimiento al progreso de los aprendizajes, la elaboración de dispositivos diferenciadores del aprendizaje, involucrar a los estudiantes en su trabajo, trabajar en equipo, utilizar nuevas tecnologías, afrontar deberes y dilemas éticos y estar actualizado constantemente (Perrenoud, 2004) y que claramente nos llevan a la tercera revolución de la sociedad occidental guiada por el auge de las nuevas tecnologías y la

forma como estas modifican completamente la manera como se comunican y perciben el mundo desde lo virtual (Serres, 2013).

Desde esta perspectiva es importante acudir al pensamiento de Dilthey (2000), para quien su enfoque está centrado en la comprensión de las experiencias humanas que nos llevan a entender los fenómenos culturales y sociales con actores del proceso educativo que examinan los procesos de enseñanza – aprendizaje y la comprensión clara de cómo la educación evoluciona y cambia en la medida que la historia va presentando procesos de cambio acompañado de las políticas públicas, los planes de estudio, los estándares, lineamientos curriculares para hacer una revisión a estas políticas permitiendo el paso a lo nuevo.

Desde esta perspectiva Gadamer (1992) afirma que la hermenéutica está vinculada a diferentes instituciones sociales y en el caso de la educación al igual que Dilthey (2000), el protagonista central es el educando pues es el principal responsable de su proceso educativo quienes junto al docente como facilitador trabajan en una relación pedagógica mediada por la cultura, la historia y el contexto poniendo en diálogo ese contexto y las reconfiguraciones en las que está inmersa la educación con las tendencias actuales y el uso del lenguaje y la comunicación los cuales cobran importancia para comprender el significado del conocimiento y convertirlo en aprendizaje significativo.

Finalmente, acudimos a Foucault (1983) para quien la escuela es una institución reguladora en donde se ejercen diferentes manifestaciones de poder que puede ser vista como el escenario propicio para llevar diálogos que convergen en la comprensión contemporánea del mundo que sería el propósito actual de la educación.

Bajo esta dinámica, las redes sociales crean otro tipo de comunidades con otras habilidades sociales donde el diálogo cambia las grandes tertulias por nuevos lugares de conocimiento (la casa desde el ordenador, el celular por medio de las redes sociales, el chat, el WhatsApp, los no lugares como un terminal de transportes, un aeropuerto, una cafetería), sitios de encuentro que pueden ser medibles por el número de seguidores o los me gusta, lugares de encuentro para encontrar el amor ideal, trámites bancarios que ya no implican filas eternas sino que hacen más rápido y eficiente cualquier trámite para tener claro que el sujeto se convierte en un sujeto individual perteneciente ya no a los grupos sociales que se dedican a satisfacer las necesidades de supervivencia para dar paso a comunidades de enjambres como es el caso de la indigencia digital en Japón que converge a jóvenes atraídos por la moda, el celular, la moda y

que simplemente necesitan una buena conexión a Internet para vivir y sobrevivir (Claes, 2015).

De acuerdo con Sakaiya, Taichi (1994) la sociedad industrial en la que muchos fuimos actores está llegando a su fin para darle paso a una sociedad tecnológica que nos muestra claramente el cambio pues ya la discusión no es sobre las desigualdades sociales ni la lucha por los derechos fundamentales sino lo práctico, lo ligero que implique bajo presupuesto y mayor eficacia y eficiencia. Para Taichi (1994) el campo de la informática, la evolución del transporte, el tiempo de desplazamiento, las armas en esta época deben ser eficientes y rápidos, las nuevas dinámicas culturales incorporan el conocimiento y dan paso a la utilidad del mismo, llegando a comprender que quien tenga y sepa utilizar el conocimiento es quien tiene el poder y en esta época superando las dinámicas feudales del dominio de la tierra queda claro que el valor económico es dado por el conocimiento y en este caso la tecnología no se queda atrás.

El modelo pedagógico de la CUN basado en la formación por competencias para la innovación y el emprendimiento responde a las siguientes preguntas ¿Para qué enseñar? ¿Qué enseñar? ¿Cómo enseñar y evaluar los aprendizajes? Es oportuno en este momento pues pretende comprender, explicar y orientar las dinámicas formativas y educativas que se desarrollan a partir del modelo basado en el constructivismo como ya lo hemos mencionado cuya perspectiva pretende la formación integral a través de un modelo entretenido, innovador y que claramente converge con la propuesta de una educación contemporánea donde por medio de diferentes herramientas como la Inteligencia Artificial y las herramientas tecnológicas el docente- facilitador puede hacer sus clases más innovadoras, atractivas y con claros resultados en la formación de estudiantes autónomos, críticos y capaces de regular su propio aprendizaje y hacer procesos evaluativos coherentes con sus estilos de aprendizaje con el propósito de recuperar la importancia de la educación en la nueva era contemporánea.

De la misma manera consideramos importante comprender la realidad de la educación en un mundo cambiante pues en el pasado podíamos pensar que era un mundo predecible y controlable, un sólido en donde la rutina, las visiones a corto plazo, las relaciones de pareja a largo plazo eran la característica principal para llegar a una nueva dinámica donde la sociedad cambia en pro de una emancipación individual del sujeto en búsqueda de ser feliz, por ejemplo: en el pasado si una pareja no se comprendía soportaban años de infelicidad que en este momento ya no es posible, sencillamente se buscan otros rumbos y no se está condicionado a ningún patrón social, si algo no nos

gusta no continuamos en ello ni con ello, no se piensa en una deuda eterna sino en vivir, viajar y otras dinámicas que quizás en el pasado no eran tan predecibles y llevan a la transformación a un mundo digital, a una era de redes sociales, del computador, el celular, los medios de comunicación y la IA con un claro rumbo hacia identidad digital y que son las nuevas generaciones que están engrosando las filas de los futuros profesionales.

Tensiones y desafíos del momento actual

La Ley 115 de 1994, establece como un aspecto fundamental el desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica hacia el fortalecimiento de los avances científicos y tecnológicos del país en donde el desarrollo de la capacidad crítica trae consigo la consecución de habilidades de análisis, interpretación, desarrollo de la memoria, la atención, simbolismo, capacidad de análisis, de síntesis, de inferencia, argumentación, entre otras que convierten al acto pedagógico en el medio para orientar a los educandos en la construcción de nuevos saberes a partir del contexto y la búsqueda de interrogantes que permitan la representación y validación de nuevos planteamientos.

La educación superior se ve acompañada de varios modelos pedagógicos que presentan características diferenciadoras entre sí, siendo conocidos el tradicional, conductista, romántico, desarrollista, constructivista y social. Dichos modelos presentan herramientas que fortalecen el currículo y que orientan la interacción docente – estudiante por medio del uso de métodos, estrategias didácticas y mecanismos de evaluación, por lo tanto y desde el análisis contemporáneo cabe resaltar que han ido surgiendo nuevos modelos pedagógicos que provienen de la crítica a la sociedad moderna industrializada y que nos invitan a estar preparados hacia los avances y transformaciones que vienen con respecto a las competencias digitales, el pluralismo, la diversidad, la inclusión y la globalización en un escenario de tensión por los cambios permanentes que obligan a revisar los antiguos paradigmas a la luz de problemas actuales utilizando estrategias de integración curricular que aboguen por el bienestar, entendido como la posibilidad de vivir felices en ambientes de aprendizaje de prácticas colectivas, habilidades de pensamiento crítico como hacer uso adecuado de la información, inferir, comparar, proponer alternativas de solución y argumentar posturas, Piaget (1980).

El maestro contemporáneo de la CUN debe trabajar desde diferentes disciplinas, en diversos escenarios, que lleven a comprender la complejidad de subjetividades y estar preparado

para integrar nuevos paradigmas y aportes a su práctica cotidiana y la educación superior actual requiere pensar de manera integral para entender dichas realidades que en palabras de Olga Lucía Zuluaga (1987), van acompañados de la práctica pedagógica y del saber pedagógico. Así pues, reconocemos que la práctica pedagógica incluye los modelos pedagógicos ya sea teóricos y prácticos que se aplican en el espacio educativo junto con el discurso que los acompaña (Zuluaga, 2005), mientras que el saber pedagógico (Zuluaga, 2001) relaciona los conceptos, las opiniones, las normas, las tradiciones que suelen ser debatidas.

A modo de conclusión.

Podemos decir que en este momento contemporáneo es posible desarrollar pensamiento crítico debido a que de un lado las competencias del Siglo XXI propuestas por la Unesco (2019) parece que ya dejaron el camino libre para involucrar las habilidades tecnológicas y los valores de inclusión con el propósito de lograr sociedades más equitativas que estimulen el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías, es claro que se está viviendo un cambio cultural, social y educativo en donde las diferentes mediaciones obligan a replantear las prácticas pedagógicas incorporando estrategias socio-emocionales, inteligencia artificial, automatización del conocimiento desde una postura crítica, reflexiva y ética, tarea que no es nueva para la CUN y sobre la que ha venido trabajando desde su modelo pedagógico y que a continuación nos permitiremos presentar como compromisos y retos claves de la educación para el siglo XXI en nuestra universidad como tarea permanente y en constante construcción.

Como primera medida, la CUN debe contribuir a comprender el contexto actual por medio de la revisión de tendencias y cambios en la sociedad actual. Los facilitadores deben procurar por el cuestionamiento, la discusión frente a las narrativas, a la historia y a posibilidades emergentes en diálogo con la transdisciplinariedad que conlleve al abordaje de diferentes problemáticas desde una perspectiva multidisciplinaria que enfoque la diversidad.

En segundo lugar, cobra gran importancia la ética en cada uno de los procesos con respecto a la implicación de los fenómenos actuales, a la toma de decisiones, evaluación de las acciones y posibles soluciones que sean garante de igualdad y respeto hacia los derechos fundamentales. En principio comprendiendo la complejidad contemporánea y explorando diferentes problemáticas que vienen de la mano del momento histórico y el uso adecuado de la información para garantizar los

procesos emancipadores en búsqueda de libertad (entendida esta como dueña del conocimiento) y que claramente propiciaría espacios de diálogo permanente sobre el mundo, la realidad, los acontecimientos a nivel religioso, económico, y político que permitan comprender, tomar posturas y abordar los desafíos y oportunidades de nuestro momento actual.

A continuación se requiere identificar los conceptos de Biopolítica y estado de excepción de Agamben (2008) para considerar una revisión a las políticas educativas y la manera cómo estas pueden afectar la vida de los miembros de nuestra comunidad educativa junto con el tema de la inclusión. Que desde la perspectiva de Lyotard (1997) nos lleva a cuestionar las narrativas tradicionales sobre el objetivo de la educación para abrir nuevas posibilidades frente a la diversidad, las tecnologías disruptivas y la manera como están transformando la enseñanza y el aprendizaje en torno a la generación de nuevo conocimiento y relaciones de poder, pues es claro que para esta época quien domina el conocimiento tiene el poder.

La CUN está a la vanguardia de la educación entretenida y divertida al tiempo que conserva los estándares de calidad que requiere fortalecer las líneas de investigación y los semilleros con enfoque transdisciplinar, que debe ser articulado con todas las áreas de la institución para lograr mayor participación de la comunidad académica, en beneficio del trabajo colaborativo que fomente la interacción entre los estudiantes para lograr objetivos comunes, pues por medio del trabajo grupal se logra el desarrollo de habilidades y conocimientos que promueven habilidades sociales, trabajo en equipo y competencias laborales.

La CUN en estos 41 años muestra estar a la vanguardia de la educación inclusiva, divertida y de calidad, por medio de recursos que ya venía trabajando y que ahora hacen parte de estos nuevos modelos pedagógicos, tales como el aula colaborativa cuya finalidad consiste en que los estudiantes sean más proactivos, participativos y que compartan sus experiencias con otros compañeros. Es la comunicación bidireccional la herramienta motivadora de participación, el uso de diferentes aplicaciones, servicios innovadores de aprendizaje móvil, herramientas online, realidad virtual, aprendizaje utilizando la IA, entre otras estrategias, nos ofrecen diferentes métodos de enseñanza que captan la atención de los estudiantes creando comunidades innovadoras y divertidas.

El Aprendizaje basado en proyectos (ABP) se convierte en una estrategia que permite desarrollar pensamiento crítico, a través de la participación activa en proyectos y actividades prácticas que, en ocasiones, pueden partir del trabajo interdisciplinar para comprender el mundo real y la resolución a problemas. El

aprendizaje a partir del juego como la herramienta BANG obliga a que el estudiante se motive y comprometa utilizando elementos del juego para afianzar sus procesos de aprendizaje que, poco a poco, incluyen la introducción de gamificación, simulaciones y actividades lúdicas que permiten llegar al aprendizaje interactivo y divertido.

Finalmente nos queda por decir que estos nuevos modelos y enfoques pedagógicos están permeados por la tecnología, la comunicación y el uso adecuado de los recursos en una comunidad de ciudadanos digitales con dinámicas cambiantes hacia una pedagogía crítica que buscan adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad y proporcionar a los estudiantes las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI. La combinación de estos enfoques puede variar según el entorno educativo y las necesidades específicas de los estudiantes.

Lista de referencias

- Aveleyra, R. (2023). *Educación Superior en América Latina. Informe*
- Agamben, G. (2011). *¿Qué es lo contemporáneo?. Desnudez*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 17-29.
- Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica.
- Bunk, G. (1994). *La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales de la RFA*. *Revista europea de formación profesional*, (1), 8-14.
- Claes, F.; Deltell, L., y Congosto, M. L. (2015). *Audiencia social¿ comunidad o enjambre? Caso de estudio: goyas 2014*. *Ar@cne: Revista electrónica de recursos en internet sobre geografía y ciencias sociales*.
- Deleuze, G. y Lapoujade, D. (2003). *Gilles Deleuze*. adpf.
- Derrida, J. (1969). *El teatro de la crueldad y la clausura de la representación*. *Ideas y valores*, (32-34), 5-31.
- De Sabios, M. (1996). *Colombia: al filo de la Oportunidad*. Bogotá, Tercer Mundo editores.
- De Zubiría, M. (2006/1998). *Pedagogías del siglo XXI: Mentefactos I. El arte de pensar para enseñar y de enseñar para pensar*. Bogotá: Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual.
- De Zubiría, M. (2008). *Las teorías de Pedagogía Conceptual*. Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual.
- De Zubiría, M. y De Zubiría, J. (2002). *Fundamentos de Pedagogía Conceptual*. Plaza y Janes.
- Dewey, J. (2003). *Experiencia y educación*. Biblioteca Nueva.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Morata.
- Dilthey, W. (2000). *Dos escritos sobre hermenéutica* (Vol. 164). Ediciones AKAL.
- Freire, P. (2014). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Flórez, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Foucault, M., Díaz, E., Crespo, F., y Vega, J. F. (2014). *Las redes del*

- poder. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Foucault, M. (1983). *Vigilar y castigar. nacimiento de la prisión. Siglo XXI*.
- Gadamer, H. G. y Olasagasti, M. (1992). *Verdad y método (Vol. 1)*. Salamanca: Sígueme.
- Gadamer, H. G. (2005). *La verdad de la obra de arte*.
- Han, B. C. (2022). *La sociedad del cansancio*. Herder Editorial.
- Lena, A. M.; Shalom-Feuerstein, R.; di Val Cervo, P. R.; Aberdam, D.; Knight, R. A.; Melino, G. y Candi, E. (2008). miR-203 represses 'stemness' by repressing $\Delta Np63$. *Cell Death & Differentiation*, 15(7), 1187-1195.
- López, F. J. M. (2009). *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las competencias básicas en Educación. Espiral. Cuadernos del profesorado*, 2(3), 2.
- Mazzarella, W. (2004). Culture, globalization, mediation. *Annu. Rev. Anthropol.*, 33, 345-367.
- Moya, E. C. (2019). *Hacia una educación inclusiva para todos. Nuevas contribuciones. Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 23(1), 1-9.
- Naranjo, L. M. J. y Gallardo, V. P. S. (2014). *La metacognición y su aplicación en herramientas virtuales desde la práctica docente. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (16), 299-313.
- Nietzsche, F. (2016). *Las consideraciones intempestivas (1873-1876)*. Greenbooks editors.
- DeSeCo, OCDE (2003). *Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations (DeSeCo). Summary of the final report. Key competencies for a successful life and a well-functioning society*. Göttingen, Alemania: Hogrefe & Huber. Recuperado el, 17.
- Minsky, M., y Riecken, D. (1994). A conversation with Marvin Minsky about agents. *Communications of the ACM*, 37(7), 22-29
- Piaget, J. (1980). *Psicología y pedagogía*. Barcelona: Editorial Ariel
- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar. invitación al viaje (Vol. 196)*. Graó.
- Ritzer, G., y Sautié, M. (2006). *La McDonaldisación de la sociedad. Popular*.

Sakaiya, T. (1994). *Historia del futuro*. Andrés Bello.

Serres, M. y Cudina, J. N. (2014). Pulgarcita. *El mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y conocer*. Revista Científica Guillermo de Ockham, 12(1), 117-118.

Modelos de educación mediados por TIC´s

Darío Fernando Cortes ¹⁰

El modelo educativo aristotélico que ha predominado en el mundo por milenios y que se volvió accesible a la población en general en el siglo XVIII – anteriormente solo las clases privilegiadas tenían acceso a educación formal – se basa en la idea de que los alumnos son receptores pasivos de los conocimientos expuestos por los profesores. El conocimiento se adquiere a partir de la memoria y la repetición, se coarta la curiosidad y la imaginación ya que el resultado esperado con esta educación era formar mejores soldados y ciudadanos más obedientes.

Desde finales del siglo XX se ha despertado una conciencia colectiva que aboga por otro tipo de educación, una que mantenga a los estudiantes interesados y estimulados; en la que la innovación educativa se vuelve prioridad y así lo han entendido instituciones educativas y organizaciones no gubernamentales. La UNESCO lanzó en 2016 un texto guía en la cual se tratan conceptos como el aprendizaje basado en proyectos como estrategia metodológica innovadora para el aprendizaje, la incidencia de la gamificación en el aprendizaje y estrategias de aprendizaje con el apoyo de las TIC´s.

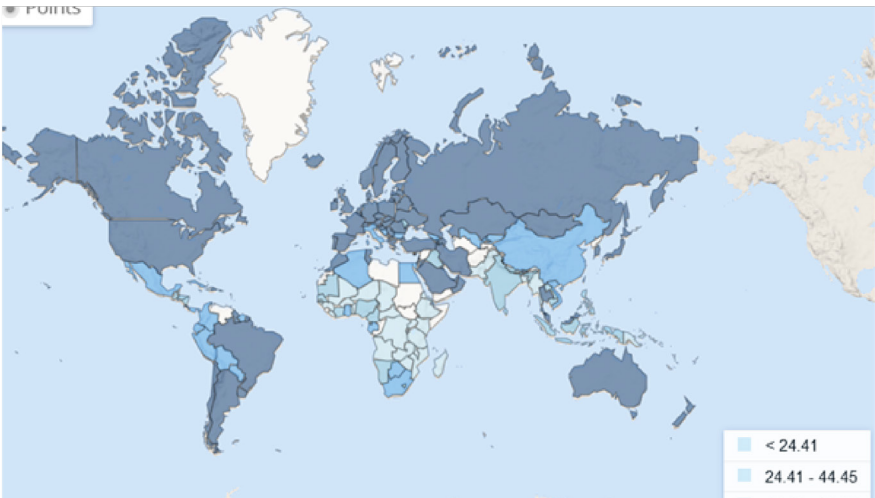
El aprendizaje basado en proyectos intenta despertar las mentes creativas de los estudiantes mediante la resolución de retos, siguiendo un proceso de creación por parte del alumnado que trabaja de manera relativamente autónoma y con un alto nivel de implicación y cooperación, de manera análoga al método científico en el que se usa la experimentación y el análisis para comprobar o refutar una hipótesis. Algunas de las características que vuelven esta metodología tan atractiva es que está centrado en el estudiante y no en el profesor, el aprendizaje es activo y autónomo en cierta medida, es inclusivo, flexible e interdisciplinario.

Las estrategias de aprendizaje con el apoyo de las TIC´s traen consigo un reto adicional por parte de las instituciones: la conectividad. Muchos de los modelos de innovación surgen de centros de estudio o de i+d de grandes ciudades en las cuales las condiciones socio culturales de la población son muy diferentes a las de las pequeñas ciudades y aún más de las zonas rurales. Cuando hablamos de estrategias basadas en TIC´s seguramente nos estaremos refiriendo a plataformas digitales y/o robóticas

¹⁰ Máster en Electrónica, tratamiento de Señal y Comunicaciones, Líder Grupo IDECUN Corporación Unificada Nacional de Educación Nacional CUN

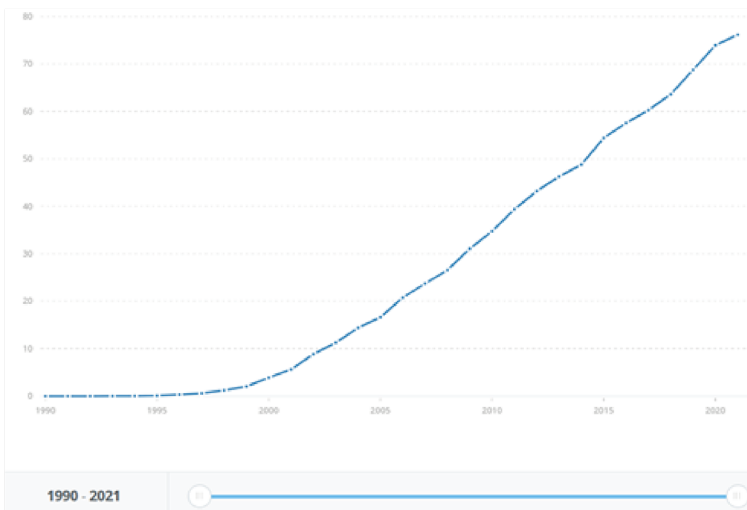
que dependen de internet para llegar a sus destinatarios y eso es un problema menor cuando una ciudad capital tiene un 90% de cobertura de internet y el 70% de los hogares tiene un dispositivo para conectarse, pero cuando hablamos de zonas rurales el panorama cambia drásticamente y esos porcentajes bajan hasta 50% de cobertura y 40% de disponibilidad de dispositivos (Dress-Gross y Zhang, 2021).

Figura 4. *Uso de internet - % de población.*



Fuente: Banco mundial, 2022

Figura 5. *Porcentaje de uso de internet 1990-2021*
Latinoamérica y Caribe.



Fuente: Banco mundial, 2022

Las figuras 1 y 2 nos muestran el promedio del acceso a internet a nivel mundial y la evolución en el tiempo para Latinoamérica, pero estos promedios nos ponen sobre la mesa otro asunto importante: ¿Los datos obtenidos son representativos? ¿Las cifras presentadas nos muestran un panorama de todo el territorio en cuestión o son solo promedios? Es bien conocida la hipérbole en la que, si yo tengo 10 pesos y usted no tiene nada, en promedio tenemos 5 pesos cada uno.

Cuando las regiones que estamos analizando son muy apartadas, de difícil acceso y/o zonas de conflicto armado, es difícil garantizar la seguridad en los desplazamientos del personal que debe hacer el levantamiento de los datos, razón por la cual esas regiones se quedan sin evaluar y se las considera como dentro del promedio, promedio que ha sido calculado con datos recogidos en clase media de una ciudad capital.

Cambio de paradigma

2020 marcó un punto de inflexión en la historia reciente de la humanidad. El Covid-19 nos mostró qué tan fácil y rápido puede cambiar nuestro estilo de vida. A lo largo de la historia se han registrado diversas pandemias, desde la devastadora peste negra durante la Edad Media hasta las enfermedades introducidas desde Europa que diezmaron a la población autóctona de América durante la época de la conquista. Se estima que, entre la gripe, el sarampión y el tifus, el número de fallecimientos osciló entre 30 y 90 millones de personas. En tiempos más recientes tenemos la gripe española (1918-1919), la gripe porcina AH1N1 (2009), el SARS (2002) o el ébola (2014), sin embargo, nunca se vivió un estado de cuarentena global. Para mediados de 2020 un tercio de la población mundial estuvo en confinamiento obligatorio.

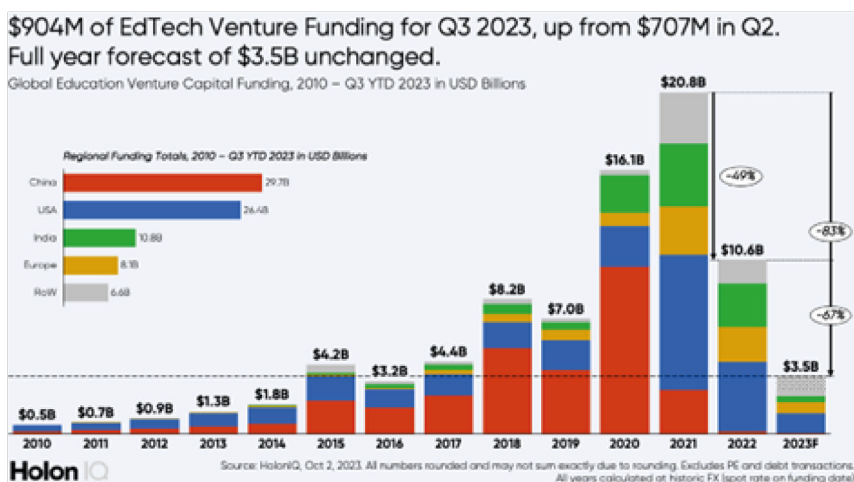
La velocidad con la que se propagó la enfermedad y la velocidad de los estados para reaccionar y cerrar sus fronteras puede tener un origen común: una sociedad globalizada e hiperconectada en la que hay cerca de 200.000 vuelos diarios y 8,6 millones de teléfonos inteligentes, más celulares que humanos en la tierra.

Con el confinamiento obligatorio y la accesibilidad a plataformas digitales de información, entretenimiento y de educación, el cambio de paradigma parece ser obvio: Fortalecer las plataformas digitales de enseñanza y el e-learning. De hecho, el informe presentado por una popular plataforma de e-learning habla de un 38% de crecimiento en 2022, con 4.4 millones de nuevos estudiantes procedentes de 187 países y 75 idiomas (Shirley, 2022).

Una importante consultora internacional en temas de educación generó un informe que muestra como ha caído la inversión en tecnología educativa a partir de 2021. En el informe se relaciona cómo la mayor demanda de educación en línea hace necesario que crezcan los sistemas de gestión y los servicios de transformación educativa tanto dentro como fuera del aula.

En 2021 se dio el pico de inversión en tecnología educativa alcanzando los 20.800 millones de dólares, pero bajó un 83% para el año 2022 y otro 67% para el primer trimestre de 2023. Lamentablemente, en el año 2023 se ha ratificado una significativa disminución en el respaldo financiero, indicando que es probable que esta situación se convierta en una nueva normalidad para el próximo año. A medida que la inversión ha experimentado una reducción, aquellos actores externos del ámbito educativo que se sumaron al auge inversor entre 2020 y 2022 han abandonado por completo el sector educativo o han migrado hacia el próximo ciclo, pasando del e-learn a la inteligencia artificial generativa (HoloniQ, 2023).

Figura 6. *Capital de riesgo en tecnología educativa*



Fuente: *HoloniQ, 2023*

En otro estudio más reciente, la misma consultora nos presenta “Cinco escenarios para el futuro del aprendizaje y el talento” en el que nos presenta un panorama de lo que será la educación en 2030. Según la consultora, se prevé que para el año 2030 el mercado global de la educación alcanzará un valor 10 billones de dólares. Este crecimiento se atribuye al aumento demográfico en los mercados en desarrollo y a la influencia de la tecnología, que conduce a mejora sin precedentes de las habilidades en las

economías desarrolladas. En la próxima década se espera que haya 350 millones más de graduados post secundarios y casi 800 millones más de graduados de secundaria en comparación con la cifra actual. Para mantenerse al día con los cambios sin precedentes en la educación a nivel mundial, se requerirá la incorporación de aproximadamente 1,5 millones de docentes anualmente, alcanzando un total cercano a los 100 millones (HoloniQ, 2023b).

Ese crecimiento se verá impulsado por factores como:

- **Población global:** La población global aumenta aproximadamente en 200,000 individuos diariamente. Es probable que añadamos otro billón de personas para el año 2030, lo que generará una considerable presión sobre los actuales modelos educativos para que se expandan de manera eficaz y sostenible.
- **Futuro del trabajo:** Existe una considerable incertidumbre respecto al futuro del empleo, los efectos de la automatización y las estrategias más eficaces y eficientes para que la sociedad promueva el desarrollo del capital humano.
- **Tecnología:** Para muchos, la inteligencia artificial, el aprendizaje automático y las cadenas de bloques descentralizadas se perciben como tanto desafíos como posibilidades para el progreso del potencial humano. La rapidez y la forma en que estos elementos impactan remodelarán esencialmente aspectos significativos del sistema educativo, e incluso podrían alterar la forma en que se lleva a cabo el proceso de aprendizaje.

Competencias digitales y microaprendizaje

Ante el auge de la educación mediada por las tecnologías de la información y de las comunicaciones y del e-learning, las competencias digitales cobran especial relevancia: La comunicación y colaboración, la alfabetización informacional o la resolución de problemas se vuelven puntos focales de la educación para el siglo XXI. Los estudiantes de este milenio reclaman contenidos y formación en creación de formatos digitales y multimedia, programación en múltiples lenguajes, ciberseguridad, protección de datos personales, almacenamiento y recuperación de información digital y otras habilidades encauzadas a la resolución de problemas mediante la innovación y el uso de la tecnología.

La pedagoga Céline Álvarez explica que el sistema educativo

tradicional, basado en la consecución de objetivos en cursos iguales para todos, no valora a cada alumno como individuo ya que se imponen clases donde los alumnos tienen que aprender cosas que no les interesan y, además, lo hacen de forma pasiva, siguiendo instrucciones y en ese escenario, hasta los niños que sacan buenas notas pierden el interés y la curiosidad (Álvarez, 2017).

En el contexto educativo del siglo XXI, los estudiantes exhiben una serie de características distintivas que reflejan la evolución de las tecnologías y la sociedad. Estos jóvenes se destacan por su capacidad para realizar múltiples tareas simultáneamente, una habilidad que ha surgido como resultado del constante flujo de información y estímulos visuales a los que están expuestos en su vida cotidiana. La tecnología digital y la conectividad constante les han permitido gestionar diversas actividades al mismo tiempo, lo que se traduce en una forma única de abordar el aprendizaje.

La preferencia por el material audiovisual se ha convertido en una característica distintiva de estos estudiantes. Las generaciones actuales encuentran mayor atractivo y retención en contenidos presentados de manera visual y dinámica. El video, los gráficos interactivos y otras formas de contenido multimedia no solo capturan su atención de manera más efectiva, sino que también facilitan la comprensión y retención de la información. El enfoque lúdico y práctico hacia el aprendizaje se ha vuelto prevalente. Los estudiantes muestran una mayor motivación y participación cuando se les brinda la oportunidad de aplicar sus conocimientos en situaciones prácticas y contextos relevantes para su vida diaria.

La gamificación, el aprendizaje basado en proyectos y otras metodologías que fomentan la experimentación y la aplicación práctica han ganado popularidad como enfoques efectivos para involucrar a los estudiantes. La habilidad para trabajar de manera colaborativa en red es otra competencia clave que distingue a los estudiantes contemporáneos. La conectividad digital les permite compartir información, colaborar en proyectos y acceder a recursos educativos de manera rápida y eficiente. La capacidad para construir y mantener redes virtuales no solo contribuye al desarrollo académico, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos colaborativos y globales que caracterizan el mundo actual.

En 1946, el educador Edgar Dale de la Universidad de Indiana presenta su Cono del Aprendizaje, un modelo pedagógico que ilustra la efectividad de los diferentes métodos de aprendizaje, según el grado de participación e interacción de los alumnos y los clasificaba según su nivel de abstracción o concreción. El

modelo sugiere que los métodos de aprendizaje activos tienden a resultar en una retención más fuerte que los métodos pasivos.

Los porcentajes aproximados de retención asociados con diferentes métodos son:

Lectura: 10%

Escuchar: 20%

Ver imágenes: 30%

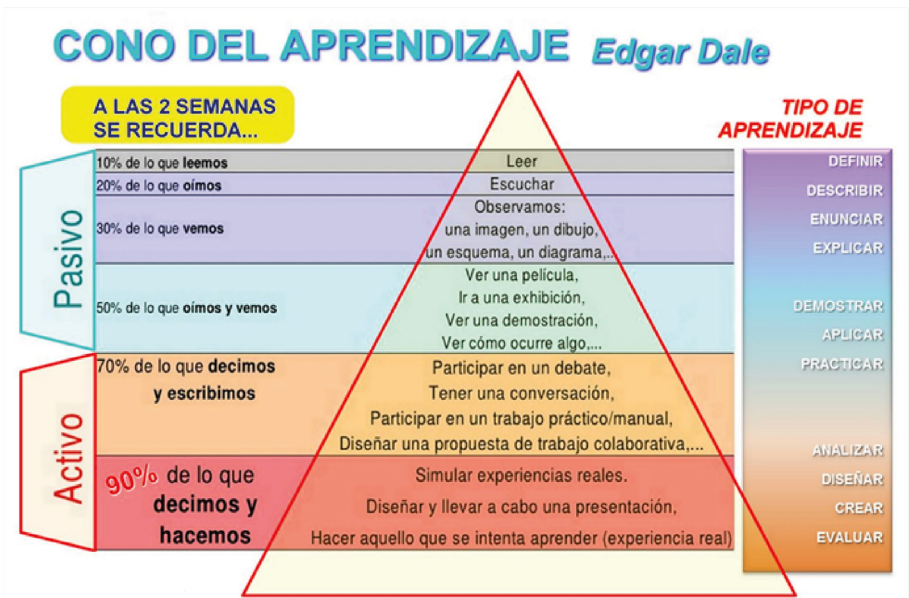
Ver una demostración: 50%

Discusión en grupo: 70%

Practicar haciendo: 75%

Enseñar a otros: 90%.

Figura 7. *Cono del aprendizaje de Dale.*



Fuente: Ivars, 2015

Aunque el modelo del cono ha recibido críticas por la falta de rigor metodológico -hay que recordar que los porcentajes no fueron propuestos por Dale sino por el empleado de una petrolera-, o por no diferenciar entre experiencia y aprendizaje, el cono es una guía orientativa para los educadores puesto que promueve que los alumnos aprendan de forma significativa

y activa, es decir, que construyan su propio conocimiento a partir de sus experiencias, intereses y necesidades y les permite ser protagonistas de su propio aprendizaje desarrollando inteligencias múltiples (Sánchez, 2023).

El Cono del Aprendizaje de Dale cobra relevancia en la educación contemporánea porque las TIC ofrecen herramientas para la creación de contenido multimedia, simulaciones interactivas, foros de discusión en línea, prácticas virtuales y otras formas de aprendizaje activo. Al integrar las TIC en la educación, se busca aprovechar los métodos de aprendizaje que están en la base del cono, como la práctica activa y la enseñanza a otros para mejorar la retención y comprensión del material y al complementarlo con metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, tenemos la receta perfecta para promover ese aprendizaje activo mediante el desarrollo de proyectos que den solución a problemas de la vida real.

El aprendizaje basado en proyectos se caracteriza, entre otros, porque permite enseñar contenido significativo, organiza el trabajo alrededor de una pregunta guía enfocada en asuntos importantes para los estudiantes y enriquecida por debates y retos, promueve espacios para escuchar a otros y exponer con claridad las propias ideas. Este sistema permite a los alumnos aprender a trabajar independientemente y aceptar responsabilidades sobre su toma de decisiones, fortaleciendo así su pensamiento crítico, colaboración y comunicación, capacidades claves para el siglo XXI (Ministerio de Educación, 2015).

El aprendizaje basado en proyectos ha adquirido una significativa relevancia en este siglo. Este enfoque no solo se alinea con las nuevas capacidades necesarias en un mundo globalizado, sino que también se distingue de la enseñanza tradicional ya que en lugar de concebir el conocimiento como una posesión que el docente debe transmitir, destaca como un proceso que emerge a través del trabajo activo de los estudiantes.

En 2015 el instituto Statistic Brain presentó un informe que mostraba como ha decaído la capacidad de atención humana. Pasó de 12 segundos en el año 2000 a 8,25 segundos para el año 2015 y se sigue reduciendo. La nota se esparció rápidamente por medios digitales al punto de que el New York Times o la revista Time lo replicaron y provocaron la alarma a nivel mundial. Ante el pánico generado por las afirmaciones del instituto, se inició un riguroso seguimiento a las fuentes de información y se determinó que, en primer lugar, Statistic Brain no es una institución académica; segundo, que el informe provenía de un análisis de 2008 de 25 personas que rápidamente abandonaban sitios web que no les interesaban. Desde entonces, Statistic

Brain ha creado infografías sobre un experimento no científico destinado a probar la estadística engañosa de los 8 segundos (Forbes, 2023).

Después de recuperarse del shock por los 8 segundos de atención, los verdaderos centros de investigación y educación ven en el micro aprendizaje una esperanza para fortalecer el aprendizaje efectivo. El micro aprendizaje es un enfoque de aprendizaje que brinda información en porciones pequeñas, altamente enfocadas para encontrar respuestas rápidas a problemas específicos (ispring, 2023).

Dado que se trata de un enfoque de aprendizaje altamente focalizado, su principal función radica en despertar el interés del estudiante, motivándolo a profundizar más en un tema o idea en el futuro. Debido a la dificultad de consolidar el aprendizaje de un concepto complejo en una única cápsula de contenido, el micro aprendizaje puede emplearse como una breve introducción o estímulo para iniciar un proceso más extenso. Además, constituye un complemento para estrategias de formación y enseñanza más integrales como los cursos en línea, ya que puede incorporar datos y conceptos fundamentales que complementen el contenido principal de una lección.

Entre las ventajas que ofrece esta metodología podemos mencionar en primer lugar la duración, ya que el micro aprendizaje es rápido y una lección puede completarse en 5 minutos. Como segunda ventaja tenemos el enfoque, ya que cada lección está dirigida a un solo problema en concreto y como tercero, la variedad, ya que los contenidos incluyen videos, podcast, juegos, presentaciones interactivas y todo tipo de contenido multimedia (ispring, 2023).

Metacognición

La metacognición se puede definir como el proceso que capacita a los estudiantes para tomar conciencia de su propio aprendizaje, identificando sus habilidades, limitaciones, herramientas, conocimientos previos y nuevos, progresos y la aplicación en situaciones cotidianas. Implica tener claridad sobre la aplicación de diversas estrategias de autoconocimiento que permitan al estudiante comprender su proceso desde los objetivos, la planificación y el seguimiento, lo que conduce a una dinámica continua de autoevaluación.

El término “metacognición” fue acuñado en la década de 1970 por el psicólogo Jhon Flavell (1979), quien realizó estudios sobre la memoria, el desarrollo infantil y el control del aprendizaje para mejorar las capacidades cognitivas. Esta investigación fue

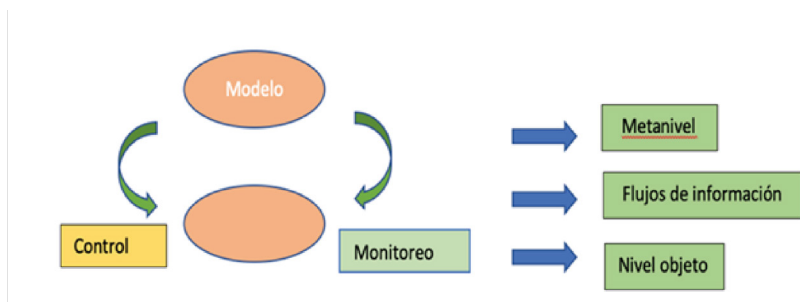
continuada por otros investigadores y profundizó en el tema relacionándolo con la modificabilidad cognitiva. Al hablar de modificabilidad cognitiva, es crucial reconocer la importancia del contexto y la exposición a diversos estímulos y experiencias para lograr el aprendizaje. Aquí es donde entra en juego una propuesta didáctica innovadora que responda a las necesidades actuales, especialmente en el contexto de la tecnología y el uso de herramientas que esta proporciona. Este enfoque se convierte en un requisito de formación, ya que obliga a comprender el aprendizaje en el contexto de cambios acelerados, conocimientos técnicos y científicos, y su aplicación inmediata. Todo esto conduce a la reconsideración de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde el dominio de procesos mentales, habilidades y estrategias que permitan la selección, el manejo y el uso creativo de la información, formando individuos autónomos que interactúan con su entorno y son transmisores de cultura y nuevos conocimientos (Feuerstein, 2008).

Flavell desarrolló un modelo basado en cuatro pasos: conocimiento, experiencia, tareas y acciones. En este modelo, el estudiante recibe conocimiento, lo que le permite tomar conciencia de su propio aprendizaje, evaluando sus fortalezas, debilidades y habilidades para abordar tareas relacionadas con su interés. Utiliza diferentes estrategias para llevar a cabo acciones que lo acerquen a sus metas. Este proceso metacognitivo implica la toma de decisiones para cumplir objetivos, lo que se traduce en mayor productividad y eficacia.

En resumen, la metacognición se vincula estrechamente con el aprendizaje y los aspectos cognitivos del estudiante. La experiencia se centra en los fines propuestos para alcanzar metas, la tarea representa el objetivo trazado y las acciones o estrategias se utilizan para desarrollar la actividad, todo ello sujeto a una constante autoevaluación que permite el monitoreo del desarrollo cognitivo. (Rodríguez, 2023)

Otro concepto relevante es el de meta-memoria, conceptualizado por Nelson y Narens (1990). Para comprender el proceso de metacognición, es esencial abordarlo desde dos niveles y considerar la interacción entre ellos. Uno de estos niveles se conoce como el “objeto” y su condición fundamental es la maestría de conocimientos pertinentes en relación con las tareas. Por otro lado, el segundo nivel se denomina “metanivel” y está directamente vinculado con la estrategia que controla y regula el proceso de aprendizaje, según lo señalado por Schraw y Gutiérrez (2015).

Figura 8. *Modelo de metacognición*



Fuente: Nelson y Narens (1990).

A partir del anterior modelo se puede inferir que:

- Todo proceso mental se divide en dos o más niveles específicamente interrelacionados (uno cognitivo y otro metacognitivo)
- El nivel metacognitivo tiene una representación mental o dinámica del cognitivo y es el responsable de la actividad de los procesos cognitivos
- Existe relación de interacción entre los niveles, ello llevaría a una etapa de monitoreo y control que en este caso son el meta-nivel y el nivel-objeto.

El monitoreo se define como la solicitud dirigida a los individuos para que emitan juicios sobre su propio aprendizaje. Esta práctica proporciona información valiosa al estudiante sobre su nivel de conocimiento en relación con las metas que se ha propuesto, permitiéndole organizar su tiempo y explorar diversas estrategias de aprendizaje, como las inteligencias múltiples y los estilos de aprendizaje. Esto, a su vez, facilita la toma de decisiones informadas.

Siguiendo la perspectiva de Burón (1993), la metacognición debe partir siempre del conocimiento previo y del desarrollo de las operaciones mentales. Posteriormente, da paso a la autorregulación, el entrenamiento y la transferencia del conocimiento, lo que permite determinar hasta qué punto se comprende un tema y cómo se logra esa comprensión. Este proceso implica una evaluación rigurosa que conduce a una fase crucial de meta-comprensión. En esta etapa, es esencial tener claridad sobre los objetivos y la finalidad de lo que se pretende alcanzar, junto con el análisis detallado de las acciones y la profundidad necesaria para alcanzar esos niveles deseados

Telepresencia como herramienta didáctica

En el contexto actual de la sociedad del conocimiento y los cambios en la formación profesional, queda evidente que el objetivo del conocimiento se orienta hacia las comunidades de aprendizaje, la indagación y la adquisición de nuevos saberes en el marco de la formación continua, fomentando un sentido de pertenencia en comunidades con características culturales compartidas. Estos aspectos están alineados con las intenciones de la Unesco (2019) y, por ende, deben reflejarse en el escenario educativo, utilizando la didáctica como disciplina integral que responde a las demandas de la sociedad globalizada. En este contexto, se hace necesario emplear herramientas tecnológicas, entre las cuales destaca el holograma como una representación clara de la interacción social, facilitando la participación en un entorno real y ofrece una oportunidad de aprendizaje que trasciende la repetición de la educación tradicional.

En medio de estas transformaciones, las nuevas realidades exigen modelos de cambio en los procesos educativos, y el rol del docente evoluciona hacia una figura más orientadora que transmisora de conocimientos. El docente se convierte en un dinamizador que genera interés mediante el planteamiento de preguntas, favorece la adquisición de nuevos conocimientos y promueve un aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias básicas (Rodríguez, 2023).

En este escenario de transformación, los profesores desempeñan un papel fundamental al buscar herramientas que hagan más atractiva y, por ende, innovadora la enseñanza. El pensamiento crítico se convierte en un aliado clave, y la propuesta de telepresencia surge como una opción que, al ser explorada como campo de conocimiento, permite identificar diversas perspectivas para profundizar en la base epistemológica de la motivación docente.

Hablar de telepresencia se convierte en una estrategia pedagógica para fomentar procesos metacognitivos al vincular el aprendizaje con los avances tecnológicos actuales. Además de enriquecer la calidad educativa, esta estrategia busca proporcionar educación de calidad en lugares de difícil acceso y prevenir la deserción educativa. Diversos escenarios educativos han adoptado esta propuesta, como por ejemplo el proyecto “Profesor Avatar” del Tecnológico de Monterrey que utiliza hologramas para permitir la interacción del docente en diferentes escenarios simultáneamente. Instituciones como la Imperial College también han incorporado hologramas para conferencias y comunicación creativa, evidenciando una flexibilización en el acceso a la educación.

Con el modelo de hologramas de la Corporación Unificada CUN se pretende brindar una experiencia educativa innovadora basada en la telepresencia que recrea la dinámica natural de los entornos presenciales mediante el uso de la tecnología. Esta tecnología proporciona soluciones socio-ecológicas para impartir clases con altos estándares de calidad y con expertos internacionales que superan la barrera de la movilidad. Con nuestro modelo de telepresencia se pueden evaluar 3 fases del desarrollo de la clase:

- Presencia Social: momento en el que el estudiante admite el holograma como un cuerpo más en el espacio y lo dota de dimensión 3D.
- -Enganche: fase en la que el estudiante hace click con el docente y empieza a interactuar con el holograma. Aceptación e iniciativa de interacción.
- Estado de flujo: Estado en el que se regulariza la interacción y se normaliza. El estudiante se comporta de la misma manera como si estuviera frente a una presencia física personal. El holograma es una presencia humana más entre otras y se le asignan las características de sujeto.

La propuesta de telepresencia responde a las competencias del Siglo XXI, incorpora habilidades tecnológicas y promueve la inclusión para lograr una sociedad más equitativa. Esto impulsa el aprendizaje mediante el uso de tecnologías, superando el analfabetismo digital y replanteando las prácticas pedagógicas. Esta propuesta de telepresencia no solo mejora el rendimiento de los estudiantes para alcanzar un aprendizaje significativo, sino que también favorece procesos metacognitivos al permitir la interacción directa del docente, independientemente de la ubicación geográfica. Bajo esta perspectiva, el estudiante es el protagonista del conocimiento, y el docente actúa como facilitador del proceso de construcción del conocimiento, siendo consciente de su propio proceso y del entorno que lo rodea.

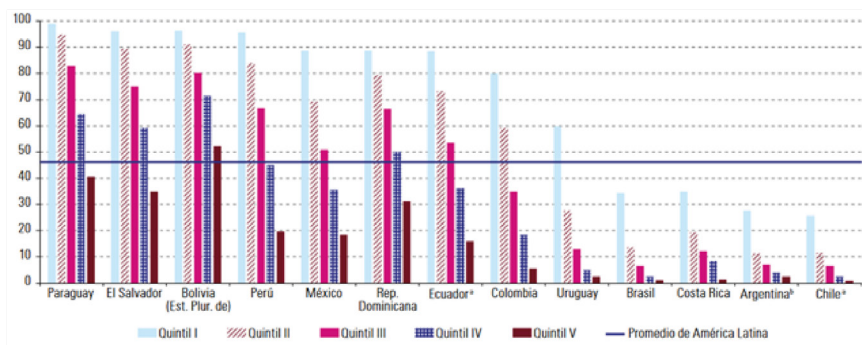
Acceso a las tecnologías digitales

Como se mencionó al comienzo del capítulo, los modelos educativos del siglo XXI se basan, en gran medida, en las tecnologías de la información y la comunicación, no solo por la comodidad, interactividad o novedad que esos medios permiten, sino también por las nuevas competencias, habilidades y gustos desarrollados de manera innata por las nuevas generaciones; pero como la pandemia de 2020 nos mostró, la brecha digital

entre zonas urbanas y rurales ha aumentado la desigualdad en términos educativos. Pare ese año, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó un informe que revela que el uso de soluciones de teletrabajo aumentó un 324% y la educación en línea, más del 60% (CEPAL, 2020).

Según el informe, en Latinoamérica el 67% de los hogares urbanos tiene acceso a internet contra un 23% de los rurales, pero este promedio se ve todavía más empañado por casos particulares de países como Bolivia o El Salvador en los que la conectividad en zonas rurales solo llega al 10%. Esta brecha puede ampliar las disparidades educativas existentes, ya que aquellos que no tienen acceso a tecnologías digitales pueden perder oportunidades de aprendizaje, recursos y herramientas que están disponibles en línea. Además, la falta de acceso puede afectar la calidad de la educación, ya que la enseñanza en línea se ha vuelto cada vez más relevante.

Figura 9. *Cono del aprendizaje de Dale.*



Fuente: *CEPAL, 2020.*

Para abordar este problema, es crucial implementar políticas y programas que fomenten la igualdad de acceso a la tecnología y promuevan la alfabetización digital. La inversión en infraestructuras tecnológicas, la capacitación de docentes en el uso de herramientas digitales y la creación de estrategias inclusivas son pasos importantes para reducir la brecha digital y garantizar que todos tengan igualdad de oportunidades en el ámbito educativo.

Los gobiernos deben buscar la inclusión mediante la provisión de servicios y la implementación de reformas legales y regulatorias. Esto implica establecer sistemas de identificación digital esenciales para todos los ciudadanos, facilitando un acceso seguro a plataformas públicas y privadas. Además, se

destaca la importancia de aumentar la competencia en un mercado altamente concentrado de operadores móviles para estimular la innovación y las inversiones; y promover el libre acceso, la neutralidad tecnológica y opciones de seguridad mejoradas. Los países con regulaciones claras y predecibles atraen significativamente más inversiones en tecnologías de la información y las comunicaciones.

En segundo lugar, los responsables de políticas deben considerar incentivos financieros directos o indirectos. Para abordar la demanda, se sugiere subsidiar los costos de Internet para los más desfavorecidos y reducir impuestos y aranceles en dispositivos asequibles con conexión a Internet. Desde la perspectiva de la oferta, los gobiernos pueden ofrecer concesiones de subsidios mínimos o incentivos fiscales temporales para fomentar la inversión de los operadores de redes en áreas desatendidas.

En tercer lugar, un programa ambicioso para ampliar el acceso digital requerirá inversiones tanto públicas como privadas. Dado que la región invierte relativamente poco en infraestructura pública, abordar la brecha de infraestructura digital resulta más económico que resolver problemas en sectores como transporte y energía. Las estimaciones indican que la universalización del acceso a banda ancha en Latinoamérica costará solo el 0,12% del PIB anual, la implementación de tecnología 5G en centros metropolitanos un 0,17%, y alcanzar las metas de conectividad de la OCDE un 0,62% en la próxima década (Banco Mundial, 2021).

Adicional a los problemática socioeconómica de Latinoamérica y a las nuevas brechas creadas por la pandemia, Colombia en un territorio que vive nuevos desafíos en los escenarios del posconflicto. Cómo lo menciona Montealegre (2014), una de las pretensiones de la educación inclusiva es “curar, reparar y transformar el mundo”. La construcción de una educación inclusiva implica un ejercicio pedagógico enriquecido por elementos esenciales como la curiosidad, el disfrute de la actividad, una cierta insatisfacción con la realidad circundante y un compromiso ético-político sólido con la sociedad que se aspira a edificar.

El período del postconflicto presenta la oportunidad de promover la integración y superar las formas de segregación arraigadas en la sociedad actual. La pedagogía crítica, respaldada por el papel activo, comprometido y resistente del docente, emerge como una fuerza motriz fundamental en este contexto. Su tarea crucial es desempeñar un papel protagónico en la creación de un entorno educativo inclusivo, estableciendo metas concretas para los años venideros. Más allá de simplemente abogar por la integración, la educación inclusiva busca abordar las inequidades y garantizar que cada individuo, independientemente de sus

circunstancias, tenga acceso a una educación de calidad.

En este escenario, la educación inclusiva se convierte en un instrumento clave para la transformación social, actuando como un catalizador para la ruptura de barreras y la construcción de una sociedad más justa. Es un compromiso con la diversidad, un reconocimiento de la riqueza inherente en las diferencias individuales y un paso firme hacia la creación de un entorno educativo que celebra la pluralidad. En definitiva, la visión de una educación inclusiva no solo busca integrar, sino también empoderar, inspirar y transformar vidas, consolidando así una base sólida para el progreso colectivo. (Montealegre, 2014).

Bibliografía

- Álvarez, C. citado por García C. (2017). El País. España. En la educación tradicional, hasta los niños que sacan buenas notas desconectan, pierden la curiosidad. https://elpais.com/elpais/2017/11/06/mamas_papas/1509968976_292740.html
- Banco Mundial. (2021). El bajo costo de cerrar la brecha digital en América Latina. <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/01/11/cerrar-brecha-digital-america-latina>
- Banco Mundial. (2022). Datos de acceso abierto del Banco Mundial. <https://data.worldbank.org/indicator/IT.NET.USER.ZS?end=2021&locations=ZJ&start=1990&view=chart&year=2021>
- Burón Orejas, Javier. (1993). Enseñar a Aprender. Introducción a la Metacognición. Editorial Mensajero.
- CEPAL. (2020). Universalizar el acceso a las tecnologías digitales para enfrentar los efectos del COVID-19. Informe especial. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b03540f1-8133-434d-8b62-2f0738515533/content>
- Dress-Gross, F. y Zhang, P. (2021). El escaso acceso digital frena a América Latina y el Caribe ¿Cómo solucionar este problema? <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/el-escaso-acceso-digital-frena-america-latina-y-el-caribe-como-solucionar-este>
- Flavell, J. (1979). Metacognition and Cognitive Monitoring: A New Area of Cognitive—Developmental Inquiry. Stanford University
- Forbes. (2023). Science Shows: Humans Have Massive Capacity For Sustained Attention, And Storytelling Unlocks It. <https://www.forbes.com/sites/shanesnow/2023/01/16/science-shows-humans-have-massive-capacity-for-sustained-attention-and-storytelling-unlocks-it/?sh=3645c6751a38>
- HoloniQ. (2023). EdTech VC down 80% on Q1 2022. <https://www.holoniq.com/notes/edtech-vc-down-83-on-record-high-2021-and-80-on-q1-2022-1-1b-of-venture-capital-for-q1-2023>
- HoloniQ. (2023b). Education in 2030. The \$10 Trillion dollar question. <https://www.holoniq.com/2030>
- Ispring. (2023). ¿Qué es el microlearning?: un formato pequeño con grandes ventajas. <https://www.ispring.es/blog/que-es-microlearning>
- Ivars, A. (2015). Enseñanza-Aprendizaje. Aida Ivars wordpress. <https://aidaivars.wordpress.com/author/aidaivars/page/2/>

- Martínez, M. C., Sádaba, C. y Serrano-Puche, J. (2021). Meta-marco de la alfabetización digital: análisis comparado de marcos de competencias del Siglo XXI. *Revista Latina De Comunicación Social*, (79), 76–110. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2021-1508>
- Ministerio de Educación. (2015). *Aprendizaje basado en proyectos. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado. Gobierno de España.*
- Montealegre, A. (2014). *Pedagogía Crítica y Educación Inclusiva. Prolegómenos de una relación por re-construir.* En: Muñoz, W; Montealegre, A; Wyinter, C y Silva, M. *Educación Superior Inclusiva. Una experiencia en la CUN.* Fondo Editorial CUN. Pp. 372 – 386.
- Nelson, T. y Narens, L. (1990). *Metamemory. A theoretical framework and new findings.* Academic Press. Inc.
- Pérez-Borges, A. (2011). El holograma como fuente documental y recurso particular de información. *Revista española de documentación científica*, 34(2), 253-265. <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/695/769>
- Ribeiro, A. V.; Godoy, G. C.; Neto, L. B. y de Souza-Filho, M. P. (2018). *Holografía y realidad virtual en la enseñanza de nanotecnología: Nuevos horizontes dirigidos a educación secundaria.* MOMENTO, (56E), 34-45. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/momento/article/view/71645/65672>
- Rodríguez, L. A., y Cortés, D. (2023). *Telepresencia como Herramienta Didáctica para el Desarrollo de Procesos Metacognitivos en Educación Superior. Telepresencia es Posible Otra Escuela.* *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 10803–10817. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.9200
- Sánchez, A. (2023). *Cono de aprendizaje Edgar Dale: qué es y cómo aplicarlo.* Escuela de padres. <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/cono-de-aprendizaje.html>
- Schraw, Gregory y Gutierrez de Blume, A. (2015). *Metacognitive Strategy Instruction that Highlights the Role of Monitoring and Control Processes.* *Intelligent Systems Reference Library*. 76. 3–16. 10.1007/978-3-319-11062-2_1.
- Shirley, H. (2022). *Udemy Improves Lives Through Learning, Delivering Equitable Skills Education to Lift Learners and Communities.* <https://about.udemy.com/press-releases/udemy-improves-lives-through-learning-delivering-equitable-skills-education-to-lift-learners-and-communities/>
- Unesco. (2019). *Informe Mundial de UNESCO sobre Educación, GEM 2019 – Migración, desplazamiento y educación.*

UNICEF. (2022). *Las plataformas digitales educativas antes y después del contexto de pandemia por COVID-19. Logros, aprendizajes y desafíos. Serie: Generación Única. Buenos Aires.*

Velarde, E. (2008). *La teoría de la modificabilidad estructural cognitiva de Reuven Feuerstein. Investigación Educativa, Vol. 12, No. 22.*



Corporación Unificada Nacional
de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN